[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP,Estructurados
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena 1200 pisos 9 y 10, Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Clave de cotización:
BACTIN
La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:
Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores
Leyenda artículo 86 de la LMV:
La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.
Leyenda Reporte Anual CUE:
Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado
Periodo que se presenta:

Clave de Cotización:

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

BACTIN

Serie [Eje]	serie	serie2	
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	BACTIN16	BACTIN17	
Fecha de emisión	2016-07-04	2017-11-13	
Fecha de vencimiento	2019-07-04	2020-11-12	
Plazo de la emisión en años	1092 (Mil noventa y dos) días equivalente a 39 (treinta y nueve) periodos de 28 (veintiocho) días, que equivalen a aproximadamente 3 (tres) años.	1,092 (mil noventa y dos) días, equivalentes a 3 (tres) años	
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	En su caso, la tasa de interés ordinaria y su forma de cálculo será la que se determine para cada Colocación en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos. A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean	En su caso, la tasa de interés ordinaria y su forma de cálculo será la que se determine para cada Colocación en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos. A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean	

Fecha: 2018-12-31

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	amortizados, los Certificados Bursátiles generarán un Interés Bruto Anual sobre su valor nominal a una tasa de interés bruto anual que el Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el importe de los intereses a pagar. Asimismo, dará a conocer a la BMV a través del SEDI (o los medios que ésta determine), por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el monto de los intereses, así como la Tasa de Interés Bruta Anual aplicable al siguiente periodo.	amortizados, los Certificados Bursátiles generarán un Interés Bruto Anual sobre su valor nominal a una tasa de interés bruto anual que el Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el importe de los intereses a pagar. Asimismo, dará a conocer a la BMV a través del SEDI (o los medios que ésta determine), por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el monto de los intereses, así como la Tasa de Interés Bruta Anual aplicable al siguiente periodo.
	La Tasa de Interés Bruto Anual para los Certificados Bursátiles se calculará mediante la adición de 0.95 (cero punto noventa y cinco) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya en lo sucesivo la "TIIE" o la tasa que la sustituya designada la "Tasa de Interés de Referencia") en el caso de BACTIN 16 y de 0.80 (cero punto ochenta) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya en lo sucesivo la "TIIE" o la tasa que la sustituya designada la "Tasa de Interés de Referencia") en el caso de BACTIN 17. Una vez hecha la adición de la sobretasa se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma en el caso de BACTIN 16 y dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores a la misma para la emisión BACTIN 17, en cuyos casos deberán tomarse como base la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el día hábil más próximo a la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual Le n caso que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días.	La Tasa de Interés Bruto Anual para los Certificados Bursátiles se calculará mediante la adición de 0.95 (cero punto noventa y cinco) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrío a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya en lo sucesivo la "TIIE" o la tasa que la sustituya designada la "Tasa de Interés de Referencia") en el caso de BACTIN 16 y de 0.80 (cero punto ochenta) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya en lo sucesivo la "TIIE" o la tasa que la sustituya designada la "Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya designada la "Tasa de Interés de Referencia") en el caso de BACTIN 17. Una vez hecha la adición de la sobretasa se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma en el caso de BACTIN 16 y dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores a la misma para la emisión BACTIN 17, en cuyos casos deberán tomarse como base la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el día hábil más próximo a la fecha de determinación de la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el día hábil más próximo a la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátites, aquella que dé a conocer el
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los Intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días calendario, durante la vigencia de la Emisión, conforme al Calendario de Pagos establecido en el Macrotítulo y en el Suplemento. El primer pago de Intereses se efectuará precisamente el 4 de agosto de 2016, a una Tasa de Interés Bruto Anual de 5.52% (Cinco punto cincuenta y dos por ciento).	Los Intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días calendario, durante la vigencia de la Emisión, conforme al Calendario de Pagos establecido en el Macrotítulo y en este Suplemento. El primer pago de Intereses se efectuará recisamente el 14 de diciembre de 2017, a una Tasa de Interés Bruto Anual de 8.18% (ocho punto dieciocho).
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal se amortizará, y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos, en las oficinas del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. El principal se amortizará y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	El principal se amortizará, y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos, en las oficinas del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 6500, Ciudad de México. El principal se amortizará y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica.	No aplica.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortización de principal: La amortización de los Certificados Bursátiles se realizará a su Valor Nominal en un solo pago el 4 de julio de 2019 contra la entrega del Macrotítulo, es decir, al vencimiento del mismo. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo la amortización de los Certificados Bursátiles no sea un Día Hábil entonces la Amortización se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente. El Representante Común deberá dar aviso a Indeval, por escrito o por los medios que éste determine, con por lo menos 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Vencimiento, en donde indicará la fecha de dicha amortización y la cantidad a ser pagada por el Emisor. Amortización Anticipada Total de Principal: El Emisor tendrá el derecho de pagar anticipadamente en forma total, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha durante la vigencia de la emisión. En caso de amortización total anticipada, el Emisor publicará, con cuando menos 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda amortizar	El tratamiento fiscal respecto de los intereses u otros rendimientos que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se regirá para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 18, 54, 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente y en otras disposiciones complementarias; y para las personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, en el entendido que el impuesto sobre la renta que llegara a generarse será en todo momento cargo de los Tenedores de los Certificados Bursátiles. El régimen fiscal podrá modificarse a lo largo de la vigencia por lo que los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de las operaciones que pretendan llevar a cabo con los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	anticipadamente el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles, el aviso respectivo a través de Emisnet o de los medios que determine la BMV. Dicho aviso contendrá, como mínimo, la fecha en que se hará el pago anticipado. Adicionalmente, el Emisor entregará este aviso, con la misma anticipación, por STIV-2 a la CNBV y a Indeval a través de los medios que este último determine. Dicho aviso se deberá realizar con al menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda amortizar los Certificados Bursátiles y se notificará a las mismas personas. Dichos avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se realizará la amortización anticipada y el monto correspondiente a dicha amortización.	respecto de su situación en particular.
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios son quirografarios. Por lo tanto no cuentan con garantía específica alguna, ni contarán con garantía del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) o de cualquier otra entidad gubernamental.	Los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios son quirografarios. Por lo tanto no cuentan con garantía especifica alguna, ni contarán con garantía del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) o de cualquier otra entidad gubernamental.
Fiduciario, en su caso	No aplica.	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis] Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA(Mex)	AA(Mex)
Significado de la calificación	Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.	Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	HRA+	HRA+
Significado de la calificación	Significa que la Emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.	Significa que la Emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación	1	<u> </u>
Significado de la calificación A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios, se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Rente vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. Los posibles adquirentes de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. Los posibles adquirentes de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios.	El tratamiento fiscal respecto de los intereses u otros rendimientos que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se regirá para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 18, 54, 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente y en otras disposiciones complementarias; y para las personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, en el entendido que el impuesto sobre la renta que llegara a generarse será en todo momento cargo de los Tenedores de los Certificados Bursátiles. El régimen fiscal podrá modificarse a lo largo de la vigencia por lo que los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de las operaciones que pretendan llevar a cabo con los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación en particular.

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	
Observaciones		

	1 :
Serie [Eje]	serie
Características de los títulos estructurados [Sinopsis]	
Serie estructurada	BACTIN13
Fecha de emisión	2013-10-21
Fecha de vencimiento	2043-10-21
Plazo de la emisión en años	30 Años
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	La forma de determinación y cálculo de los rendimientos que, en su caso, generen los Bonos Bancarios Estructurados, se determinará en los Documentos de Emisión de Colocación correspondientes. En su caso, los rendimientos se determinarán en función de las variaciones que observen los Activos Financieros sobre los cuales la Emisora tenga autorización por parte de Banco de México para celebrar operaciones financieras derivadas. Los Bonos Bancarios Estructurados podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe inferior al principal invertido, Los Certificados Bursátiles Bancarios pagaran intereses de acuerdo a lo especificado en el apartado "Tasa de Interés Aplicable".
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	De acuerdo a la inversión efectuada en los Bonos, esta puede ser de 1 día y hasta 30 años.
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	El principal se amortizará y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	AMORTIZACIÓN: Bonos Bancarios Estructurados: Se llevará a cabo de la manera que se indíque en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, en el entendido que los Bonos Bancarios Estructurados podrán contener disposiciones relativas a su amortización parcial o total; El principal de los Bonos Bancarios Estructurados, se liquidará en México, en Pesos, Dólares o Euros, según corresponda a los bonos de la Colocación que corresponda. Lo anterior, de conformidad con el Acta de Emisión y los Documentos de Emisión de Colocación respectivos. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: La Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados correspondientes a cualquiera de las Colocaciones, para lo cual establecerá en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, la posibilidad de dicho pago anticipado, describiendo los términos, fechas y condiciones
Garantía, en su caso	Los Bonos Bancarios Estructurados son quirografarios. Por lo tanto no cuentan con garantía específica alguna, ni contarán con garantía del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) o de cualquier otra entidad gubernamental.
Fiduciario, en su caso	No aplica.
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario Régimen fiscal	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios, se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Rente vigente y 21 de la Ley del Impuesto se la Federación vigente y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. Los posibles adquirentes de los Bonos Bancarios Estructurados deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación partícular.
Capital garantizado	Se determinará en el Aviso de colocación con fines informativos, en el titulo correspondiente y en los demas documentos mendiante los cuales se instrumente cada colocación de bonos bancarios estructurados, en el entendido que las colocaciones al amparo de la emisión podrán

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos estructurados [Sinopsis]	
	o no contar con un capital garantizado.
Activo subyacente	Los activos financieros definidos en la circular 04/2012 de Banco de México (tal y como la misma sea modificada o sustituida de tiempo en tiempo) que conforme a la autorización pueden ser operados por la emisora, como referencia para la determinación del rendimiento de los bonos bancarios estructurados.
Agente de cálculo, en su caso	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Multiplicador, en su caso	No aplica.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En relación a las políticas que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control, reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones; sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, si aplicare, considerando la participación de los tenedores, favor de ver la sección "Factores de Riesgo" dentro de la sección de Información General.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En relación a las políticas que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control, reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones; sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, si aplicare, considerando la participación de los tenedores, favor de ver la sección "Factores de Riesgo" dentro de la sección de Información General.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

En relación a las políticas que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control, reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones; sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, si aplicare, considerando la participación de los tenedores, favor de ver la sección "Factores de Riesgo" dentro de la sección de Información General.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:	10
Resumen ejecutivo:	15
Factores de riesgo:	17
Otros Valores:	25
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	26
Destino de los fondos, en su caso:	26
Documentos de carácter público:	27
[417000-N] La emisora	28
Historia y desarrollo de la emisora:	28
Descripción del negocio:	31
Actividad Principal:	31
Canales de distribución:	35
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	36
Principales clientes:	39
Legislación aplicable y situación tributaria:	40
Recursos humanos:	42
Desempeño ambiental:	50
Información de mercado:	53
Estructura corporativa:	55
Descripción de los principales activos:	57
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	58
Dividendos:	58
[424000-N] Información financiera	62

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	73
Informe de créditos relevantes:	74
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación fina emisora:	
Resultados de la operación:	77
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	83
Control Interno:	90
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	91
[427000-N] Administración	98
Auditores externos de la administración:	98
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	98
Información adicional administradores y accionistas:	99
Estatutos sociales y otros convenios:	110
[430000-N] Activos subyacentes	115
Descripción de los activos subyacentes:	115
Comportamiento histórico de los activos subyacentes:	115
Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenari generarse:	•
Otra información:	116
[431000-N] Personas responsables	117
[432000-N] Anexos	120

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos definidos a continuación podrán ser utilizados en el presente Reporte Anual en plural o singular.

"Acta de Emisión": el acta de emisión al amparo de la cual se emitirán los Bonos Bancarios Estructurados de fecha 21 de octubre de 2013.

"<u>Activos Financieros</u>": los Activos Financieros previstos en la Circular 4/2012, que puedan utilizarse por Banco Actinver, conforme a la Autorización, como referencia para la determinación del rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados.

"Auditor Externo": la Persona encargada de auditar los estados financieros de la Emisora.

"<u>Autoridad Gubernamental</u>": de manera enunciativa más no limitativa, cualquier gobierno, funcionario, servidor público, departamento de gobierno, comisión, consejo, oficina, agencia, autoridad reguladora, organismo, ente judicial, legislativo o administrativo, de carácter federal o estatal, con jurisdicción sobre los asuntos relacionados con la Emisión.

"<u>Autorización</u>": La autorización otorgada a Banco Actinver por Banco de México, conforme al oficio número OFI/S33-001-3320, de fecha 6 de diciembre de 2010, para llevar a cabo operaciones financieras derivadas y subyacentes.

"<u>Autorizaciones Gubernamentales</u>": cualquier autorización, consentimiento, aprobación, licencia, reglamento, permiso, notificación, declaración o registro ante o con cualquier Autoridad Gubernamental, incluyendo, sin limitar, todas y cualesquier autorizaciones requeridas conforme a la Legislación Aplicable.

"Aviso": Significa indistintamente el aviso de colocación o el aviso de oferta pública, según sea aplicable, que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.

"Aviso de Colocación con Fines Informativos": el documento que se prepare y contenga la información de las características de los Bonos Bancarios Estructurados con base en el Documento de Emisión de Colocación correspondiente a cada colocación que se realice de tiempo en tiempo al amparo del Acta de Emisión y que sea dado a conocer con fines informativos, cuya difusión será autorizada por la CNBV.

"Banco" o "Banco Actinver": Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Banxico": Banco de México.

"Bonos Bancarios" o "Bonos Bancarios Estructurados": los Bonos Bancarios Estructurados con colocaciones subsecuentes que se emitan al amparo del Acta de Emisión mismos que estarán referidos al comportamiento de los Activos Subyacentes, los cuales:

- i. Podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferior a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación de los Bonos Bancarios Estructurados, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido por el cliente,
- ii. Podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación de los Bonos Bancarios Estructurados, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido por el cliente.

Lo anterior, según se establezca en el Documento de Emisión de Colocación respectivo y consecuentemente en el Título correspondiente, dichos Bonos Bancarios estructurados estarán inscritos en el Registro Nacional de Valores de la CNBV.

"BMV o Bolsa": la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

"CETE": Certificados de Tesorería.

"CEDEs": Certificados de Depósito.

"<u>Certificados Bursátiles Bancarios</u>": Significa los certificados bursátiles bancarios emitidos por la Emisora al amparo del Programa a que se refiere este Prospecto, de conformidad con las disposiciones de los artículos 61 a 64 de la LMV.

"Circular Bancaria": Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

"Circular 4/2012": la Circular 4/2012 emitida por el Banco de México, tal y como la misma sea modificada o sustituida de tiempo en tiempo, incluyendo cualesquier otras circulares o disposiciones que las sustituyan.

"<u>Circular Única de Emisoras</u>": Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, conforme las mismas han sido modificadas.

"Cláusula": cada una de las cláusulas del Acta de Emisión.

"Colocación": cada una de las colocaciones subsecuentes de Bonos Bancarios Estructurados que se implementen de tiempo en tiempo, en un periodo de 5 (cinco años) contado a partir del 21 de octubre 2013, al amparo del Acta de Emisión.

"CNBV": la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

"Corporación Actinver": Corporación Actinver S.A.B. de C.V.

"<u>Día</u>": un día natural (independientemente que se utilice con mayúscula o con minúscula).

"<u>Día Hábil</u>": significa los días en que las instituciones de crédito no estén obligadas a cerrar sus puertas ni a suspender operaciones, en términos de las disposiciones de carácter general que, para tal efecto, emita la CNBV.

"<u>Disposiciones</u>": las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

"<u>Documentos de Emisión de Colocación</u>": el Acta de Emisión, el Título, el Reporte Anual, el Aviso de Colocación con

Fines Informativos y los demás documentos, instrumentos, títulos y documentación accesoria y sus respectivos anexos, incluyendo las modificaciones a todos ellos, por medio de los cuales se encuentra instrumentada cada Colocación.

"DOF": el Diario Oficial de la Federación.

"Dólares o USD": dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

"Emisión": la emisión de Bonos Bancarios Estructurados o Certificados Bursátiles Bancarios, conforme al Acta de Emisión.

"Emisnet": el Sistema Electrónico de Comunicación de Emisoras de la BMV.

"Emisor", "Emisora", "El Banco" o "Banco Actinver": Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Euro": euros, moneda de curso legal de los estados miembros de la Unión Europea que utilicen dicha moneda.

"<u>Fecha de Amortización o Fecha Vencimiento</u>": significa la fecha de vencimiento de la emisión o emisiones correspondientes a cada Colocación y que se indique en el Documento de Emisión de Colocación, en el aviso de Colocación con Fines Informativos y en el título o títulos correspondientes.

"<u>Fecha de Amortización Anticipada</u>": para cada Colocación, la fecha de amortización anticipada tal y como se indique en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"<u>Fecha de Colocación</u>": para cada Colocación, la fecha de colocación que se establezca en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"<u>Fechas de Pago</u>": para cada Colocación, las fechas que se establecen en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, para el pago de las cantidades pagaderas al final de cada Período.

"Reporte Anual": el Reporte Anual informativo de la Emisión definitivo cuya difusión sea autorizada por la CNBV.

"Grupo Financiero Actinver": Grupo Financiero Actinver S.A. de C.V.

"INPC": significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

"Indeval": el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

"IVA": significa el impuesto al valor agregado sobre cualquier pago establecido por el gobierno federal de México.

"Legislación Aplicable": respecto de cualquier entidad gubernamental, persona física o persona moral: (i) cualquier estatuto, ley, reglamento, ordenanza, regla, sentencia, orden, decreto, permiso, concesión, otorgamiento, franquicia u otra disposición o restricción gubernamental o cualquier interpretación o acto administrativo de cualesquier naturaleza relacionado con los anteriores, emitido por Autoridad Gubernamental (incluyendo sin limitar Autorizaciones Gubernamentales); y (ii) cualquier directriz, lineamiento, política, requisito o cualquier forma de decisión o determinación similar emitido por cualquier Autoridad Gubernamental que sea obligatoria para dicha persona o entidad, en cada caso, vigente actualmente o en el futuro.

"LIBOR": London InterBank Offered Rate.

"LIC": Ley de Instituciones de Crédito.

"LGSM": Ley General de Sociedades Mercantiles.

"LGTOC": Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

"LMV": Ley del Mercado de Valores.

"México": Significa los Estados Unidos Mexicanos.

"Moneda Base": la moneda de denominación original de los Bonos Bancarios Estructurados que se indique como tal en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"Intermediarios Colocadores": Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

"Monto Total Autorizado": Hasta \$10,000,000,000.00 (Diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Dólares, Euros o UDIS.

"Oferta": Significa la oferta pública de los Certificados Bursátiles Bancarios entre el gran público inversionista a través de la BMV.

"Periodo": según se determine en los Documentos de Emisión de Colocación, un lapso que se contará: (i) respecto del primer Periodo, a partir de la Fecha de Emisión, hasta la primer Fecha de Pago; (ii) respecto de los Periodos subsecuentes, excepto el último Periodo, a partir de la Fecha de Pago inmediata anterior, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente; y (iii) en caso del último Periodo, desde la Fecha de Pago inmediata anterior, hasta la fecha en la que se pague la totalidad de las cantidades adeudadas conforme a los Documentos de la Colocación respectivos.

"<u>Persona</u>": cualquier persona física, persona moral, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, asociación, asociación en participación, fideicomiso, organización no constituida o autoridad gubernamental.

"Pesos" o "M.N.": la moneda de curso legal en México.

"Programa": Significa el Programa de Bonos Bancarios Estructurados y/o Certificados Bursátiles Bancarios que se describe en sus respectivos prospectos y presente reporte anual.

"Prospecto": Significa el presente prospecto de colocación.

"Reporte Anual": Significa el reporte anual correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, que la Emisora puso a disposición de la CNBV, BMV y que puede ser consultado públicamente en la página http://cnbv.gob.mx, así como en la sección "Empresas Emisoras – BACTIN – Reportes Anuales" de la página de internet http://www.bmv.com.mx.

"Representante Común": Significa CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

"Subsidiaria": Significa cualquier sociedad respecto de la cual la Emisora sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual la Emisora tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su Administrador Único.

"Secciones": los párrafos del presente Reporte Anual, identificados con el número de sección y (i) seguido de un punto y un número arábigo consecutivo; o (ii) seguido de un punto, un número arábigo consecutivo, otro punto y otro número arábigo consecutivo.

"SHCP": Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Suplemento": Significa cualquier suplemento a los prospectos que se preparen en relación con, y que contenga las características correspondientes a una emisión de bonos bancarios estructurados y certificados bursátiles al amparo del programa.

"PRLVs": Pagare con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.

"RNV": el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.

"<u>Tenedores</u>": los tenedores de uno o más de los Bonos Bancarios Estructurados y/o Certificados Bursátiles Bancarios.

"TIIE": la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

"<u>Título</u>": para cada Colocación, el título que ampare los Bonos Bancarios Estructurados emitidos al amparo del mismo y con base en el Acta de Emisión.

<u>"UDIS"</u>: la unidad de cuenta establecida mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 1995 y cuyo cálculo para cada día lleva a cabo Banco de México conforme al procedimiento publicado en el mismo Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 1995.

"Valor Nominal": \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), EUA \$100.00 (Cien Dólares), €100.00 (Cien Euros), o 100 UDIS (Cien unidades de inversión), dependiendo de la Moneda Base de la Colocación correspondiente. Lo anterior, tal y como se establezca en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

Moneda funcional y moneda de informe:

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y moneda funcional. Para propósitos de revelación del presente reporte anual y en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Resumen ejecutivo:

Banco Actinver es una institución de banca múltiple autorizada para prestar sus servicios en cumplimiento de la ley de instituciones de crédito y las disposiciones emitidas por la CNBV y Banxico. Banco Actinver es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver S.A.B de C.V. bajo un esquema de banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada, el Mercado objetivo de Banco Actinver es el de personas físicas que cuenten con inversiones entre cien mil y un millón de Pesos, con horizontes de inversión de corto, mediano y largo plazo. Nuestro modelo de negocio es único en el mercado ya que buscamos brindar servicios de banca privada con productos y soluciones financieras hechas a la medida de cada cliente. El servicio personalizado permite que los clientes puedan tener un amplio espectro de productos bajo un mismo techo, promoviendo asesoría integral en la cual buscamos que la operación tenga una integración vertical.

Activo Cartera de Crédito, neta	16,096	13,987	10,934
Cartera de Crédito, vencida	95	96	76
Pasivo Captación tradicional	26,247	19,632	15,027
Capital Capital Contable	3,179	2,633	2,029

Al cierre del ejercicio 2018, Banco Actinver mostraba un capital contable de \$3,179 millones mientras que al cierre del ejercicio 2017 el capital contable fue de \$2,633 millones, lo que representa un crecimiento del 20.74%. Al 31 de diciembre de 2016 el capital contable fue de \$2,029 millones lo cual representa un incremento de 29.77%. La captación tradicional de 2018 alcanzó los \$26,247 millones representando un crecimiento del 33.69% comparado con 2017 que fue de \$19,632 millones y un incremento de 30.64% comparado con 2016 que fue de \$15,027 millones. La cartera de crédito ha mostrado un crecimiento constante durante los últimos tres años. Al Cierre de 2018 la cartera de crédito de Banco Actinver alcanzó los \$16,096, que es 15.08% mayor a la cifra mostrada en 2017 de \$13,987, esta última se incrementó en 27.92% con respecto a las cifras reportadas al cierre de 2016 que fueron de \$10,934 millones. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la cartera vencida de Banco Actinver era del 0.59%, 0.69% y 0.70% respectivamente siendo una de las más bajas del mercado según los informes publicados por CNBV. El Índice de Capitalización[1] es de 13.46% al cierre de diciembre 2018, 13.45% a diciembre de 2017 y 13.04% a diciembre de 2016.

Principales rubros Estado de resultados	2018	2017	2016
Ingresos por intereses	2,613	1,970	1,161
Margen financiero	1,032	793	510
Resultado neto	355	233	71

Los ingresos por intereses en 2018 fueron de \$2,613 millones esta cifra es superior 32.64% al resultado de 2017 que fue de \$1,970 millones y 69.68% mayor a la cifra de 2016 que fue de \$1,161 millones. El margen financiero también tuvo un avance notable al registrar al 31 de diciembre de 2018 \$1,032 millones mostrando un crecimiento de 30.14% contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017 el cual fue de \$793 millones y del 55.49% contra los resultados de 2016 el cual fue de \$510. La utilidad neta al 31 de diciembre 2018 fue de \$355 millones incrementando en 52.36% mayor a la utilidad neta de 2017 que fue de \$233 millones y esta última mayor en 228.17% a la utilidad neta de 2016 de \$71 millones. La razón del incremento en la utilidad de 2018 con respecto a 2017 se debe principalmente a los ingresos generados por intereses, así como al resultado por intermediación, entre otros.

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría de inversión y aun cuando se encuentra en perfecto cumplimiento de las regulaciones y aplicables, su modelo de negocio no es el mismo que el de un banco tradicional.

Los agentes diferenciadores de Banco Actinver, lo llevan a posicionarse como un banco de nicho en México, la capitalización que tuvo Banco Actinver en 2018 sirvió para que esta subsidiaria indirecta de Corporación Actinver desarrollara su operación de crédito, para poder atender las necesidades de clientes persona física y clientes persona moral.

Durante los últimos periodos Banco Actinver se ha enfocado en mejorar sus indicadores de rentabilidad a través del incremento del volumen de sus operaciones, mayores comisiones y un creciente margen financiero beneficiado por el aumento de su tasa de colocación, principalmente por estas circunstancias, la emisión BACTIN 16 se ha mantenido vigente como originalmente se planeó, no ha sufrido cambios por cuestiones adversas en el mercado o por alguna situación externa o que afecte la emisión. Durante 2017 se efectúo la tercera emisión denominada BACTIN 17. A la fecha de emisión de este reporte, no se han generado eventos que afecten el objetivo primordial de las emisiones y no se han presentado circunstancias que modifiquen el curso de la vigencia de las mismas.

[1] Índi	ice de	Capitaliza	ción: al	resultado	de	dividir e	el Ca	pital	Neto	entre	los	Activos	Ponderados	Sujetos	s a
Riesgo	Totale	es, expresa	ido en p	orcentaje	red	ondead	o a la	cen	tésim	a de p	unto	porcen	tual más cer	cana.	

Factores de riesgo:

Banco Actinver como emisor potencial de valores está expuesto a una serie de factores de riesgo implícitos a la naturaleza de sus operaciones. Por ello, los adquirientes de títulos de deuda o valores colocados por Banco Actinver deben tomar en consideración los siguientes factores de riesgo:

Los Certificados Bursátiles y Bonos estructurados que se emitan conforme a los Programas, serán quirografarios y por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna.

El Suplemento y Título de cada Emisión podrán prever la posibilidad de que la Emisora amortice los Certificados Bursátiles correspondientes de forma anticipada. En este supuesto, los Tenedores podrían tener o no el derecho a recibir una prima por amortización anticipada.

Independientemente de que se prevea una prima por amortización anticipada o no, los Tenedores deberán estar preparados para incurrir en costos de rompimiento de fondeo en caso de que alguna Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios sea susceptible de amortización anticipada.

Es posible que no se desarrolle un mercado secundario activo para los Certificados Bursátiles Bancarios. Si bien los Certificados Bursátiles Bancarios están inscritos en el RNV y listados en el listado de valores autorizados para cotizar de la Bolsa, no es posible asegurar que se desarrollará un mercado de negociación activo para los Certificados Bursátiles Bancarios, ni que los mismos se negociarán a un precio igual o

superior al de Colocación. El precio al cual se lleguen a negociar los Certificados Bursátiles Bancarios que se emitan al amparo del Programa está sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado, la situación macroeconómica en México y a nivel mundial, y la situación financiera del Banco. En caso de que no se desarrolle un mercado secundario para los Certificados Bursátiles Bancarios, los Tenedores podrían no tener la posibilidad de enajenar sus Certificados Bursátiles Bancarios en el mercado a un precio atractivo.

Los Tenedores podrían ser considerados, en cuanto a la prelación de pago de los Certificados Bursátiles Bancarios, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Banco, respecto del pago cualquier cantidad adeudada bajo los Certificados Bursátiles Bancarios.

En virtud de que los Certificados Bursátiles son quirografarios, la amortización de principal y el pago de intereses ordinarios y moratorios conforme a los mismos constituirán obligaciones incondicionales y no subordinadas de la Emisora, y tienen o tendrán, en todo momento, cuando menos la misma prelación de pago (pari passu) que los demás pasivos no garantizados a cargo de la Emisora, presentes o futuros (con excepción de aquellas obligaciones de pago que tengan preferencia conforme a la legislación concursal aplicable). De conformidad con la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil de la Emisora, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración de concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales (hasta por el monto de dichas garantías reales), los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de la Emisora (incluyendo los Tenedores). Asimismo, en términos de la ley concursal mencionada, para determinar el monto pagadero respecto de cada una de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, dichas obligaciones deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones de pago de la Emisora (incluyendo aquéllas que deriven de Certificados Bursátiles Bancarios quirografarios), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDIs, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Cambio en las calificaciones crediticias: Las calificaciones crediticias emitidas por las calificadoras de valores podrían variar en el futuro ya que dependen de la evaluación que realicen dichas agencias de las condiciones financieras de la Emisora.

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva positiva.

<u>Calificadora</u>	Corto plazo	<u>Largo plazo</u>	<u>Observación</u>
Fitch	F1(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es positiva

Modificaciones al régimen fiscal para los Tenedores: No existe garantía de que el régimen fiscal que actualmente es aplicable a los Certificados Bursátiles Bancarios no sufra modificaciones en el futuro que pudieran afectar adversamente la tasa impositiva y, en general, el tratamiento fiscal de los intereses que

devenguen los Certificados Bursátiles Bancarios, afectando consecuentemente a los Tenedores de los mismos.

Riesgos en caso de fusión: En caso de que la asamblea general de accionistas de Emisora apruebe que ésta se fusione, ya sea como fusionante o como fusionada, los Tenedores no podrán oponerse a la fusión y solicitar a la Emisora que amortice total y anticipadamente las Obligaciones si no lo resuelve así la asamblea de Tenedores mediante el voto favorable de los Obligacionistas que representen por lo menos el 75% de las Obligaciones en circulación.

Riesgos en caso de escisión: En caso de que la asamblea general de accionistas de la Emisora apruebe que ésta se escinda, los Tenedores no podrán oponerse a la escisión y solicitar a la Emisora que amortice total y anticipadamente las Obligaciones, salvo que la escisión implique la aportación por la Emisora a la sociedad que resulte de la escisión activos que representen más del 15% de los activos totales de la Emisora al trimestre inmediato anterior, y así lo resuelva la asamblea de Tenedores mediante el voto favorable de los Obligacionistas que representen por lo menos el 75% de las Obligaciones en circulación.

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva positiva.

El 29 de agosto de 2018 Fitch Rating ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo en 'AA(mex)' y 'F1+(mex). Adicionalmente, se ratificaron las calificaciones de la deuda emitida por Banco Actinver.

El 27 de julio de 2018 HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A+ con perspectiva positiva para Banco Actinver y sus Emisiones BACTIN 16 y BACTIN 17. Asimismo, ratificó la calificación de corto plazo de HR1 para Banco Actinver.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1+	HRA+	La perspectiva es positiva

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la información que se muestra a continuación: Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

El Banco cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco. *Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.*

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto. *Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.*

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- 2. Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- 3. Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- 4. Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- 5. Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

6. Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.

- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- 8. Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias. Las limitantes del modelo que pudieran resultar son:

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a. Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b. Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c. Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d. Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.

e. Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.

f. Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

El Banco gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Banco.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura del Banco; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el ejercicio 2018 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

El Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor

razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el ejercicio 2018, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20 millones.

El CINIF emitió NIF y Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables al Banco la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones contingencias y compromisos" y NIF B-10 "Efectos de la inflación", cuya adopción no originó cambios importantes.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación establece que las NIF que se describen a continuación entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 27 de diciembre de 2017.

Otros Valores:

Banco Actinver han cumplido en forma oportuna y completa con su obligación de proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa a que se refieren los artículos 33, 34, 35, 50 y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, con la periodicidad establecida en las disposiciones citadas, incluyendo, enunciativa mas no limitativamente, (i) de forma anual, los informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la LMV, los estados financieros consolidados anuales acompañados del dictamen de auditoría externa, el reporte anual correspondiente a los tres ejercicio inmediatos anteriores elaborado conforme al Anexo N de la Circular Única de Emisoras; (ii) de forma trimestral, estados financieros consolidados internos del trimestre anterior con cifras comparativas con las del mismo trimestre del ejercicio anterior, Reporte de comentarios y análisis de acuerdo a los establecido a la circular única de emisoras, constancias suscrita por funcionarios y el informe relativo a la posición de la emisora en instrumentos derivados; y (iii) de tiempo en tiempo, conforme se requiera y en los plazos previstos en la Circular Única de Emisoras, convocatorias a asambleas de accionistas y a asambleas de tenedores de valores, resúmenes de los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o de tenedores de valores según sea aplicable, copias de las actas respectivas, avisos (en materia de ejercicio de derecho de preferencia, canje de títulos, pagos de dividendos y otros),

compulsas de estatutos sociales vigentes, folletos sobre restructuraciones societarias, y avisos de eventos relevantes.

Al cierre de diciembre 2018 el Banco tiene colocado con el público inversionista Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Certificados de depósito, los cuales no requieren ni están al amparo de un prospecto de colocación y se muestra a continuación los plazos por vencer a los cierres de cada ejercicio aplicable al presente reporte anual.

Días							
Periodo	1-30	31-60	61-90	91-180	Mayor de 180	Total	
2018	3,395	1,181	829	50	-	5,455	
2017	3,410	680	776	819	1,674	7,359	
2016	2,825	1,216	1,641	-	-	5,682	

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

La emisión de Certificado de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso Mexicano - Dólar de los EEUU, tuvo vencimiento el día 5 de febrero 2015.

Durante los ejercicios 2018, 2017 y 2016 no se realizaron más emisiones con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria.

Con fecha 16 de noviembre de 2017, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra BACTIN 17 con vencimiento el 12 de noviembre de 2020 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,000 y devengan intereses de TIIE más 80 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días. Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra BACTIN 16 con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Destino de los fondos, en su caso:

Los fondos captados por la Emisora como resultado de cualquier Colocación, se destinaran al cumplimiento de los fines propios de la Emisora, como fue informado en el prospecto de colocación que se le dio a conocer al público inversionista.

La emisora obtendrá de la Oferta de los Certificados Bursátiles correspondientes a la Tercera Emisión la cantidad de \$ 1,000, millones monto del cual la emisora deducirá los gastos relacionados con dicha emisión que ascienden aproximadamente a la cantidad de \$ 4.8 millones.

Los recursos netos que obtendrá la Emisora por la Tercera Emisión serán destinados para liquidar los siguientes pasivos y el resto para fines corporativos de la Emisora:

Posición al 9 de noviembre de 2017.

Emisión	Dias por vencer	Valor nominal	Fecha Vto.	Tasa
I BACTINV 17464	7	580	16-Nov-17	7.41
F BACTINV 17027	7	122	16-Nov-17	7.64
F BACTINV 17040	7	50	16-Nov-17	7.64
I BACTINV 17475	15	191	24-Nov-17	7.02

La diferencia entre los recursos netos y el monto de la Emisión representan los gastos y comisiones pagados por la Emisora en relación con la Emisión de los Certificados Bursátiles.

Documentos de carácter público:

El presente reporte anual con información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se entregará a la BMV y a la CNBV dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y puede ser consultado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV (www.bmv.com.mx) y en la página de Banco Actinver

(https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Banco_Actinver?_afrLoop=2 2893894448670093#!%40%40%3F_afrLoop%3D22893894448670093%26_adf.ctrl-state%3D14u88753wt 44)

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido entregados a la CNBV y a la BMV. Esta información se encuentra a disposición del público en el Centro de Información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en el Centro Bursátil, Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500 México, D.F., así como en la página de Internet de la BMV en www.bmv.com.mx

A solicitud del inversionista, la Emisora otorgará copias de dichos documentos, contactando a:

Francisco Javier Gutiérrez Guzmán
Responsable de relación con inversionistas
fgutierrez@actinver.com.mx

Tel: 11036600 ext. 1440

De igual forma, se pueden contactar en la dirección Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Colonia Centro Ciudad Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México o al teléfono (52 55) 1103-6600.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Banco Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver. El Banco se constituyó el 13 de noviembre de 2006 en la Ciudad de México. Desde el 4 de junio de 2007, Banco Actinver, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados, y la celebración de contratos de fideicomiso. Lo anterior, con fundamento en la LIC y con autorización de la SHCP, de la CNBV y del Banco de México.

Conforme a sus estatutos, la duración de Banco Actinver será indefinida.

Con fecha 24 de febrero de 2010 en Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple (ahora Banco Actinver), los accionistas de dicha sociedad presentaron la propuesta para llevar a cabo una reforma integral de los estatutos sociales de la sociedad y para modificar la denominación social de la misma. Con base en lo anterior, los accionistas resolvieron que, sujeto a la obtención de la autorización SHCP, se modificará la denominación social de la sociedad de "Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple" a "Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver" lo anterior derivado de la compra de dicha Subsidiaria por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. tal como se describe en la sección 1.2.3 "Breve Descripción de Banco Actinver". La modificación a la denominación antes mencionada, fue protocolizada ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villareal, titular de la notaria número doscientos uno del Distrito Federal bajo el tomo 127, Libro 1265, instrumento 35,694.

Con fechas 06 de marzo de 2014 y 08 de mayo de 2014 en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Actinver, los accionistas de dicha sociedad presentaron la propuesta para llevar a cabo una reforma integral de los estatutos sociales de la emisora para ajustarnos a la reforma financiera publicada en el decreto publicado el 10 de enero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera. La modificación estatutaria, fue protocolizada bajo la escritura pública número 96,435 ante la fe del Licenciado Joaquín Talavera Sanchez, titular de la notaria número cincuenta del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito el 24 de junio de 2013 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 34621*bajo el tomo 127, Libro 1265, instrumento 35,694.

Actualmente, las oficinas principales del Banco Actinver están ubicadas en la Avenida Guillermo González Camarena No. 1200, piso 10, Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, y el número de teléfono principal es el (55) 1103-6600.

"Actinver" es la marca y el nombre comercial distintivos que Corporación Actinver y sus subsidiarias emplean para identificarse en el mercado.

Durante 2018, 2017 y 2016 se realizaron las siguientes inversiones por año, así como la información más relevante ocurrida en dichos años:

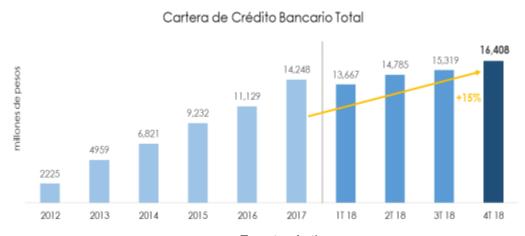
2018

En el 2018 Banco Actinver logra una Resultado neto consolidado por \$ 355 millones, lo que significa un crecimiento del 52% al compararlo con las obtenidas en el 2017. El resultado obtenido este año es el mayor de la historia de la Emisora. La Cartera de Crédito llegó a \$16,387 millones, esto es 15.2% mayor a la del cierre en el 2017. Por su parte, la Captación Tradicional creció 33.7% y se ubicó en \$ 26,247 millones.

Así, con un crecimiento del 32.6% en los Ingresos por Intereses, el Margen Financiero llegó a \$1,032, lo que representó un crecimiento del 30.1%. Las Comisiones y tarifas cobradas crecieron 10.3% y el resultado por intermediación creció 71.3%, mientras que Otros Ingresos de la Operación (básicamente Servicios Administrativos) crecieron 27.4%. Por el lado de los Gastos, los de Administración y Promoción crecieron 18.5%.

En el 2018 las operaciones de Banco Actinver continuaron, por un lado, ganando importancia en cuanto a la operación crediticia comercial tradicional con nuestros clientes personas físicas y morales, mientras que, por otro lado, otras operaciones del Banco, como Fondos de Inversión, Tesorería, Cambios, Fiduciario, etcétera, siguieron ganando importancia en su participación de los ingresos del Grupo Financiero y la Corporación, en donde consolida sus resultados. Banco Actinver continúa expandiendo sus operaciones en un mercado en expansión y sub-intermediado, lo que representa una gran oportunidad para su crecimiento.

Durante el 2018, las calificaciones de Banco Actinver (así como las de la Corporación y sus Subsidiarias) se mantuvieron sin cambio. El 27 de julio de 2018 HR Ratings ratificó la calificación de LP de HR A+ con Perspectiva Positiva y de CP de HR1 para Banco Actinver, y el 29 de agosto de 2018 Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver en 'AA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente.



Fuente: Actinver

Principales inversiones

En los últimos 3 ejercicios las inversiones más relevantes realizadas por la emisora se dirigieron a los rubros de "Implementación y Licenciamiento de Sistemas", con el 70% de participación, seguido de "Gastos de Instalación y Mejoras en los Centros Financieros", con el 22% de participación.

Banco Actinver	20	16	20	17	20)18	Total	16-18
Inversión en Activos	mdap	Part %	mdp	Part. %	m dep	Part. 🛠	mdap	Part. %
Mobiliario y Equipo	3	4%	1	6%	1	3%	6	4%
Equipo de Cómputo	3	3%	0	2%	2	4%	5	3%
Equipo de Comunicación	-	0%	-	0%		0%	-	0%
Equipo de Transporte	0	0%	0	2%	0	0%	1	1%
Gastos de Instalación y Mejoras CF	23	27%	6	25%	6	12%	35	22%
Implementación y Licenciamiento de Satemas	55	66%	17	66%	38	80%	110	70%
Total	84	100%	26	100%	48	100 %	157	100%

máp: milliones de pesos. CF: Centros Financieros

En los últimos tres ejercicios Banco Actinver no ha adquirido participación en otras compañías.

2017

En 2017 la Cartera de Crédito creció 28%, y llegó a \$14,228. Este año, la Utilidad Neta sumó \$233, lo que representó un crecimiento del 228% respecto de la obtenida en el 2016. Mientras que los Ingresos crecieron 32%, los Gastos lo hicieron en 18%, resultando en una Utilidad de Operación de \$291, 352% mayor a la del año anterior. Los resultados obtenidos se deben al crecimiento de la Cartera de Crédito y a la evolución favorable de los ingresos de la Tesorería. Por el lado de la Captación Tradicional, esta llegó a \$19,632, lo que representa un crecimiento del 31% en el 2017 respecto de la obtenida en el 2016. El Desempeño del Banco en el 2017 muestra su capacidad para crecer en un mercado muy amplio y sub-atendido.

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20.

Para determinar dicho efecto se realizó el cálculo de la estimación preventiva de riegos crediticios con las dos metodologías al 30 de junio de 2017 (anterior y nueva), excluyendo los créditos nuevos de junio (ya que nacen con la nueva metodología) y excluyendo los créditos terminados en junio.

El efecto de \$20 fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que las disposiciones transitorias mencionadas en la resolución lo permiten.

Así mismo, el efecto del cambio de metodología generó un impuesto diferido a favor de \$7 el cuál se reconoció cargando a la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (pasivo) y abonando a la misma cuenta en donde se reconoció el efecto inicial.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100 la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017 se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de las aportaciones que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital durante 2016 y 2017.

2016

Durante el ejercicio de 2016, la administración del Banco Actinver tomó la decisión de robustecer uno de los principales sistemas y con ello inició con un cambio importante en su core bancario, gracias a esto, se buscó la optimización de tiempo y esfuerzo en el proceso operativo, logrando así, un mejor servicio a los clientes.

En 2016, se observa un incremento en la cartera de crédito del Banco del 20.66% respecto al año anterior, al pasar de \$9,062 en 2015 a \$ 10,934 en 2016, así como un incremento en la captación tradicional del 22.60% al pasar de \$12,257 en 2015 a \$ 15,027 en 2016.

En noviembre de 2016, la administración del Banco, decidió incrementar el capital mediante una aportación para futuros aumentos por un monto de \$100, ratificando el compromiso de fortalecer su capital.

Descripción del negocio:

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada y banco de inversión. Este enfoque permite la segmentación de clientes para atender necesidades de manejo y gestión de inversiones bancarias a través de un servicio personalizado para los inversionistas, personas físicas y morales. El Banco está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Actividad Principal:

a. Líneas de negocio

Banco Actinver es uno de los principales proveedores de productos y servicios de su controladora, quien tiene dos grandes líneas de negocio:

1. **Banca Privada:** las principales plataformas de ésta línea de negocios son Banco Actinver, Bursanet Casa de Bolsa (no asesorado) y Actinver Casa de Bolsa, que a su vez son los

principales distribuidores de los fondos de inversión de Operadora Actinver. Como parte de estas plataformas, se ofrece una diversificada gama de productos y servicios con un enfoque de atención personalizada. los clientes tienen acceso a operaciones de mesas de capitales, dinero, cambios y derivados, servicios de asesoría, servicios de consultoría en materia de seguros, fiduciario, previsión social, tarjetas de débito, chequeras, crédito y arrendamiento, entre otros.

2. Banco de Inversión: a través de Banco Actinver y Actinver Casa de Bolsa, atiende a las personas morales, clientes institucionales, empresas chicas, medianas y grandes, que requieren servicios de asesoría, productos financieros, crédito, servicios transaccionales en los mercados de cambios, dinero, capitales, derivados o fondos de inversión, emisiones de deuda o de capitales. las principales funciones del banco de inversión son la promoción corporativa con un enfoque de atención y servicio personalizados. otra de las actividades de esta línea de negocios es estructurar y colocar valores de capital y deuda en el mercado mexicano; gracias a la red de distribución y clientela de la emisora, banca de inversión cuenta con la capacidad de pulverizar ampliamente las colocaciones en las que participa.

b. Plataforma de atención a clientes

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada y banco de inversión. Este enfoque permite la segmentación de clientes para atender necesidades de manejo y gestión de inversiones financieras a través de un servicio personalizado para el inversionista. Banco Actinver atiende principalmente a personas físicas o empresas que cuenten con inversiones desde 100 mil pesos, para asesorarles en la mejor estrategia de inversión. Asimismo, Banco Actinver ha incursionado en el mercado de certificados de depósitos y pagarés bancarios. Actualmente cuenta con alrededor de 180.000 clientes, los cuales pueden acceder a servicios de banca tradicional con la calidad y atención personalizada que implica el modelo de banca privada que manejamos. El abanico de productos y servicios que ofrece a sus clientes permite que estos accedan a fondos de inversión, operaciones de compraventa de divisas, préstamos con garantía prendaria, e pagarés bancarios, certificados de depósito, tarjetas de débito y chequeras. Adicionalmente, se ofrece a la clientela servicios fiduciarios, consultoría en materia de seguros, y planes privados de retiro, entre otros. Cuenta con 58 centros financieros distribuidos estratégicamente en 36 ciudades de 23 estados de la república. Se han unificado las plataformas de servicio y operación de las distintas empresas y negocios que la emisora ha adquirido o desarrollado para hacer crecer la oferta de productos y servicios. Las inversiones efectuadas en materia de sistemas han sido necesarias para unificar plataformas de servicio, lo cual facilita el desarrollo del servicio personalizado que sirve como diferenciador de los servicios y productos de Actinver respecto de los de sus competidores. De la misma forma, las inversiones realizadas para incrementar la presencia de centros financieros a nivel nacional, permite que Banco Actinver tenga presencia en ubicaciones geográficas estratégicas donde se encuentren altas concentraciones de clientes potenciales.

c. Productos y servicios

La base principal de productos y servicios de Banco Actinver se integra por: (i) operaciones crediticias (ii) tesorería (iii) operaciones de terceros y otros. Ofrece también servicios bancarios complementarios como banca electrónica, tarjeta de débito y otros servicios complementarios.

Banco Actinver ha venido incrementando la oferta de productos y servicios a disposición de sus clientes, compitiendo en el mercado con valor agregado en la asesoría financiera personalizada y múltiples opciones de inversión. Un elemento clave de la estrategia de negocios de Banco Actinver es la prestación de servicios de asesoría en inversión personalizada. El personal comercial de Banco Actinver se certifica por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), para prestar servicios de asesoría financiera. Cada asesor brinda asesoría directa, siguiendo procedimientos preestablecidos que le permiten reconocer

las necesidades particulares de inversión y establecer un plan de inversión individual. Banco Actinver lleva a cabo una segmentación de sus clientes con el fin de ofrecer los servicios y productos que se adecuen a sus necesidades, horizontes de inversión y a su nivel de tolerancia al riesgo, en condiciones de mercado, con agilidad y eficiencia. Los centros financieros de Banco Actinver están diseñados para prestar servicios individualizados. Sus sucursales cuentan con áreas privadas con fines de confidencialidad y seguridad de la información financiera de los clientes. Los procesos administrativos del Banco se han simplificado con el fin de lograr mayor eficiencia en la prestación de servicios y mejores tiempos de respuesta.

Banco Actinver consolida su base de productos y servicios e implementa un programa de promoción y difusión dirigida a su base inicial de clientes, así como a su mercado objetivo. Banco Actinver estima que parte importante de su crecimiento provendrá de profundizar la intermediación con sus clientes actuales, sin embargo tiene como parte de su plan estratégico el crecimiento de su base de clientes, lo que apoyará su rentabilidad.

Banco Actinver ofrece los siguientes productos y servicios:

- Fondos de inversión;
- CEDES;
- PRLVs;
- Mercado de dinero;
- Mercado de derivados:
- Mercado de capitales;
- Bursanet (clientes no asesorados)
- Créditos con garantía de prenda bursátil;
- Servicios de cambio de divisas:
- Créditos estructurados;
- Créditos simples
- Crédito automotriz;
- Arrendamiento;
- Servicios fiduciarios;
- Planes personales para el retiro;
- Cuenta de cheques para Personas Físicas y Personas Morales;
- Cuenta en Dólares para Persona Moral;
- Retiro de efectivo con Tarjeta de Débito en Cajeros Automáticos en Alianza (Banco Multiva y Scotiabank).
- Tarjeta de débito internacional con posibilidad de acceder a cajeros automáticos;
- Fondos de pensiones; y
- Seguros de vida en inversión.
- Factoraje Cadenas productivas (NAFIN).
- Órdenes de Pago y
- Cheque de Caja
- Seguros de vida, auto, hogar, etc.
- Cajas de ahorro

Adicionalmente, Banco Actinver complementa los servicios anteriores con los siguientes productos:

Banca electrónica para Personas Físicas y Personas Morales;

- Operación de Fondos de Inversión a través de plataformas digitales;
- Operación de Mercado de Capitales para clientes de Banco;
- Pago de servicios en Centros Financieros (sucursales).

La Administración de Corporación Actinver considera que su base de clientes en sus distintas subsidiarias y/o líneas de negocios podría otorgarle a Banco Actinver una ventaja competitiva que le permitirá crecer de forma más acelerada que otros bancos que no cuentan con dicha base inicial de clientes.

Estrategia de Banco Actinver

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones, el cual pretende posicionarse en el mercado con un extenso portafolio de sociedades de inversión de deuda, cobertura y renta variable, así como con instrumentos bancarios tradicionales, a través de cuentas segmentadas. La estrategia de Banco Actinver tiene como objetivo mejorar su eficiencia operativa, consolidar sus sistemas, ofrecer nuevos productos a sus clientes y continuar ofreciendo una atención personalizada y asesoría dirigida a los mismos. En su estrategia de negocios, Banco Actinver contempla: (i) el crecimiento en captación bancaria y fondos; (ii) Crecimiento controlado del negocio de crédito aprovechando su base de clientes; (iii) Desarrollo de la figura del banquero de relación para la obtención de nuevos negocios y capacitación de la plantilla de asesoría para fomentar la venta cruzada de productos (iv) brindar todas las soluciones para las necesidades financieras de sus clientes; y (v) continuar mejorando su calidad de atención y servicio a los clientes con el fin de posicionarse como la mejor solución de necesidades financieras en banca privada a nivel nacional. Conforme al Plan Estratégico de su controladora, Corporación Actinver, Banco Actinver tiene cuatro Pilares:

- 1. Alinear la Organización al Cliente, que tiene entre sus planes la segmentación de clientes y asesores, la identificación y utilización de sus Ventajas competitivas y la identificación de procesos clave para el Cliente;
- 2. Consolidación de "un solo Actinver" frente al cliente, que incluye un Modelo de Oferta y Venta cruzada, así como la simplificación y redefinición de procesos;
- Crecimiento Rentable, que pasa por profundizar la intermediación con el Cliente y por atraer nuevos Clientes y
- 4. Convertirse en una Organización de Alto Desempeño, mediante el liderazgo en productos y servicios, integrando un Equipo de Colaboradores de alta calidad y una Estructura Organizacional funcional y eficiente.

Crecimiento estimado

Conforme a su ejercicio de Presupuesto para el 2019, Banco Actinver estima que mantendrá ritmo de crecimiento superior al promedio del mercado, resultado de la combinación del crecimiento en la Cartera de Crédito (que obedece a un sólido crecimiento en su cartera y a la ocurrencia de vencimientos que deberán ser sustituidos por nueva cartera), de una moderación en los ingresos por intermediación (que nuevamente se explica por un alto comparativo en el 2018), mientras que el resto de sus líneas de ingreso (incluido la Distribución de Fondos de Inversión) mantendrán un buen ritmo de crecimiento.

Las estimaciones también prevén mantener los niveles de Índice de Morosidad (IMOR) y del Índice de Cobertura de Reservas (ICOR) en niveles cercanos a los del cierre 2018, 0.6% y 3.0 veces, respectivamente.

El modelo busca integrar todos los servicios que ofrece la emisora bajo un mismo techo. Este modelo ha llevado a consolidar la operación en distintas plazas y en lugar de tener múltiples locaciones se ha buscado concentrar la operación en un Centro Financiero de mayor tamaño y mejor diseño. En los próximos años Banco Actinver buscará mayor eficiencia operativa y rentabilidad, utilizando con mayor intensidad la

capacidad instalada. El crecimiento no provendrá de la apertura de nuevos Centros Financieros (aunque no se descarta aprovechar oportunidades o incursionar en nuevas zonas geográficas con potencial), si no de la profundización de la intermediación con nuestros clientes actuales y la incorporación de nuevos clientes, en las instalaciones e infraestructura con las que ya contamos.

Canales de distribución:

Banco Actinver cuenta con un total de 59 centros financieros distribuidos estratégicamente en 44 ciudades de 23 estados de la República mexicana, que le brindan sus servicios alrededor de 740 Asesores de Inversión y Corporativos a su base de más de 200 mil clientes con los que cuenta el banco. Hoy Banco Actinver tiene presencia a través de sus Centros Financieros en Estados con el 86% de la Población, el 90% de las Empresas y el 88% del Producto Interno Bruto del País.

Por medio de cualquiera de los Asesores y Centros Financieros de Banco Actinver, los clientes pueden acceder al amplio abanico de servicios y productos que ofrece la emisora en forma personalizada.

La estrategia de apertura de Centros Financieros ha sido la de posicionarse en las principales ciudades del país en las que se identifica la necesidad, de las personas y las empresas, por los servicios y productos financieros que ofrece Actinver. Estamos dirigidos a la atención de las personas de ingresos medios y altos con capacidad de ahorro y necesidades de financiamiento e inversión. En cuanto a las empresas, orientamos nuestros productos y servicios a pequeñas, medianas y grandes empresas que requieren de servicios transaccionales, financiamiento, emisión de deuda o de capital. Es preciso señalar que nuestros Centros Financieros funcionan para todas las operaciones de Banca Privada y Banco de Inversión, como sucursales de Casa de Bolsa y de Banco.



Fuente: Actinver

Los Centros Financieros en los que se ubican las Sucursales de Banco Actinver se organizan en 2 grandes divisiones, según la siguiente tabla:

Centros Financieros Actinver								
Región	Número	% de Total						
Centro - Sur	30	51%						
Norte - Occidente	29	49%						

Fuente: Actinver

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver no es titular de patentes y marcas, toda vez que la titular de las mismas es Corporación Actinver S.A.B. de C.V. No obstante, lo anterior el Banco tiene celebrado con dicha sociedad contratos de licencia de uso de marcas.

Las siguientes tablas identifican las denominaciones, números de registro (o de expediente), clase y vigencia de las marcas de Corporación Actinver S.A.B. de C.V., así como los contratos de Licencia de Uso de Marca que Corporación Actinver S.A.B. de C.V., tiene celebrados con Banco en relación con el uso de dichas marcas.

Registros marcarios:

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
1024415	ACTINVER	16	09 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación e Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1012045	ACTINVER	35	09 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación e Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1036111	ACTINVER	36	09 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación e Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
993395	AA y diseño	16	09 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación e Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida

1086429	ACTINVER y diseño	36	Licencia de Uso de Marca de Corporación 24 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1086430	ACTINVER y diseño	36	Licencia de Uso de Marca de Corporación 24 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1086431	ACTINVER y diseño	36	Licencia de Uso de Marca de Corporación 24 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073830	ACTINVER y diseño	35	Licencia de Uso de Marca de Corporación 28 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073831	ACTINVER y diseño	35	Licencia de Uso de Marca de Corporación 28 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073832	ACTINVER y diseño	35	Licencia de Uso de Marca de Corporación 28 de mayo deActinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2027 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1054135	Diseño (pirámide)	16	Licencia de Uso de Marca de Corporación 07de abril de Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2028 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1082184	Diseño (pirámide)	35	Licencia de Uso de Marca de Corporación 07de abril de Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2028 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1113374	Diseño (pirámide)	36	Licencia de Uso de Marca de Corporación 07de abril de Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2028 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1041861	Diseño (pirámide)	38	Licencia de Uso de Marca de Corporación 07de abril de Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco 2028 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1098482	BANCO ACTINVER	16	Licencia de Uso de Marca de Corporación 25 de marzo Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco de 2029 Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida

109	98483	BANCO ACTINVER	35	25 de marzo de 2029	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
109	98484	BANCO ACTINVER	36	25 de marzo de 2029	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
109	98485	BANCO ACTINVER	38	25 de marzo de 2029	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
136	64668	ACTINVER BANCO	36	14 de diciembre de 2022	Convenio Modificatorio de fecha 1° de enero de 2015 al Contrato de Licencia de Uso de Marca de fecha 2 de enero de 2013 de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA. Vigencia: indefinida

El registro de cada una de las marcas señaladas en la tabla anterior tiene una vigencia de diez años (renovables por periodos iguales) contados a partir de la fecha en que fueron solicitadas de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial.

Por otra parte, actualmente el Banco es licenciatario autorizado de diversos programas de cómputo que le permiten llevar a cabo sus actividades. A continuación se presenta un cuadro que describe los contratos de licencia de uso de software más importantes para el Banco.

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
Contrato de licencia de uso y de soporte técnico del "Sistema Global de Cambios de Divisas (Siglo/CD 2000) de fecha 23 de marzo de 2011.	(i) Sistemas Computacionales Integrales, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver, como licenciatario.	Licencia de uso del "Sistema Global de Cambio de Divisas (Siglo/CD 2000). el cual comprende el programa de Operaciones de Compra/Venta de Divisas (miso día, 24 y 48 horas).	Indefinida
Contrato marco de licencia de software Misys de fecha 11 de diciembre de 2009.	(i) Misys InternationalBanking Systems Limited,como licenciante;(ii) Banco Actinver, comolicenciatario	Misys software (Core Bancario)	10 años a partir de la firma del contrato

Otros contratos

Con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de \$26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y la Casa de Bolsa como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participará en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación.

Con fecha 22 de mayo de 2009, Corporación, en su calidad de compradora, y Prudential International Investments Corp. y Prudential Grupo Financiero, S.A. de C.V. (actualmente, Grupo Prudential, S.A. de C.V.), en su calidad de vendedoras, celebraron un Contrato de Compraventa de Acciones, el cual fue modificado y re expresado en su totalidad el 10 de septiembre de 2009, por virtud del cual y sujeto al cumplimiento de las condiciones ahí establecidas, Corporación Actinver se obligó a adquirir, directamente o a través de sus sociedades afiliadas, la totalidad de las acciones o partes sociales, según corresponda, representativas del capital social de cada una de Prudential Financial, Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple y/o el Banco y Prudential Consultoría, S. de R.L. de C.V., propiedad de dichos vendedoras o de diversas de sus afiliadas. Con fecha 6 de octubre de 2009, la totalidad de las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa de Acciones se cumplieron y, consecuentemente, Corporación Actinver adquirió la totalidad menos una de las partes sociales representativas del capital social de Prudential Consultoría, S. de R.L. de C.V., y Grupo Financiero Actinver adquirió la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de Actinver Financial y de la Emisora. El precio de compraventa de la operación antes mencionada fue de aproximadamente \$1,079, el cual se acordó fuera pagado en parcialidades en las fechas establecidas en el Contrato de Compraventa de Acciones y, en su caso, ajustado conforme a los términos previstos en el mismo, al 31 de diciembre de 2011 ya está liquidado. Ver "Información Financiera - Informe de créditos relevantes" en este documento.

Principales clientes:

La Emisora no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa, ningún cliente representa el diez por ciento o más del total de los ingresos por intereses de Banco Actinver.

El mercado principal de Banco Actinver está constituido por personas físicas y personas morales que requieran de soluciones financieras especializados en administración de activos, servicios bancarios, consultoría en seguros, servicios fiduciarios, operaciones cambiarias entre otros.

<u>Clientes</u>	<u>Porcentaje</u>
Personas físicas	96%
Personas morales	4%

Legislación aplicable y situación tributaria:

El funcionamiento y operación de Banco Actinver están regulados, entre otras, por la LIC, la LGSM y la LMV, así como por la Circular Bancaria. Asimismo, se rige por distintas leyes, reglas y circulares emitidas por las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema financiero mexicano, como las siguientes, entre otras:

- Ley de Sistemas de Pagos;
- Normatividad relativa a la Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo;
- Constitución política de los estados unidos mexicanos;
- Circular única de emisoras;
- Ley de protección al ahorro bancario;
- Ley de Banco de México;
- Ley de protección y defensa al usuario de servicios financieros;
- Ley federal de protección de datos personales en posesión de particulares;
- Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado;
- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras;
- · Reglas Generales para Grupos.
- Reglas para el Ordenamiento y Simplificación de los Requerimientos de Información Adicional a las Instituciones de Crédito;
- Disposiciones de Carácter General Aplicables al Sistema Internacional de Cotizaciones;
- Disposiciones de Carácter General en Materia de Usos y Prácticas Financieras Relativas a las Recomendaciones que Formulen Entidades Financieras para la Celebración de Operaciones con Valores e Instrumentos Financieros Derivados;
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita;
- · Las Disposiciones;
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- Código de Comercio; y
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

La Emisora se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banco de México y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora a la Legislación Aplicable, podría generar la imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

La Emisora se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banco de México y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora a la Legislación Aplicable, podría generar la

imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

Las reformas legales en materia impositiva aprobadas por el Congreso de la Unión y las demás reformas fiscales que se aprueben en el futuro podrían tener un impacto en los negocios de la Emisora. De los cambios y/o reformas se enuncian, entre otras, las siguientes:

- En materia de Impuesto Sobre la Renta de (ISR), la tasa aplicable a las personas morales se mantiene en 30% durante los ejercicios fiscales de 2018, 2017 y 2016.
- En materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante el ejercicio fiscal 2018, 2017 y 2016, la tasa aplicable se mantiene en 16%.
- Se establece en la Ley de ISR la obligación de informar los depósitos en efectivo que se realicen en cuentas abiertas a nombre de los contribuyentes, superiores a \$15,000 mensuales acumulados.
- Verificar con el Servicio de Administración Tributaria que sus cuentahabientes se encuentren inscritos en el registro federal de contribuyentes, a través de procedimiento que al respecto establezca la autoridad.

Fondos de Inversión

- A. Personas Físicas residentes en México
 - 1. Se deberán pagar impuestos del 10% sobre la ganancia de capital. Asimismo, se permitirá que las pérdidas relacionadas a operaciones con fondos de inversión de inversión de renta variable puedan ser deducidas de las ganancias. Cabe mencionar que no se pagará este impuesto hasta no haber realizado la utilidad; es decir, haber vendido una posición del fondo en donde este invertido.
 - 2. A las personas físicas residentes en México que obtengan ganancias y/o pérdidas fiscales derivadas de la enajenación de acciones emitidas por fondos de inversión de renta variable, se les entregará una constancia anual, en el mes de febrero siguiente de cada año fiscal. Es decir, la primera constancia fiscal que se tendrá derivado de esta reforma será en el mes de febrero del 2015.
 - 3. Cabe aclarar que los Fondos de Inversión no determinan, ni retienen el impuesto, el cliente es quien considera las ganancias o pérdidas en su declaración anual de impuestos.
- B. Personas residentes en el extranjero
 - 1. En el caso de clientes residentes en el extranjero, Actinver efectuará la retención en el momento en que se efectúe la enajenación correspondiente; sin embargo, es muy importante que todos los clientes extranjeros firmen, bajo protesta de decir verdad, la "Declaratoria de Residencia Fiscal" (la cual será proporcionada por Actinver) tanto del titular como del cotitular del contrato, en el que se señale que es residente para efectos fiscales con un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble imposición, así como su número de registro ó identificación fiscal fue emitida por la autoridad fiscal competente.

En el caso de la adquisición de acciones de sociedades de inversión de renta variable que se hayan realizado con anterioridad al 1 de enero de 2014, el precio promedio de adquisición de cada uno de los activos, será el valor promedio que resulte de los últimos veintidós precios de cierre inmediatos anteriores a esta fecha.

Dividendos

Las Personas físicas residentes en México estarán obligadas a pagar un impuesto del 10% sobre dividendos o utilidades distribuidas por personas morales nacionales provenientes de las cuentas o utilidades

generadas a partir del 2014, así como los provenientes de emisoras extranjeras. Este impuesto será retenido por Banco Actinver al momento de efectuar el pago.

Recursos humanos:

Banco Actinver tiene sus propios empleados, sin embargo, algunos empleados que prestan servicios a las demás empresas del Grupo pueden ser contratados por alguna de las compañías de servicios filiales de Banco Actinver.

- Servicios Actinver SA de CV
- Servicios Alterna, S.A de C.V.

El número de colaboradores se distribuyó de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018, 1,991 colaboradores prestaban servicios a Banco Actinver y el resto de las empresas del Grupo.

Año	Compañía prestadora de servicios	%
2016	Banco Actinver, S. A.	90%
	Servicios Actinver, S. A. de C. V.	6%
	Servicios Alterna, S. A. de C. V.	4%
	Banco Actinver, S.A.	91%
2017	Servicios Actinver, S.A. de C.V.	5%
	Servicios Alterna, S.A. de C.V.	4%
2018	Banco Actinver, S.A.	92%
	Servicios Actinver, S.A. de C.V.	5%
	Servicios Alterna, S.A. de C.V.	3%

El número total de colaboradores de las compañías antes mencionadas que prestan sus servicios al Banco y las demás empresas del Grupo se han incrementado de acuerdo con las necesidades de Banco Actinver y afiliadas. Al 31 de diciembre de 2017, 1,906 colaboradores prestaban servicios a Banco Actinver y el resto de las empresas del Grupo.

Banco Actinver cobra a las demás empresas del Grupo los servicios administrativos prestados más un 4% de margen de utilidad.

La totalidad del personal contratado por las empresas mencionadas es de confianza, por lo que no existe personal sindicalizado que preste servicios a Banco Actinver.

Durante el año 2018 mantenemos los filtros de selección para asegurar la integridad, confiabilidad y apego al perfil solicitado para dar cumplimiento a los requerimientos de distintas autoridades.

Como parte de los programas para generar lealtad y compromiso, Actinver participó en más disciplinas deportivas en los juegos interbancarios. Asimismo, estamos ofreciendo clases de inglés con subsidio recibiendo muy buenos comentarios de los colaboradores que estudian.

Continuamos contratando prestadores de servicio para promover el bienestar de los colaboradores, vacunas contra influenza, dentista, optometrista, nutriólogo, ortopedista, entre otros.

En el año 2017 el área de Recursos Humanos continuo ejecutando con mejoras en los filtros de selección para asegurar la integridad, confiabilidad y apego al perfil solicitado. Para validar el apego al perfil solicitado cambiamos el sistema de psicometría, migramos de Brivé a Khor que es una plataforma que contiene más pruebas y cuyos reportes son fácilmente entendibles para los usuarios en los centros financieros.

Como parte de los programas para generar lealtad y compromiso, por primera vez Actinver participó en los juegos interbancarios resultando el futbol femenil campeonas en su categoría. El interés por participar en eventos deportivos va creciendo.

Certificación AMIB 2018

Certificación / Habilitación AMIB continúa siendo un programa altamente efectivo.

Atendiendo la regulación vigente, supervisada por la CNBV para Actinver como Grupo Financiero es trascendente contar con personal que cuente con las capacidades técnicas, habilidades y conocimientos para celebrar operaciones con el público, de asesoría, promoción, compra y venta de valores, etc. lo anterior mediante la presentación del examen de certificación formulado y aplicado por la AMIB.

En cumplimiento de lo antes mencionado, el área de Habilitación tiene como objetivo el coadyuvar a que los colaboradores de Actinver cumplan con los elementos necesarios para obtener la certificación previamente comentada; bajo este concepto se ejecutaron las siguientes acciones durante el 2018:

Gracias a la metodología de formación implementada desde 2017 hemos logrado tener un porcentaje mayor al del gremio en aprobación de exámenes de certificación.

Certificación en Figura 2 y 3

Formación en F2 "Promotor de Valores" para 40 colaboradores con un rate de éxito de aprobación correspondiente a 97.5 %.

Formación en F3 "Asesor en Estrategias de Inversión" para 134 colaboradores con un rate de éxito de aprobación correspondiente a 90%.

Certificaciones especializadas

Formación en F4 "Operador de Bolsa" para 6 colaboradores con rate de éxito correspondiente al 100%.

Formación en F5 "Operador de Mercado de Dinero" para 1 colaborador con rate de éxito correspondiente al 100%.

En total presentaron examen de certificación 244 colaboradores con un rate general de éxito del 80%. contra 57 % AMIB/Gremio.

Contamos con el 97 % de personal Certificado y 86% de personal apoderado habilitado para operar.

Formación técnica para la Re certificación.

Durante 2018 revalidamos 283 personas por el esquema de puntos y 44 por experiencia profesional. Debido a las nuevas disposiciones establecidas por AMIB / CNBV que estarán vigentes a partir de 2019, donde todas las recertificaciones tendrán que hacerse mediante examen (ya no por puntos), hemos trabajado en la adecuación del sistema de administración y de consulta, así como, en la metodología que nos permita mantener los estándares de éxito acostumbrados.

En cuanto a la Revalidación de Certificación de la figura 3 Asesor en Estrategias de Inversión bajo la modalidad de examen de nueva creación (casos prácticos), en 2018 se actualizó la metodología de

formación, que implica Curso web + simuladores (3 semanas) y 8 días de curso con instructor y examen, considerando que todos los involucrados ya tienen actividades específicas.

Creación de la Carta Responsiva para el proceso de Revalidación de la Certificación en la cual el colaborador indicará si tomará o no la formación y pondrá los datos de un Asesor que hará frente a las carteras y procesos que tenga a su cargo actualmente, para en caso de no aprobar continuar operando mediante otro asesor.

Cursos prácticos enfocados al negocio.

Creación de 1 nuevo programa: Cálculo, operación y elaboración de estrategias de cobertura con productos derivados.

Rediseño de 5 cursos con aplicación de nueva metodología didáctica, involucramiento de expertos y cursos con enfoque al negocio (incluyen casos prácticos).

Durante el 2018 se impartieron 616 horas de instrucción, así como 210 horas de tutoría webinar. Se gestionaron 1,017 cursos de revalidación para colaboradores con un vencimiento próximo con un rate de éxito del 93% anual.

Certificación AMIB 2017.

Certificación / Habilitación AMIB continúa siendo un programa altamente efectivo.

Obedeciendo a la regulación vigente ante la CNBV; para Actinver como instituto capacitador es trascendente contar con personal calificado, certificado y revalidado ante la AMIB y bajo este concepto se ejecutaron las siguientes acciones durante el 2017.

Actualización de la metodología de capacitación para las figuras AMIB con un esquema blended (semi presencial) el cual incluye: curso diagnóstico y presencial, y círculos de estudio, evaluación continua e instructores especializados

Certificación en Figura 2 y 3 AMIB

Curso de capacitación en F3 AMIB "Asesor en estrategias de inversión" para 186 colaboradores con un rate de éxito de aprobación correspondiente a 89%.

Curso de capacitación en F2 AMIB "Promotor de valores" para 34 colaboradores con un rate de éxito de aprobación correspondiente a 68%.

Certificaciones especializadas

Curso de capacitación en F4 AMIB "Operador de Bolsa" para 1 colaborador con rate de éxito correspondiente al 100%.

Curso de capacitación en F5 AMIB "Operador de Bolsa" para 3 colaboradores con rate de éxito correspondiente al 100%.

Curso de capacitación en MEXDER como Administrador de cuenta para 2 colaboradores con rate de éxito correspondiente al 50%.

En total de capacitaron y presentaron examen ante la AMIB 226 colaboradores con un rate en general del 83% vs AMIB tenemos un rate superior anual del 79%.

Contamos con el 95% de personal Certificado y 98% de personal apoderado habilitados para operar.

Formación técnica para la revalidación AMIB

Objetivo: cursos prácticos enfocados al negocio.

Creación 3 nuevos programas: Análisis Técnico, formaciones y patrones de gráfica de velas. Precios, rendimiento, operación y riesgos de títulos de deuda. Riesgo rendimiento en la selección de activos financieros de renta variable (intermedio).

Rediseño de 3 cursos con aplicación de nueva metodología didáctica, involucramiento de expertos y cursos con enfoque al negocio (incluyen casos prácticos).

Durante el 2017 se impartieron 509 horas de instrucción e-learning la cual incluyen 88 horas de tutoria webinar. Se gestionaron 1,057 cursos de revalidación para colaboradores con un vencimiento próximo con un rate de éxito del 85% anual.

Modelo de educación continúa

Capacitación 2018

Para Actinver, la capacitación es un auténtico proceso de cambio dirigido a hacer más eficiente el desempeño de los colaboradores elevando conocimientos, habilidades y actitudes, a fin de facilitar el logro de los objetivos institucionales.

Durante 2018, se impartieron 66,822 horas de capacitación a 2,164 colaboradores capacitados en distintos temas y modalidades, distribuidos de la siguiente manera:

<u>Modalidad</u>	<u>Horas</u>	
E-learning	47,073	
Semi presencial / virtual	8,730	
Presencial	11,019 más del doble con	respecto al año anterior

Las acciones más relevantes se mencionan a continuación:

Capacitación corporativa

- Continuidad del Programa Bienvenido a Actinver, actualizando contenido en el curso de Inducción
- Certificación normativa anual:
- Prevención de Lavado de Dinero ABM
 Código de conducta y ética
 BCP Plan de Continuidad de negocio
 1,881 colaboradores 98.3% rate de éxito
 1,971 colaboradores 99.8% rate de éxito
 1,910 colaboradores 99.8% rate de éxito
- Generación de contenidos Biblioteca Escuela de Negocios
 - Inteligencia emocional
 - o Toma de decisiones
 - Liderazgo enfocado a resultados
 - o Cinco formas de Liderar en una era constante de cambio
 - Que se necesita para ser un gran líder
 - Breve Historia de Blockchain y del largo futuro que nos espera juntos
 - Como la cadena de bloques está cambiando los negocios
 - o Como la cadena de bloques transformara radicalmente la economía
 - o El potencial real de blockchain para revolucionar la banca
- Actualizaciones, Seminarios y Capacitaciones externas

No. Cola	aboradores Seminario / Curso	<u>Imparte</u>
307	Formación Gremial en Competencia Económica 2018	ABM
43	Código de Conducta global Divisas	Laura Garza y Asoc.
44	Curso Fintech y Blockchain	Jonathan Stahl Ducker
17	Microsoft Excel para ejecutivos I	Profitalent
3	Excel avanzado	FINDES / Especialistas
		_

29	Redacción y ortografía eficaz	FINDES
35	Formación de Instructores Internos	EFECTUS

PLD - Compliance

4	Primera Jornada ASPLDE 2018	Asoc. Expertos en PLD FT
25	Seminario de PLD y Financiamiento al Terrorismo	UNIFIM
2	12a. Conferencia anual Latinoamericana ALD y Delitos Financie	ros ACAMS
4	Seminario Internacional de PLD y Financiamiento al terrorismo	ABM
2	Seminario por internet sobre FinTech y otros negocios emergen	tes ACAMS

Derivados (Riesgos, Finanzas, Mesas, Contabilidad, Auditoria)

1	Especialización AFI en Riesgo de Liquidez y Financiación en Basilea	a III AFI-ABM
2	Especialización AFI en Riesgo de Contraparte y CVA	AFI-ABM
23	Cálculo del Índice de Capitalización ICAP	FINDES
18	Contabilidad de Productos Derivados de Negociación B5	GHdez
11	Derivados: Valuación y distribución	Jorge del Valle
14	Derivados Lineales de tasa	QFT Center SC
1	XIII Simposiom de Administración de Riesgos	ABM
6	VarGlobal	VarGlobal
2	Taller de Calibración de las curvas de rendimiento	VarGlobal

Operaciones Bancarias

4	4o. Seminario de Medios de Pago	ABM
11	Evaluación Procedimientos de Liquidación a terceros, SPID y SPEI	ENA

Crédito

2	4o. Simposio de Financiamiento a la vivienda	ABM
3	Calificación de Cartera Crediticia	FINDES
3	Análisis Financiero	FINDES
6	Como mejorar el otorgamiento del Crédito Comercial	FINDES

Riesgo Tecnológico

2	VIII Seminario de Continuidad de Negocio	ABM
2	ISO 22301 Implementación	Gpo. Cynthus

Seguros:

1	Congreso "Innovar para trascender"	AMASFAC
1	Formación en Ventas	FINDES

Sistemas:

15	Lenguaje de Programación ABAP	ONSOFTON
4	Suite CRM	CRM
Otros:		
210	Prevención de Asaltos	Consejo Ciudadano
16	Extorsión telefónica	Consejo Ciudadano
31	Protección Civil	La Posta
64	Manejo de Crisis	Risk control
2	Taller de Liderazgo	Human Capital Int.
1	Autocad básico	FINDES

Promoción y Asesoría

No. Colaboradores	Curso	Modalidad
29	Internship	Blended
884	BIVA Cambios normativos en Capitales	Blended
469	Seguro Acti-protege	Blended
376	Soluciones de crédito	Blended
127	Actipluus	Webinar
308	Banca Electrónica para Persona Física y Moral	Webinar
24	Crédito comercial empresarial	Webinar
371	Fiduciario / Apertura rápida de contratos	Webinar
40	Prácticas de Venta / casos prácticos	Webinar
143	Productos derivados	Webinar

Subgerentes Administrativos / cajeros

No. Colaboradores	Curso	Modalidad
47	Reforzamiento cajeros	Blended
67	Actualización de RFC y CURP	Webinar
71	Actualización Banco de México	Webinar
41	Marcador progresivo SAP	Webinar
76	Procesos cuentas por pagar	Webinar
73	Reforzamiento RH para Subgerentes Administrativos	Webinar

Capacitación 2017

Para Grupo Financiero Actinver, la capacitación es un auténtico proceso de cambio dirigido a hacer más eficiente el desempeño de los empleados e impactar la productividad para lograr sus objetivos. Sin dejar de lado el conocimiento y reforzamiento en temas normativos propios del sector.

Bajo este criterio durante 2017 se realizaron acciones en capacitación en modalidad blended con finalidad de obtener mayor cobertura. En resumen, se impartieron 69,216 horas a 2,008 colaboradores capacitados en distintos temas y modalidades, distribuidos de la siguiente manera:

<u>Modalidad</u>	<u> Horas</u>	
E-learning	56,648	23% más respecto a 2016
Semi presencial / virtual	7,180	
Presencial	5,388	

Las acciones más relevantes se mencionan a continuación:

Capacitación corporativa

- Inducción a Grupo Financiero creación de curso e-learning con el Programa Bienvenido a Actinver.
- **Programa de Actualización Normativa**, creación y actualización de cursos e-learning en materia normativa, 2,008 participantes del total del personal de Grupo Financiero Actinver en:
- Prácticas de venta
- ii. Ley de Protección de Datos
- iii. Seguridad en la información
- iv. BCP Plan de Continuidad de negocio
- v. Riesgo operacional y control interno
- vi. Certificación anual de Código de conducta y ética
 - Certificación 2017 en "Prevención de Lavado de Dinero" Impartido por la Academia de la ABM. 1,808, 97.31% de los colaboradores convocados fueron certificados en alguno de los 4 diferentes niveles: reforzamiento, general, avanzado y especializado.
 - Actualizaciones, Seminarios y Capacitaciones externas
 - a. PLD Compliance

3 pax	Antimoney Laudering Compliance Conference	ACAMS
3 pax	2o. Taller de Integridad Profesional	ABM
4 pax	Seminario Internacional de PLD y Financiamiento al terrorismo	ABM
2 pax	Taller 2017: Enfoque basado en riesgos para la PLD	UNIFIM
4 pax	Seminario de PLD y Financiamiento al Terrorismo	UNIFIM

b. Derivados (Riesgos, Finanzas, Mesas, Contabilidad)

2 pax	ICAP Análisis y Estrategias de Optimización 2017	Riskmathi	cs, SC
14 pax	Tratam. Contable y fiscal de Instrumentos Financieros Derivados	s EBC	
2 pax	Simposium de Administración de Riesgos	ABM	
18 pax	Estructuras en tipo de Cambio Forward Bonificado y Gaviotas o	"seagulls"	J.Del Valle
14 pax	Capacitación SI Bolsa	SI Bols	sa

c. Operaciones

3 pax	3er. Seminario de Medios de Pago	ABM
1 pax	Códigos de Razón de Controversias y EMV (Control de fraudes)	VISA

d. Crédito, Contratos, Jurídico

15 pax Crédito y tipos de garantía Creel García-Cuéllar - Aiza y Enríquez

2 pax 3er. Simposium Financiamiento a la Vivienda ABM

e. Sistemas

15 pax	Transacciones SAP Especializada	Dycsi
15 pax	SWIFT	SWIFT
1 pax	Power Pivot para Excel	IMECAF México SC
148 pax	Excel	Santel

f. Otros

2 pax	Seminario de Continuidad en el l	Negocio ABM
32 pax	Protección civil para familias	Risk control Asesores de Protección Civil SA CV
2 pax	Como realizar una DNC exitosa	AMA Global

Para Promoción y Asesoría:

- *Módulo Asesor*, capacitación en modalidad presencial, virtual y creación de tutorial en línea teniendo 751 participantes
- Repatriación de Capitales, capacitación externa por Deloitte en modalidad presencial y virtual teniendo un total 322 participantes

Compensaciones, sesiones virtuales según nivel
 672 participantes

• Capacitación en procesos y productos

i.	Fondo Patrimonial	virtual	391
ii.	Fondo ACTI US	presencial	30
iii.	Soluciones de Crédito	blended	441
iv.	Banca electrónica	virtual	515
٧.	Contratos precargados / clon	blended	855
vi.	Liquidación CB – Banco	virtual	300
vii.	Qlik sense	virtual	78
viii.	Regulación Propietario real	virtual	255
ix.	Sistema de Asesoría	e-learning	
Χ.	Modelo comercial	e-learning	
xi.	SPID	e-learning	
xii.	Ley de Solvencia II CNSF	e-learning	

Para subgerentes administrativos y cajeros:

- Capacitación BANXICO e-learning
- i. Billete conmemorativo Constitución Mexicana
- ii. Identificación y clasificación de billetes

- iii. Billete roto o incompleto
- iv. Centros y Servicios de Canje
- v. Identificación y clasificación de billetes en dólar americano

• Capacitación en procesos

i.	Funciones básicas de Cajeros	e-learning	
ii.	Soportes de Instrucción	virtual	80 pax
iii.	Aplicación del programa Bienvenido a Actinver	virtual	69 pax
iv.	Reforzamiento de PLD	presencial	12 pax
٧.	Funciones de recursos humanos para subgerentes Admivos.	virtual	79 pax
vi.	Func. de arrendamiento para subgerentes admivos.	virtual	80 pax
vii.	Contrato Clon (subgerentes y contratos)	virtual	83 pax
	1. Banca Electrónica (subgerentes y contratos)	virtual	97 pax

Desempeño ambiental:

Aun cuando la Emisora no está sujeta a autorizaciones o programas de carácter ambiental, ya que sus operaciones no representan un riesgo para el medio ambiente, desde 2016 el Grupo Financiero al cual pertenece la Emisora forma parte del Protocolo de Sustentabilidad de la Banca de la Asociación de Bancos de México (ABM). Asimismo, a través de una de las afiliadas del Grupo Financiero, cada año se llevan a cabo acciones de sensibilización a nivel interno, así como financiamiento de proyectos enfocados en la protección, defensa o restauración del medio ambiente.

Responsabilidad social Actinver

Programa que busca acercarnos a la excelencia en el negocio, impactando positivamente en nuestros grupos de interés, teniendo Actinver Apoya como brazo de Impacto Social y principal pilar de Responsabilidad Social de la empresa.

Objetivos del Programa:

- Implantar la RSC dentro de la cultura empresarial.
- Impulsar el voluntariado empresarial fomentando el liderazgo de las y los colaboradores y potenciando el orgullo de pertenencia.
- Fortalecer el Impacto Social, la Educación Financiera y la Sustentabilidad a partir de diferentes iniciativas.
- Promover la transparencia y el diálogo con toda la cadena de valor.

En 2018, Responsabilidad Social Actinver tuvo la oportunidad de generar un impacto positivo en más de 25 mil personas en sus diferentes pilares: Actinver Apoya, Educación Financiera Actinver y Actinver Sustentable.

Actinver Apoya en su Convocatoria de Donativos 2018-2019, logramos llegar a más de 5,500 beneficiarios y apoyar a 19 instituciones sin fines de lucro que se destacaron en temas de salud, educación y protección al medio ambiente.

Las instituciones apoyadas fueron

instituc	iones apoyadas f	ueron:
1	Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús	Proporcionar medicamentos oncológicos, equipos de ostomía, catéteres y apoyo emocional.
2	Fundación de Ayuda al Débil Mental A.C.	Programa de vigilancia y atención en salud en enfermería y psiquiatría.
3	Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje	Educación auditivo lingüística para niños con discapacidad auditiva basada en la filosofía de la Oralidad.
4	Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz	eally Mellal Datramiliae
5	Hogar Marillac	Calentadores solares.
6	Fundación Dibujando un Mañana A.C.	Asegurando la salud.
7	Instituto Nuevo Amanecer A.B.P.	Combatiendo la desnutrición en niños y jóvenes con parálisis cerebral.
8	Aldeas Infantiles SOS México	Desarrollo integral y derechos de niños, niñas y adolescentes.
9	El Buen Samaritano IAP	Rehabilitación de pacientes postrados.
10	Dif. Sinaloa	Compra colchones familias afectadas inundaciones septiembre 2018.
11	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil A.C. (Cd Juárez).	Ni un adolescente fuera de la escuela.
12	Fundación León A.C.	Rehabilitando mi espacio creativo.
13	Asociación Cultural Int. (Colegio Montefalco)	Empresas académicas. Programa de emprendimiento para mujeres jóvenes de comunidades rurales de Morelos.
14	Orfanatorio Mazatlán	Programa educativo. Contratar una maestra.
15	Club de Niñas y Niños México SLP.	Fortalecimiento Lúdico-recreativo de espacios de educación no formal.

Ideas

Información y

Diseños Educación para prevención de embarazo

Educativos Para adolescente en Chiapas.

Acciones

Saludables

Aspen Institute El futuro de la educación superior en

México A.C. México.

Fundación

Saneamiento de Cenotes en Yucatán.

Fondo Para la

Bepensa A.C.

Paz IAP Implementación de estufas ecológicas.

Asimismo, una de las principales ocupaciones de Responsabilidad Social Actinver en 2018 y los años venideros, es fomentar una Cultura de Finanzas Sanas, por lo que nuestro este año destacó la **1ª Jornada por una Cultura Financiera** enfocada en estudiantes, los resultados fueron:

- 130 pláticas
- 36 expositores
- 25 ciudades en 18 estados de la República
- 70 Sedes de Universidades
- 11,000 participantes

Por otro lado, realizamos, por décimo año consecutivo, el **X Reto Bursátil Actinver** Imagen, competencia que simula la compra y venta de acciones listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), con esto incentivamos a los participantes a aprender sobre el mundo de las inversiones mediante cursos, talleres, pláticas presenciales, en línea y diferente contenido enfocado a fortalecer el conocimiento y entendimiento del mercado de valores. Este año logró la participación de 9,000 concursantes.

Otras iniciativas bajo nuestro pilar de Educación Financiera fueron:

- La 5ª edición del "Curso de gestión y planeación financiera para organizaciones del sector no lucrativo".
- Día del Ahorro Infantil con el apoyo de voluntarios de la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Guadalajara y Monterrey.

A lo largo de los años hemos aprendido que la sustentabilidad ambiental es un camino de grandes desafíos que demandan compromiso y adaptación ante las nuevas condiciones; de esta manera en **Actinver Sustentable** impulsamos iniciativas como:

- El saneamiento de cenotes en el sur del país con la participación de voluntarios de nuestros Centros Financieros y sus familias.
- Logramos impulsar a nivel interno el Día del Medio Ambiente, así como el Día del No Consumo.

Durante el año 2017 dentro del Pilar de Impacto Social, se lanzó la Séptima Convocatoria Actinver Apoya que cumplió apoyando a través de donativos las siguientes Asociaciones e Instituciones:

- 1. Un Mañana para la Comunidad A.C.
- 2. Iluminemos de Azul A.C. con el Proyecto "Becas de Tratamiento Terapéutico" para niños niñas y pequeños con autismo.
- 3. Apoyando Angelitos con Autismo A.C. con su Proyecto "Habilitación de espacios y servicios hacia la sustentabilidad del Centro Terapéutico" para niñas y niños con autismo.

4. APAC Fresnillo A.C., Zacatecas con su Proyecto "Equipamiento de tanque terapéutico" para personas con parálisis cerebral.

- 5. Fundación Proempleo Productivo A.C. con el Proyecto "Capacitación Integral para una Vida Digna y Productiva" para fomentar el autoempleo personas de bajos recursos.
- 6. Fundación de Protección y Asistencia para Ancianos Desvalidos I.A.P. y el Proyecto Adultas Mayores de Casa Hogar, controladas en sus padecimientos y manteniendo su calidad de vida".
- 7. Ojos que Sienten A.C. con el Proyecto "Concierto Sensorial y Cena en la Oscuridad" para apoyar las actividades de sensibilización y capacitación para personas con discapacidad visual.
- 8. GRUPEDSAC y el Proyecto "Equipamiento de cocinas sustentables para comunidades en Oaxaca".
- 9. Fundación Bécalos
- 10. Cruz Roja

Ante los Sismos que afectaron a nuestro país en el mes de septiembre, colaboradores, clientes y accionistas de Grupo Financiero Actinver a nivel nacional, decidieron crear un Fondo Extraordinario dirigido exclusivamente para acciones de reconstrucción y auxilio para las familias afectadas por los sismos del pasado mes de septiembre en las comunidades más vulnerables de nuestro país y de esta manera se entregaron a los afectados:

- 150 catres y 300 cobijas en el Albergue de Jojutla, Morelos.
- Se apoyó a 200 personas damnificadas de Iztapalapa con alimentos, catres y cobijas.
- En Chiapas a través de nuestro Centro Financiero de Tuxtla Gutiérrez se entregaron:
 - v. 200 cajas de Nutrileche.- comunidad de Pomposo Castellanos, Municipio de Cintalapa; Chiapas
 - v. 6 Kits de Vivienda temporal para el telebachillerato comunitario #98.- comunidad San Luqueño Municipio de Tonalá; Chiapas
 - v. 44 Viviendas temporales.- comunidades de Azteca y Malpaso del Municipio de Arriaga; Chiapas
 - v. 108 láminas galvanizadas.- Municipio de Acala; Chiapas.

El donativo para la Fase de reconstrucción se llevará a cabo en 2018.

Finalmente como cierre del año, se hizo el lanzamiento de la Campaña de Navidad "Abriga Un Corazón" que este enero entregó chamarras, guantes y gorras a 150 niños y niñas de Casas Hogar en Querétaro, Cuajimalpa y Zacatepec, Morelos.

Información de mercado:

Sistema Financiero Mexicano.

El sistema financiero mexicano está actualmente integrado por instituciones de banca múltiple, instituciones de banca de desarrollo, casas de bolsa, y otras instituciones financieras tales como compañías de seguros,

reaseguradoras, afianzadoras, uniones de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, empresas de factoraje, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, sociedades mutualistas, administradoras del fondo para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple, entre otras. Las principales autoridades financieras que regulan a las instituciones financieras son la SHCP, Banxico, la CNBV, la CONSAR, la CNSF, el IPAB y la CONDUSEF.

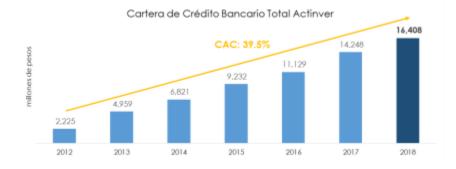
Sistema Bancario en México.

Según la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores CNBV, actualmente, el sistema bancario mexicano cuenta con 51 entidades registradas. Al cierre de diciembre 2018, estas instituciones cuentan con una cartera de crédito total de \$5.2 billones de pesos, y una cartera de crédito al sector privado de 4.7 billones de pesos, la cual refleja un crecimiento anual compuesto del 11% entre 2012 y 2018, mientras que la cartera de Actinver creció 40% anual compuesto en el periodo de referencia. En 51 entidades registradas, hay una alta concentración de cartera en cinco de ellas, las cuales agrupan alrededor del 71% de la cartera total de crédito del sistema bancario nacional. El mismo caso se presenta en los saldos de captación del sistema bancario en donde cinco instituciones concentran el 70% de la captación del sistema y el resto de las entidades tienen el otro 30%. Estos porcentajes han permanecido prácticamente sin cambio sin cambio desde 2014 a la fecha en una industria que actualmente concentra saldos de captación por 5.7 billones de pesos.

Actinver crece en un mercado altamente concentrado y competido, con un modelo de atención de Banca Privada y Banco de Inversión para nuestros clientes.



Fuente: Actinver



Fuente: Actinver



*Financiamiento total de la banca comercial al sector privado Fuente: Banxico e INEGI.



*Miembros con mayor PIB de la OCDE

(Fuente: The World Bank)

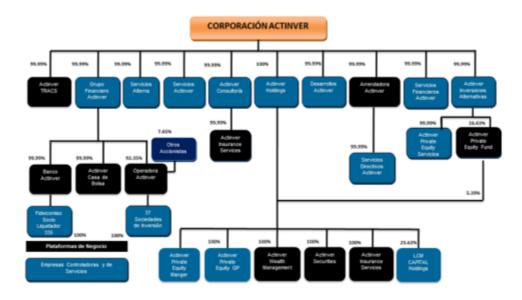
El mercado financiero mexicano está en desarrollo y en recuperación luego de la desintermediación sufrida en los periodos de nacionalización bancaria, o bien en otros periodos de crisis asociadas con factores nacionales o internacionales. Del análisis histórico se desprende que la intermediación financiera viene creciendo en los últimos 15 años, pero se mantiene aún por debajo de los estándares internacionales a los que México puede aspirar. Con la ocurrencia de un crecimiento sostenido de la economía, estabilidad macro-financiera, dadas las características demográficas de la población, la existencia de cientos de miles de empresas susceptibles de la intermediación financiera, con regulación adecuada y un sistema financiero fuerte, en combinación con una baja penetración de los servicios financieros, existe un entorno muy favorable para que las instituciones financieras puedan crecer en el país.

Estructura corporativa:

A continuación se presenta un esquema con la estructura corporativa de Corporación Actinver y sus empresas subsidiarias, entre las que se encuentra Banco Actinver, a través de Grupo Financiero Actinver. Banco Actinver forma, junto con Actinver Casa de Bolsa y Operadora Actinver, el Grupo Financiero Actinver,

subsidiaria, junto con Arrendadora Actinver, Actinver Consultoría y otras empresas, de Corporación Actinver S.A.B. de C.V.

ESTRUCTURA CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.



Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y se describen a continuación:

La actividad del principal entre otras contempla:

- Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación.
- Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados.
- Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones.
- Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

Accionistas de Banco Actinver

La tenencia accionaria del capital social de Banco Actinver se encuentra desglosada de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	99.9998%
Héctor Madero Rivero	0.0002%
Total	100.0000%

Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

Mobiliario y Equipo	2	018	2017	2016	Tasa anual de depreciación
				,	y amortización
Mejoras a locales arrendados	\$	136	133	132	10%
Mobiliario y equipo de oficina		53	52	50	10%
Equipo de cómputo		44	42	41	25% a 35%
Equipo de transporte		1	1	-	30%
	\$	234	228	223	
Depreciación y amortización acumulada	(1	141)	(121)	(98)	
	\$	93	107	125	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$9 millones, \$10 millones y \$30 millones respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por depreciación ascendió a \$8 millones, \$12 millones y \$13 millones, respectivamente y el gasto por amortización fue de \$13 millones, \$13 millones y \$12 millones respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$3 \$5 y 4, y el efecto en la depreciación que ascendió a \$1, \$2 y \$3, respectivamente.

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 ascendieron a \$98 millones, \$93 millones y \$ 84 millones.

Los activos con que cuenta la Emisora son propios, a excepción de los que son tomados en arrendamiento, mencionados en el párrafo anterior. No existen medidas ambientales que afecten la utilización de estos bienes.

Los activos del Banco no tienen un seguro específico para éstos, sin embargo se cuenta con un seguro de daños a los centros financieros y corporativos en la cual se incluyen los activos que se encuentren en ellos.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no se ha otorgado ningún activo como garantía para la obtención de algún crédito.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Como resultado de la naturaleza de las actividades que la Emisora lleva a cabo, ésta se encuentra expuesta a ser demandada o con la necesidad de demandar en la vía judicial, penal, laboral y administrativa (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), durante el curso ordinario de sus negocios. Sin embargo actualmente no existe y no se tiene conocimiento de que exista la probabilidad de que en futuro se entable algún proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, en los cuales se encuentre o pueda encontrar involucrada la Emisora, personas relacionadas a ésta, siempre que dicho proceso haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Emisora. La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra, no puede ser anticipada, ya que depende de la naturaleza del proceso, su contingencia, acción o defensa a ejercer.

La Emisora no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y no existe a la fecha de este documento riesgo alguno de que la Compañía pueda ser declarada en concurso mercantil.

D	•	,,,	a	\mathbf{a}	n	~	\sim	•	
		,		-				-	

Capital social suscrito y pagado

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 14 de octubre de 2015, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de \$51 M.N., por lo que se reconocerá como Aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 50,500 (Cincuenta mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco; lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por

Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

A continuación se muestra como se conforma el capital social al 31 de diciembre 2016.

Accionista	Acciones Serie "O"	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1,510,099	\$1,510'099,000.00	99.9998%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000.00	0.0002%
Total	1,510,100	\$1,510'100,000.00	100.00000%"

El 25 de enero de 2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó mediante Oficio 312-2/113679/2016 la reforma e estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos a más tardar el 28 de mayo de 2016 quedando en los siguientes términos:

Accionista	Acciones Serie "O"	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1,510,599	\$1,510'599,000.00	99.999999%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000.00	0.000001%
Total	1,510,600	\$1,510'600,000.00	100.0000000%"

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 03 de Abril de 2017, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 (Cuatrocientas treinta mil) acciones Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social del Banco y modificar en consecuencia, el artículo sexto de los estatutos sociales del Banco. Lo anterior, en virtud de las aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco de fechas 30 de noviembre de 2016, 28 de febrero de 2017, 02 de marzo de 2017 por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. accionista del Banco, por las cantidades de (i) \$100; (ii) \$30; y (iii) \$300, por parte de su accionista Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (la "Aportación), sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la Aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

El 18 de julio de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó mediante Oficio 312-2/16837/2017 la reforma e estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos el 04 de septiembre de 2017 quedando en los siguientes términos:

Accionista	Acciones Serie "O"	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1'940,599	\$1,940'599,000	99.99995%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000	0.00005%
Total	1,940,600	\$1,940'600,000	100.00000%"

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 12 de marzo de 2018, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de \$100 mediante la emisión de 100,000 acciones Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social del Banco y modificar en consecuencia, el artículo sexto de los estatutos sociales del Banco. Lo anterior, en virtud de las aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco de fecha 26 de diciembre de 2017 por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. accionista del Banco, por la cantidad de \$100, por parte de su accionista Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (la "Aportación), sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la Aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

Variaciones del capital social durante los últimos tres años

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 14 de octubre de 2015, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de \$50.5, por lo que se reconocerá como Aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 50,500 (Cincuenta mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco; lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición a más tardar el 28 de mayo 2016 la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 03 de Abril de 2017, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 (Cuatrocientas treinta mil) acciones Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social del Banco y modificar en consecuencia, el artículo sexto de los estatutos sociales del Banco. Lo anterior, en virtud de las aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco de fechas 30 de noviembre de 2016, 28 de febrero de 2017, 02 de marzo de 2017 por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. accionista del Banco, por las cantidades de (i) \$100; (ii) \$30; y (iii) \$300, por parte de su accionista Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (la "Aportación), sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la Aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 12 de marzo de 2018, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de en la cantidad de \$100 mediante la emisión de 100,000 (Cien mil) acciones Serie "O", con un valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social del Banco y modificar en consecuencia, el artículo sexto de los estatutos sociales del Banco. Lo anterior, en virtud de las aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco de fechas. Lo anterior, en virtud de las aportaciones que fueron efectuadas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del

Banco de fecha 26 de diciembre de 2017 por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. accionista del Banco, por la cantidad de \$100, por parte de su accionista Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (la "Aportación), sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la Aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

Dividendos

Dividendos pagados durante los últimos 3 años

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la Emisora no hizo decreto de dividendos.

Restricciones contractuales en el pago de dividendos

La Emisora no es parte de ningún contrato conforme al cual la facultad de la Emisora de decretar el pago de dividendos a sus accionistas esté limitada o restringida.

La Emisora mantiene una política de dividendos a través de su controladora Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., conforme a la cual se han pagado dividendos a sus accionistas en el pasado. Dichos dividendos han sido consistentes con las posibles diferencias en las utilidades reales y proyectadas, prevaleciendo en todo momento la intención de conservar la estabilidad financiera de la Emisora, la estrategia de crecimiento sostenido y los requerimientos de capital.

La política de dividendos es revisada en su caso, por el Consejo de Administración de la Emisora, por lo que podrán tomarse en cuenta factores adicionales para determinar el decreto y pago de dividendos, tales como cuestiones de índole fiscal, prospectos de negocios futuros y otros factores que el Consejo de Administración o los accionistas del Banco consideren relevantes, incluyendo los términos y condiciones de instrumentos de deuda futuros.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	5,235,584,812.0	4,094,461,194.0	3,054,635,440.0
Utilidad (pérdida) bruta	1,031,696,533.0	792,517,824.0	509,143,383.0
Utilidad (pérdida) de operación	522,557,861.0	290,726,829.0	100,917,153.0
Utilidad (pérdida) neta	355,128,569.0	233,152,497.0	70,656,432.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	183.0	120.14	46.77
Adquisición de propiedades y equipo	9,392,899.0	8,864,037.0	31,178,735.0
Depreciación y amortización operativa	21,635,054.0	25,478,118.0	24,242,588.0
Total de activos	33,619,077,148.0	27,991,757,105.0	19,428,196,283.0
Total de pasivos de largo plazo	267,021,289.0	452,276,117.0	473,417,749.0
Rotación de cuentas por cobrar	1.14	1.35	1.72
Rotación de cuentas por pagar	1.12	1.02	1.13
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	3,178,282,169.0	2,632,905,038.0	2,027,927,936.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

a) Información financiera seleccionada

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("Comisión Bancaria") y están expresadas en millones de pesos.

Banco Actinver reporta una Resultado Neto de \$355 millones, \$233 millones y \$71 millones por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2018

Durante 2018, la subsidiaria del Banco, concluyó sus operaciones con clientes, dando por terminado el contrato de fideicomiso de administración y pago número 335, socio liquidador integral.

En 2018, el Banco inició operaciones de Mercado de capitales con sus clientes.

2017

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430 millones, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de las aportaciones que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital durante 2016 y 2017.

Con fecha 16 de noviembre de 2017, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 17" con vencimiento el 12 de noviembre de 2020 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,000 millones y devengan intereses de TIIE más 80 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas, se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100 millones.

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 millones y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Compromisos y pasivos contingentes

Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 ascendió a \$98 millones, \$93 millones y \$84 millones, respectivamente.

El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra, no puede ser anticipada, ya que depende de la naturaleza del proceso, su contingencia, acción o defensa a ejercer.

Hechos posteriores

El 04 de marzo de 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó mediante Oficio 312-1/69888/2019 la reforma e estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos el 14 de marzo de 2019 quedando en los siguientes términos:

Accionista	Acciones Serie	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	2'040,599	\$2,040'599,000	99.999951%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000	0.000049%
Total	2,040,600	\$2,040'600,000	100.00000%"

A la fecha de la emisión de este reporte Banco Actinver, realizó una alianza estratégica con la aseguradora MAPFRE, con el objetivo de ampliar la oferta de productos y ofrecer una cartera integral que otorguen una mayor tranquilidad financiera a sus clientes.

A la fecha de emisión de este reporte, se informa sobre la renuncia presentada por el señor Luis Armando Álvarez Ruíz, a su cargo como Director General del Banco, con efectos a partir del 1º de abril de 2019. Asimismo, se designa al señor Alfredo J. Walker Cos como Director General del Banco a partir de la fecha mencionada.

Banco Actinver, S. A.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Balances Generales Consolidados 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 (Millones de pesos)

Activo		2018	2017	2016
Disponibilidades	\$	4,151	1,907	929
Inversiones en valores:				
Títulos para				
negociar		2,833	213	263
Títulos disponibles para la venta		8,326	9,679	4,606
		-	-	-
Títulos conservados a vencimiento				
		11,159	9,892	4,869
Deudores por reporto (saldo deudor)		325	369	1,631
Derivados:	•			
Con fines de				
negociación		5	36	33
Cartera de crédito vigente:				
Créditos				

comerciales:

Actividad empresarial o

	come	ercial		12,913	10,142	8,147
		ades financieras		480	1,123	586
	Créditos al consumo			2,899	2,867	2,303
Cartera o	de crédito vencida Créditos comerciales:	Total cartera c crédito vigen		16,292	14,132	11,036
		idad empresarial o ercial		71	73	68
		ades financieras		3	3	4
	Créditos al consumo			21	20	4
Menos:		Total cartera crédito venci		95	96	76
	Estimación preve crediticios	entiva para riesgos		291	241	178
		Total de cartera	de			
01		crédito, ne	ta	16,096	13,987	10,934
neto	entas por cobrar,			1,195	1,108	407
Mobiliari	o y equipo, neto			93	107	125
Bienes a	djudicados, neto			6	7	-
	nes permanentes os y PTU diferidos			3	3	3
neto	os y i To diferidos	,		254	212	132
Otros ac	tivos, cargos difer	idos e intangibles, neto		332	363	365
		Total activo	\$	33,619	27,991	19,428
	Pasivo y Ca	pital Contable	-	2018	2017	2016
Depós	on tradicional: sitos de exigibilida sitos a plazo:	d inmediata	\$	9,977	5,036	3,275

D/JP	5 455	5.000	4.000
Público en general	5,455	5,023	4,868
Mercado de dinero	8,601	7,359	5,682
Títulos de crédito emitidos	2,208	2,207	1,202
Cuenta global de captación sin movimientos	6	7	
	26,247	19,632	15,027
Préstamos interbancarios y de otros		10,002	
organismos:			
De exigibilidad inmediata	_	250	_
De corto plazo	267	202	473
20 00110 p.a.20	267	452	473
Acreedores por reporto	2,323	3,290	943
Derivados:		3,290	
Con fines de negociación	5	30	25
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad por pagar	69	12	56
Participación de los trabajadores en la	00	12	00
utilidad por pagar	68	38	22
Acreedores por liquidación de operaciones	418	607	69
Acreedores diversos y otras cuentas por			
pagar	924	1,175	694
	1,479	1,832	841
Créditos diferidos y cobros anticipados	119	122	90
Total del pasivo	30,440	25,358	17,399
Capital contable:			
Capital contribuido:			
Capital social	1,955	1,955	1,525
Aportación para futuros aumentos de			
capital formalizada	000	400	400
en asamblea de accionistas	300	100	100
	2,255	2,055	1,625
Capital ganado:	70	47	40
Reservas de capital	70	47	40
Resultado de ejercicios anteriores	574	364	313
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	(71)	(66)	(21)
Resultado por valuación de títulos disponibles	(7-1)	(00)	(21)
para la venta	(4)	_	1
Resultado neto	355	233	71
. todatado fieto	924	578	404
Total del capital contable	3,179	2,633	2,029
i otal del capital contable	<u> </u>		2,029

Compromisos y pasivos contingentes

de la cartera de crédito vencida

Otras cuentas de registro

Total pasivo y capital contable	е	\$ 33,619	27,991	19,428
Cuentas de orden		2018	2017	2016
Cuentas de registro propia: Compromisos crediticios Bienes en fideicomiso o mandato Bienes en custodia o en administración	\$	6,274 433,050 65,017 504,341	1,257 149,033 61,622 211,912	5,068 68,657 57,057 130,782
Colaterales recibidos en garantía Colaterales recibidos y vendidos o entregados	\$	348	370	1,659
en garantía Intereses devengados no cobrados derivados		24	-	-

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

3

4,171

3,061

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20 millones.

Para determinar dicho efecto se realizó el cálculo de la estimación preventiva de riegos crediticios con las dos metodologías al 30 de junio de 2017 (anterior y nueva), excluyendo los créditos nuevos de junio (ya que nacen con la nueva metodología) y excluyendo los créditos terminados en junio.

3

3,034

El efecto de \$20 millones fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que las disposiciones transitorias mencionadas en la resolución lo permiten.

Así mismo, el efecto del cambio de metodología generó un impuesto diferido a favor de \$7 el cuál se reconoció cargando a la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (pasivo) y abonando a la misma cuenta en donde se reconoció el efecto inicial.

Reclasificaciones

El balance general correspondiente al 31 de diciembre de 2017, presenta dentro del rubro de "Derivados con fines de negociación" el valor razonable de los derechos y/o obligaciones establecidas en cada operación de los derivados de negociación, cuyos saldos acreedores o deudores fueron compensados en su caso con otras operaciones derivadas pactadas con una misma contraparte, bajo el mismo producto, fecha de liquidación y moneda, de acuerdo a la normatividad vigente y a la práctica operativa seguida por el Banco. Los saldos mostrados a continuación, correspondientes al 31 de diciembre de 2016, representan, para efectos comparativos el valor razonable de los derechos y/o obligaciones de cada operación, compensando, en su caso, con otras operaciones pactadas con una misma contraparte. La presentación del saldo neto de los derechos y obligaciones establecidas en cada operación al 31 de diciembre del 2016, no implicó ningún impacto en los resultados financieros o el capital contable del Banco (en ningún periodo).

Cifras anteriormente reportadas Reclasificación Cifras reclasificadas

Derivados (activo)	\$153	(120)	33
Derivados (pasivo)	145	(120)	25

Banco Actinver, S. A.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria** Estados Consolidados de Resultados Años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 (Millones de pesos)

	2018	2017	2016
Ingresos por intereses	\$ 2,613	1,970	1,161
Gastos por intereses	(1,581)	(1,177)	(651)
Margen financiero	1,032	793	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(55)	(46)	(58)
Margen financiero ajustado por riesgos	977	747	452

crediticios			
Comisiones y tarifas cobradas	1,073	973	873
Comisiones y tarifas pagadas	(87)	(57)	(43)
Resultado por intermediación	322	188	62
Otros ingresos de la operación, neto	1,228	964	960
Gastos de administración y promoción Resultado de la operación y resultado	(2,991)	(2,524)	(2,203)
antes de impuestos a la utilidad	522	291	101
Impuestos a la utilidad:			
Causados	(192)	(111)	(70)
Diferidos	25	53	40
Resultado neto	\$ 355	233	71

Información adicional sobre resultados consolidada

a. Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se analiza como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por Intereses				
Intereses de disponibilidades	\$	45	18	9
Intereses y rendimientos a favor provenientes de				
Inversiones en valores		838	659	372
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto		24	22	18
Intereses de cartera de crédito vigente	1	,649	1,232	725
Intereses de cartera de crédito vencida		1	-	2
Comisiones por el otorgamiento del crédito		56	39	31
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto				4
	\$ 2	,613	1,970	1,161
Gastos por Intereses				
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$	57	53	30

Margen Financiero	\$ 1,032	793	510
	\$ 1,581	1,177	651
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	238	191	115
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	38	34	25
Intereses por depósitos a plazo Intereses por títulos de crédito emitidos	1,051 197	792 107	419 62
Internacio nor denácitos a plano	1.051	700	440

b. Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>201</u> <u>6</u>
Resultado por Intermediación			
Resultado por valuación a valor razonable	(9)	(18)	(25)
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de títulos y derivados	(6)	(1)	8
Resultado por valuación de divisas	(3)	1	2
Resultado por compraventa de valores y derivados	(14)	59	(13)
Resultado por compraventa de divisas	354	147	90
	\$ 322	188	62

c. Otros ingresos de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos			
Ingresos por servicios administrativos	\$ 1,112	931	880
Utilidad cambiaria	453	467	91
Refacturación de gastos	33	33	25
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal	2	2	2
Otros	81	73	75

	1,681	1,506	1,073
Egresos			
Perdida cambiaria	(446)	(485)	(91)
Castigos y quebrantos	-	(15)	(17)
Perdida por venta de inmuebles	(2)	(2)	(2)
Otros	(5)	(40)	(3)
	(452)	(542)	(113)
Otros ingresos egresos de la operación (neto)	\$ 1,228	964	960

Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017, y 2016, según corresponda:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de morosidad (Cartera de crédito vencida / Total cartera de crédito neto)	0.01	0.01	0.01
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera de crédito vencida)	а 3.05	2.51	2.35
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo tota promedio)	o.10	0.10	0.12
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.12	0.10	0.03
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.01	0.01	-
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	1.49	2.15	1.55
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	s 0.03	0.03	0.03
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	17.19	16.36	16.36
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	13.46	13.45	13.03

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

- (1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
- (2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción. Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2). Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

Información financiera trimestral seleccionada:

No aplica.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja, el estado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias — Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2018	(Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Total
Margen financiero	\$	495	959	(422)	1032
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(55)	-	-	(55)
Comisiones netas		15	(2)	973	986
Resultado por intermediación		1	(16)	337	322
Otros ingresos de la operación, neto		266	490	472	1228
Gastos de administración y promoción		(575)	(1,242)	(1,174)	(2,991)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	\$	147	189	186	522
Impuestos a la utilidad causados y diferidos Resultado neto					(167) \$ 355

2017	Crediticia	as Tesorería	Terceros y otros	Total
Margen financiero	\$ 38	35 699	(291)	793
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4	6) -	-	(46)
Comisiones netas	•	11 (7)	912	916
Resultado por intermediación	-	36	152	188
Otros ingresos de la operación, neto	18	369	406	964
Gastos de administración y promoción	(46	4) (997)	(1,063)	(2,524)

Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	\$ 75	100	116	291
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(58)
Resultado neto				\$ 233

2016	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros	Total
Margen financiero	\$ 290	354	(134)	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(58)	-	-	(58)
Comisiones netas	14	(9)	825	830
Resultado por intermediación	5	(12)	69	62
Otros ingresos de la operación, neto	21	5	934	960
Gastos de administración y promoción	(221)	(322)	(1,660)	(2,203)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	\$ 51	16	34	101
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(30)
Resultado neto				\$ 71

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

2018	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros
Activos	\$ 16,387	11,488	5,744
Pasivos	15,431	13,405	1,604
2017	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros
Activos	\$ 13,987	12,204	1,800
Pasivos	10,059	13,337	1,962
2016	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros
Activos	\$ 10,934	7,462	1,032
Pasivos	8,143	8,325	931

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el Banco no cuenta con créditos relevantes (10% o más del pasivo total de los estados financieros).

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a \$9,977 \$5,036 y \$3,275 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos, se analiza como sigue:

Promedio anual tasa de interés sobre captación	2018	2017	2016
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.45%	1.60%	1.21%
Depósitos a plazo	7.93%	6.87%	4.34%
Títulos de Crédito emitidos	8.84%	7.98%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan como sigue:

	Días					
	1-30	31- 60	61- 90	91- 180	Mayor de 180	Total
2018						
Público en General	\$3,395	1,181	829	50	-	5,455
Mercado de dinero	2,343	1,488	1,417	363	2,990	8,601
Títulos de Crédito Emitidos	0	-	-	-	2,208	2,208
	\$5,738	2,669	2,246	413	5,198	16,264
2017						
Público en General	\$3,482	904	567	70	-	5,023
Mercado de dinero	3,410	680	776	819	1,674	7,359
Títulos de Crédito Emitidos	-	-	-	-	2,207	2,207
	\$6,892	1,584	1,343	889	3,881	14,589
2016						
Público en General	\$3,646	551	656	15	-	4,868
Mercado de dinero	2,825	1,216	1,641	0	-	5,682
Títulos de Crédito Emitidos	-	-	-	-	1,202	1,202
	\$6,471	1,767	2,297	15	1,202	11,752

Los compromisos con que el Banco cuenta son depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos (la emisión), mencionados anteriormente. Por lo que respecta a los depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, la emisora se encuentra al corriente con el pago de intereses y capital.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron por \$267, \$202 y \$473. Dichos préstamos interbancarios se refieren a un crédito de NAFIN por concepto de factoraje del programa de cadenas productivas. Dicho crédito se encuentra al corriente en pago de capital e intereses.

Al cierre de 2018, 2017 y 2016 no se tenían créditos o adeudos de tipo fiscal.

Las líneas de sobregiro con que el Banco cuenta se mencionan en la sección "Situación financiera, liquidez y recursos de capital".

El Banco no cuenta con créditos relevantes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Banco Actinver, no ha presentado incumplimientos en el pago de principal o intereses al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, no se han presentado incumplimientos a las obligaciones de hacer o no hacer, del Banco.

Al cierre de 2018, 2017 y 2016 no se cuenta con valores de deuda emitidos en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2018	2017	2016
Provisión para obligaciones diversas	\$174	117	63
Otros impuestos y derechos por pagar	246	193	124
Partes relacionadas	12	10	15
Otras cuentas por pagar	162	424	237
Beneficios a los empleados	91	81	46
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	6	7	7
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas	233	343	202
	\$924	1,175	694

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

A continuación se presenta el análisis de la información financiera consolidada, sobre los resultados de la Emisora durante los últimos 3 ejercicios.

Resultados de la operación:

i) Resultados de la operación

El resultado acumulado de 2018 se incrementó en 52% respecto al año anterior, al pasar de \$233 millones a \$355 millones. Este incremento se debe principalmente al incremento a los ingresos por intereses y al resultado por intermediación.

Ingresos por intereses:

Al término del ejercicio 2018, hubo un incremento del 32.64% en el rubro de ingreso por Intereses comparado con el mismo periodo del ejercicio de 2017.

Principalmente se debe a los ingresos generados provenientes de las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, mostrando un crecimiento del 44% respecto al ejercicio 2017. También por la cartera de crédito vigente, la cual aumentó 34%, en 2018 respecto al 2017, cuyos montos en el estado de resultados representan \$1,648 millones y \$1,231 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

También se presentó un incremento de \$179 millones en el ingreso por intereses y rendimientos provenientes de inversiones en valores, respecto al 2017, generado principalmente por el incremento en las inversiones en valores y por factores favorables del mercado que se mostraron en la tenencia de las inversiones.

Resultado por intermediación:

Las principales variaciones del rubro de intermediación, se debe a un incremento del 71.28% respecto al ejercicio 2017, que corresponde al resultado por compraventa de divisas, generado principalmente por el incremento en las operaciones de cambio, mostrando un incremento relativo de \$ 207, respecto al 2017.

También existió una ligera disminución, debido a la volatilidad de los precios del mercado de valores, donde las posiciones que mantiene Banco Actinver como Títulos para negociar y Derivados tuvieron un decremento, por lo que se mostró una pérdida en valuación de \$16 millones para el 2018, la cual es inferior en \$3 millones respecto al mismo periodo del año anterior.

Así mismo en el resultado por compraventa se observó una disminución en el periodo de \$13 millones el cual es menor en \$72 millones a la cifra reportada por el mismo periodo del año anterior.

	2018	Variación Importe	%	2017	Variación Importe	%	2016
Ingresos por intereses	\$ 2613	643	32.64%	1970	809	69.68%	1161
Gastos por intereses	(1,581)	(404)	34.32%	(1,177)	(526)	80.80%	(651)
Margen financiero	1032	239	30.14%	793	283	55.49%	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(55)	(9)	19.57%	(46)	12	-20.69%	(58)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	977	230	30.79%	747	295	65.27%	452
Comisiones y tarifas cobradas	1073	100	10.28%	973	100	11.45%	873
Comisiones y tarifas pagadas	(87)	(30)	52.63%	(57)	(14)	32.56%	(43)
Resultado por intermediación	322	134	71.28%	188	126	203.23%	62
Otros ingresos de la operación, neto	1228	264	27.39%	964	4	0.42%	960
Gastos de administración y promoción	(2,991)	(467)	18.50%	(2,524)	(321)	14.57%	(2,203)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	522	231	79.38%	291	190	188.12%	101
Impuestos a la utilidad							
Causados	(192)	(81)	72.97%	(111)	(41)	58.57%	(70)
Diferidos	25	(28)	-52.83%	53	13	32.50%	40
Resultado neto	\$ 355	122	52.36%	233	162	228.17%	71

Comisiones y tarifas pagadas

El principal incremento en el rubro de comisiones y tarifas pagadas, se debe al incremento en las operaciones celebradas con la PROSA (servicios de transacciones electrónicas), ya que el monto de las tarifas pagadas en 2018, sufrieron un incremento del 49% respecto al ejercicio de 2018, que representa un incremento de \$21 millones.

Otros ingresos de la operación, neto

El principal incremento de los ingresos, dentro del rubro de otros ingresos de la operación, neto, se genera en las operaciones intercompañías, bajo el concepto de "Ingresos por servicios administrativos", ya que mostró un incremento del 16% en 2018, respecto al ejercicio 2017.

El principal decremento de los egresos, dentro del rubro de otros ingresos de la operación, neto, se genera en el concepto de operaciones cambiarias, en la cuenta de Pérdida cambiara derivado de la recuperación en las posiciones en divisas, disminuyendo en un 9% en 2018, respecto 2017.

Gastos de administración y promoción

Como resultado de su constante crecimiento, Banco Actinver ha aumentado la captación de recursos con el público inversionista a través de sus diferentes productos, lo anterior ha generado un incremento en la cuota que paga el Banco al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en \$26 millones, respecto del ejercicio 2017. De igual forma se observa un incremento del 19% en 2018 respecto del ejercicio 2017, en los beneficios directos a corto plazo, debido a la actualización de tabuladores de los colaboradores, así como de su carga social que representa el incremento. También se observa un incremento de \$ 29 millones en el Costo Neto del periodo, a causa de las valuaciones actuariales para el ejercicio 2018, respecto del 2017. Adicionalmente, al incrementarse la utilidad del ejercicio, respecto al año anterior, se generó un incremento de \$ 29 millones en la PTU del ejercicio 2018.

Impuestos a la utilidad diferidos

Las partidas que afectaron al impuesto diferido activo de 2018 respecto del ejercicio 2017, entre otros se tienen; principalmente: el incremento en el activo fijo que se vio afectado por la venta y/o baja de bienes, el incremento la valuación en el rubro de disponibilidades, el incremento en el importe de la PTU Diferida y finalmente el incremento en el pasivo derivado de la valuación actuarial de los beneficios a los empleados (NIF D-3). A continuación se presentan las tasas efectivas de impuestos de los 3 últimos ejercicios:

Impuestos a la utilidad	2018	2017	2016
Tasa efectiva de impuesto	32%	20%	30%

Ingresos por intereses

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el rubro de ingresos por intereses fueron de \$2,613 millones, \$1,970 millones y \$1,161 millones, respectivamente. El incremento de 2018 vs 2017 fue de 32.64%, mientras que el de 2017 vs 2016 fue de 69.68%.

A continuación se presentan las diferentes operaciones que integran el rubro de ingreso por intereses.

	Variación					Varia	ción	
	201	8	Importe	%	2017	Importe	%	2016
Ingresos por Intereses								
Intereses de Disponibilidades	\$	45	27	NA	18	9	100.00%	9
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores		838	179	27.16%	659	287	77.15%	372

Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	24	2	9.09%	22	4	22.22%	18
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	1,649	417	33.85%	1,232	507	69.93%	725
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1	1	0.00%	-	(2)	-100.00%	2
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	56	17	43.59%	39	8	25.81%	31
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	-	-	0.00%	-	(4)	-100.00%	4
	\$ 2,613	643		1,970	809		1,161

El incremento en ingreso por intereses y comisiones de crédito, se debe principalmente al aumento en el saldo de la cartera de crédito la cual ha pasado de \$16,387 millones en 2018 a \$14,228 millones en 2017 y por último a \$11,112 millones en 2016.

En el monto de los intereses por inversiones en valores se generó una variación favorable para el 2017 respecto de 2016 al pasar de \$372 millones a \$659 millones. Para el ejercicio de 2018, las condiciones de mercado favorecieron nuevamente este concepto, pasando de \$659 millones en 2017 a \$838 millones en 2018.

En 2017 y 2016 con la tercera y segunda emisión de los certificados bursátiles (BACTIN 17 y BACTIN16) se generó una nueva fuente de financiamiento menos onerosa en aspectos financieros y de requerimientos de capitalización y liquidez dado que la brecha son a plazos mayores de 30 días.

	Variación			Variación			
Gastos por Intereses	2018	Importe	%	2017	Importe	%	2016
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	\$ 57	4	7.55%	\$ 53	23	76.67%	30
Intereses por Depósitos a Plazo	1,051	259	32.70%	792	373	89.02%	419
Intereses por Títulos de Crédito Emitidos	197	90	84.11%	107	45	72.58%	62
Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	38	4	11.76%	34	9	36.00%	25
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	238	47	24.61%	191	76	66.09%	115
	\$ 1,581	404		1,177	526		651

De acuerdo a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos) y al crecimiento de la Cartera de Crédito antes mencionado, se reconoció en términos del criterio B-6 del anexo 33 de la circular, un aumento en balance de \$50 millones, en el ejercicio 2018 vs 2017 y \$63 millones de 2017 vs 2016 respectivamente, dicho aumento se ve reflejado en los saldos del rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$291 millones, \$241 millones y \$178 millones, a los cierre de los años 2018, 2017 y 2016.

2018 2017 2016

Saldo al principio del año	\$ 241	178	150
Incrementos en el resultado del ejercicio	115	62	73
Cancelaciones	(60)	(16)	(15)
Castigos y condonaciones	-	(1)	(10)
Efecto por cambio en la metodología de la calificación de la cartera crediticia registrado en resultado de ejercicios anteriores	-	20	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"	(5)	(2)	(20)
Saldo al final del año	\$ 291	241	178

Como podemos observar en los movimientos a la estimación, anterior, una de las principales variaciones se encuentra en el concepto de "incrementos en el resultado del ejercicio" 2018 respecto de 2017, por \$ 53 millones, mismo que se detalla a continuación:

	2018		20	17	Variación	Variación
	Cartera	Reserva	Cartera	Reserva	cartera	reserva
<u>Cartera comercial</u>						
Quirografarias	3,796	39	1,141	17	2,655	23
Prendarias	1,222	7	1,059	2	163	5
Factoraje	272	2	206	1	66	1
Garantía hipotecaria	6,219	98	6,244	84	(25)	14
Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia	65	0	9	0	56	0
Otros	1,410	21	1,554	19	(144)	2
Créditos a entidades financieras no bancarias	484	9	1,126	15	(642)	(5)
Subtotal	13,468	177	11,340	137	2,128	39
Cartera consumo						
Personales	2,229	95	2,226	90	3	5
Automotriz	31	0	5	0	25	0
Otros créditos de consumo	660	19	656	14	3	5
Subtotal	2,919	114	2,887	104	32	10
Total	16,387	291	14,228	241	2,159	50

Una de las principales variaciones en la estimación, antes mencionada, la observamos en la Cartera Comercial, en el producto de "Créditos Quirografarios", generado principalmente por el incremento en el saldo de la cartera, por ende, aumenta el saldo de la estimación en \$23 millones.

Otro de los principales conceptos que se incrementaron corresponde a los "Créditos con Garantía hipotecaria", debido a que durante el ejercicio 2018 algunos clientes pasaron a cartera vencida debiendo reservar un importe superior al del ejercicio 2017, que afecta en \$ 14 millones.

2018 2017 2016

	CARTERA I	ESTIMACIÓN BASE PREVENTIVA ACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN		CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS
Créditos Comerciales	\$ 14,19	93 (203)	11,342	(137)	8,805	(124)
Actividad empresarial o comercial	13,71	(194)	10,216	(121)	8,216	(117)
Riesgo "A-1"	10,64	18 (50)	8,185	(35)	5,804	(27)
Riesgo "A-2"	83	37 (9)	1,042	(13)	1,469	(18)
Riesgo "B-1"	83	37 (14)	667	(11)	556	(9)
Riesgo "B-2"	54	14 (12)	124	(2)	115	(3)
Riesgo "B-3"	64	11 (19)	118	(4)	203	(8)
Riesgo "C-1"	8	34 (6)	1	-	4	-
Riesgo "C-2"	1	15 (2)	1	-	-	-
Riesgo "D"	3	39 (13)	34	(12)	20	(7)
Riesgo "E"	6	69 (69)	44	(44)	45	(45)
Créditos a Entidades Financieras	47	79 (9)	1,126	(16)	589	(7)
Riesgo "A-1"	6	32 -	312	(2)	311	(2)
Riesgo "A-2"	21	(2)	562	(6)	219	(2)
Riesgo "B-1"	9	95 (2)	82	(2)	6	-
Riesgo "B-2"	10	05 (2)	167	(4)	49	(1)
Riesgo "B-3"	-		-	-	-	-
Riesgo "C-1"	-		-	-	-	-
Riesgo "C-2"			-	-	-	-
Riesgo "D"			3	(2)	4	(2)
Riesgo "E"		3 (3)	-	-	-	-
Créditos al Consumo	2,66	62 (103)	2,886	(104)	2,307	(54)
Personales	2,10)1 (87)	2,225	(90)	1,938	(41)
Riesgo "A"	1,32	25 (15)	1,356	(12)	1,302	(8)
Riesgo "B"	47	72 (19)	575	(24)	570	(22)
Riesgo "C"	20		184	(17)	55	(5)
Riesgo "D"	7	70 (14)	58	(12)	7	(2)
Riesgo "E"	3	33 (21)	52	(25)	4	(4)
Automotriz	3	32 -	5	-	5	-
Riesgo A	3	31 -	5	-	5	-
Riesgo B		1 -	-	-	_	-
Riesgo C			-	-	_	-
Riesgo D			-	-	-	-
Riesgo E			-	-	_	-
Otros créditos	52	29 (16)	656	(14)	364	(13)
Riesgo A	51		628	(10)	176	(4)
Riesgo B		9 (1)	16	(1)	158	(7)
Riesgo C		3 -	12	(3)	30	(2)
Riesgo D	-		_	-	_	-
Riesgo E		7 (7)	-	-	-	-
Total	\$ 16,85		14,228	(241)	11,112	(178)

La principal variación del rubro de intermediación se debe a la estrategia de la mesa de cambios, la cual aprovecho las variaciones de tipo de cambio que se dieron en 2018, generando una utilidad de \$354 millones comparada con 2017 y 2016 que mostraron una utilidad de \$147 millones y \$90 millones respectivamente.

Debido a las condiciones de mercado y a la volatilidad de las emisiones que Banco Actinver mantiene en posición, para el ejercicio 2018 obtuvo una pérdida por compraventa de valores de \$(14) millones la cual muestra un decremento de \$73 millones, para el 2017 se mostró un escenario favorable el cual refleja un saldo de \$59 millones y un incremento de \$72 millones respecto a los \$(13) millones que se mostraron en 2016.

	Variación				Variación		
	2018	Importe	%	2017	Importe	%	2016
Resultado por Intermediación							
Resultado por Valuación a Valor Razonable	(9)	9	-50.00%	(18)	7	-28.00%	(25)
Pérdida por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro de Títulos y Derivados	(6)	(5)	NA	(1)	(9)	NA	8
Resultado por Valuación de Divisas	(3)	-	0.00%	1	(1)	-50.00%	2
Resultado por Compraventa de Valores y Derivados	(14)	(73)	NA	59	72	NA	(13)
Resultado por Compraventa de Divisas	354 \$ 322	207 138	NA	147 188	57 126	63.33%	90 62

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

El nivel de endeudamiento de un Banco como intermediario financiero está dado por la captación tradicional: depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos y por la cuenta global de captación sin movimientos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos.

En Banco Actinver respecto a los rubros mencionados se presentan los saldos por los años terminados en 2018, 2017 y 2016:

			Variación				Variación			
			2018	Importe	%	2017	Importe	%	2016	
Depósitos inmediata	de	exigibilidad _{\$}	9,977	4,941	98.11%	5,036	1,761	53.77%	3,275	
Depósitos a	plazo:									
Público e	n genera	ıl	5,455	432	8.60%	5,023	155	3.18%	4,868	
Mercado	de diner	o	8,601	1,242	16.88%	7,359	1,677	29.51%	5,682	

Títulos de crédito emitidos Cuenta global de captación movimientos	sin \$	2,208 6 26,247	1 (1) 6,615	0.05% -14.29% 33.69%	2,207 7 19,632	1,005 7 4,605	83.61% 100.00% 30.64%	1,202 - 15,027
Préstamos interbancarios y de c De exigibilidad inmediata De corto plazo	otros or \$	rganismos: - 267	(250) 65	-100.00% 32.18%	250 202	250 (271)	100.00% -57.29%	- 473
	\$	267	(185)	-40.93%	452	(21)	-4.44%	473

Al cierre de 2018, 2017 y 2016 contaba con un préstamo interbancario con NAFIN de \$267 millones, \$202 millones y \$473 millones por concepto de "cadenas productivas" factoraje con una tasa variable de TIIE + 0.05.

La Emisora no presenta una estacionalidad por requerimientos de crédito.

El Banco cuenta con líneas de crédito (líneas de sobregiro intradía) disponibles las cuales se utilizan para la operación diaria.

Las líneas de crédito con que la emisora cuenta al cierre de 2018, 2017 y 2016 son a tasa variable en función de la TIIE 28 y son:

Año	Institución	Producto	Monto	Renovación	Saldo al cierre
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradía	170	01/10/2019	-
	BBVA Bancomer	Sobregiro intradía	250	Automática	-
2018	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	950	Automática	-
	Banco de Mexico	RSP	19,846	Automática	-
	Deutsche Bank	Sobregiro intradía	58,954	Automática	-
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradía	170	01/10/2018	-
	BBVA Bancomer	Sobregiro intradía	250	Automática	-
	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	950	Automática	-
2017	Banco del Bajío	LSG/CCC	100	Automática	-
	Banamex	Sobregiro intradía	12.5	Automática	-
	Banco de Mexico	RSP	15,438	Automática	-
	Deutsche Bank	Sobregiro intradía	61,858	Automática	-
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradía	170	01/10/2017	-
	BBVA Bancomer	Sobregiro intradía	250	Automática	-
	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	950	Automática	-
2016	Banco del bajío	Sobregiro intradía	100	11/07/2018	-
	Banamex	Sobregiro intradía	258	Automática	-
	Banco de Mexico	RSP	11,375	Automática	-
	Deutsche Bank	Sobregiro intradía	61,858	Automática	-

Al cierre de diciembre 2018, Banco Actinver cuenta con dos emisiones de certificados bursátiles bancarios: BACTIN17 y BACTIN16.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no se tiene créditos o adeudos fiscales.

La tesorería de Banco Actinver tiene por política realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago en moneda nacional, instrumentando los procesos más eficientes de acuerdo a los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de los recursos.

En la sección de 2)a) "Historia y desarrollo de la emisora" se presenta una explicación de las principales variaciones, principalmente al crecimiento de operaciones crediticias, el cual impacta en también en los siguientes rubros:

Cartera de crédito vigente, muestra un aumentó \$2,160 millones que representa 15.28% del total de las operaciones vigentes dado que al cierre de diciembre 2018, 2017 y 2016 los importes de cartera total fueron de \$16,292 millones, \$14,132 millones y \$11,036 millones, respectivamente.

La cartera vencida disminuyó en \$1 respecto al ejercicio anterior, los saldos al cierre de diciembre 2018, 2017 y 2016 son de \$95 millones, \$96 millones y \$76 millones.

Los Créditos Interbancarios y de otros Organismos, muestra al cierre de diciembre 2018, 2017 y 2016 saldos de \$267 millones, \$452 millones y \$473 millones, respectivamente, este movimiento es directamente proporcional al aumento de cartera, ya que en este rubro se reconoce el financiamiento otorgado por parte de NAFIN, con el cual se opera el producto crediticio "Factoraje Cadenas Productivas".

El rubro de créditos diferidos y cobros anticipados, muestra un saldo al cierre de los ejercicios 2018, 2017 y 2016, de \$119 millones, \$122 millones y \$90 millones, los cuales son proporcionales a la variación de la cartera de crédito, esto debido a que las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos se registran en este rubro y se aplican a resultados en el rubro "Ingresos por Intereses/comisiones de crédito" a lo largo de la vida del crédito.

Las variaciones mencionadas en los párrafos anteriores se muestran como sigue:

	2018	Variación Importe	%	2017	Variación Importe	%	2016
Cartera de crédito vigente:							
Créditos comerciales:							
Actividad empresarial o comercial	12,913	2,771	27.32%	10,142	1,995	24.49%	8,147
Entidades financieras	480	(643)	-57.26%	1,123	537	91.64%	586
Créditos al consumo	2,899	32	1.12%	2,867	564	24.49%	2,303
Total cartera de crédito vigente	16,292	2,160	15.28%	14,132	3,096	28.05%	11,036
Cartera de crédito vencida:							
Créditos comerciales:							
Actividad empresarial o comercial	71	(2)	-2.74%	73	5	7.35%	68

Entidades financieras	3	-	0.00%	3	(1)	-25.00%	4
Créditos al consumo	21	1	5.00%	20	16	400%	4
Total cartera de crédito vencida	95	(1)	-1.04%	96	20	26.32%	76

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no se tenían transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

Capital Contable

Clave de Cotización:

BACTIN

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el capital social asciende a \$1,955 millones, \$1,955 millones y \$1,525 millones, respectivamente y se integra por 1,940,600, 1,940,600 y 1,510,600 acciones respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de mayo y 29 de junio de 2018, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social, de \$100 en ambas fechas, las cuales serán mantenidas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100 la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017 se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de las aportaciones que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital durante 2016 y 2017.

Con fecha 28 de febrero y 2 de marzo de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social de \$30 y \$300, respectivamente.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$100 para futuros aumentos de capital social.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado. En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Fecha: 2018-12-31

Las utilidades provenientes de valuación en precios de mercado de inversiones en valores consideradas como disponibles para la venta no podrán reconocerse en resultados hasta que se realicen.

Capitalización

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	2018	2017	2016
Capital contable	3,178	2,633	2,029
Menos deducciones requeridas:			
Activos intangibles	120	108	116
Inversiones en acciones de entidades financieras	2	41	33
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación o gastos o costos en capital	le 174	209	216
Impuestos diferidos	67	10	-
Capital básico (Tier 1)	2,815	2,265	1,662
Más:			
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	-	-	-
Capital complementario (Tier 2)	-	-	-
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	2,815	2,265	1,662

	Activos en r	iesgo		Requerimiento de Capital			
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE	-						
MERCADO	•						
Operaciones con tasa nominal er moneda nacional	429.698	252.067	200.576	34.376	20.165	16.046	
Operaciones con sobre tasa er moneda nacional	297.789	376.660	206.680	23.823	30.133	16.534	
Operaciones con tasa real	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con tasa nominal er moneda extranjera	14.557	0.328	0.049	1.165	0.026	0.004	
Operaciones con tasa referida a Salario Mínimo General	-	-	-	-	-	-	
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	-	-	-	-	-	-	
Posiciones en divisas	344.702	62.705	21.712	27.576	5.016	1.737	
Posiciones en operaciones referidas al SMG	-	-	-	-	-	-	

Posiciones en oro	3.660	3.340	1.523	0.293	0.267	0.122
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,027.568	610.561	995.675	82.205	48.845	79.654
Operaciones con mercancias y sobremercancias	-	-	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	0.062	-	-	0.005	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	2,117.974	1,305.723	1,426.215	169.438	104.458	114.097
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO						
Metodo estandar:						
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	4.628	0.032	1.041	0.370	0.003	0.083
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	1.126	33.801	46.501	0.090	2.704	3.720
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas	-	-	-	-	-	-
De los emisores de títulos de deuda en posición	1,010.789	960.031	602.891	80.863	76.802	48.231
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	13,949.997	11,410.460	8,864.707	1,116.000	912.837	709.177
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	182.166	149.308	74.068	14.573	11.945	5.925
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos	861.490	555.228	364.796	68.919	44.418	29.184
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acreditado y líneas de crédito)	365.459	702.130	177.159	29.237	56.170	14.173
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	-	-	-	-	-	-
Requerimientos adicionales:				-		
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	1.784	29.118	30.453	0.143	2.329	2.436
Exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	-	0.388	0.263	-	0.031	0.021

REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	16,377.439	13,840.496	10,161.879	1,310.195	1,107.240	812.950
III. REQUERIMIENTOS DE		4 000 040	4 400 040	400 504	405.004	00.000
CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	2,419.548	1,692.012	1,160.848	193.564	135.361	92.868
Requerimiento de capital	2,419.548	1,692.012	1,160.848	193.564	135.361	92.868
Requerimiento de capital sin						
considerar artículo tercero transitorio	3,456.497	2,820.020	2,441.802	276.520	225.602	195.344
transitorio						
IV. REQUERIMIENTOS DE						
CAPITAL TOTALES						
Riesgos de mercado	2,117.974	1,305.723	1,426.215	169.438	104.458	114.097
Riesgo de crédito	16,377.439	13,840.496	10,161.879	1,310.195	1,107.240	812.950
Riesgo operacional	2,419.548	1,692.012	1,160.848	193.564	135.361	92.868
TOTAL DE						
REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN	20,914.961	16,838.231	12,748.942	1,673.197	1,347.058	1,019.915
RIESGOS						
COEFICIENTES (porcentajes)			2018	2017	20)16
Capital Neto / Requerimiento de C	apital Total		1.68	1.68	1.	63
Capital Neto / Activos por Riesgo	le Crédito		17.19	16.36	16	6.36
Capital Neto / Activos por Riesgo	o Totales (ICA	AP)	13.46	13.45	13	3.04
Capital Básico / Requerimiento de	Capital Total		1.68	1.68	1.	63
Capital Básico / Activos en Riesgo	Totales		13.46	13.45	13	3.04
Capital Neto / Activos en Riesgo T Operacional				13.45	13	3.04
ICAP, incluyendo activos por ri calificaciones internas, sin conside	esgo de créo rar el Art. 2 Bis	dito basado e s67	n 13.46	13.45	13	3.04

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Control Interno:

La Emisora y sus Subsidiarias han adoptado un sistema de control interno conforme al cual se garantiza la ejecución y registro de las operaciones, con base en políticas y procedimientos que establecen mecanismos de control de operaciones y programas generales de auditoria externa e interna. Asimismo, la Emisora y sus subsidiarias cuentan con los comités que se requieren conforme a la legislación aplicable, incluyendo Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos, entre otros.

En adición a lo anterior, la Emisora ha establecido un sistema integral de control interno, el cual ha sido diseñado considerando la estructura organizacional de las diferentes líneas de negocio de la Emisora y coincide con los objetivos de negocio y los lineamientos generales aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía y sus Subsidiarias. El sistema de control interno tiene como objetivos principales los siguientes: (i) que las diferentes áreas de negocio operen conforme a las estrategias definidas por el Consejo de Administración y, en su caso, otros órganos corporativos competentes; (ii) que exista revelación completa y confiable de información hacia el Consejo de Administración, los accionistas, los clientes, las autoridades competentes y el público en general; (iii) identificar, evaluar y monitorear los riesgos para mantener el control de los mismos y minimizar posibles pérdidas, mediante la administración adecuada de los mismos; y (iv) cumplir con el marco normativo aplicable.

El sistema de control interno de la Compañía comprende, en general, lineamientos de (i) recursos humanos; (ii) información financiera; (iii) administración de riesgos; (iv) administración de activos; (v) tecnología e informática; (vi) control interno; y (vii) vigilancia y monitoreo.

Los lineamientos y controles internos antes mencionados se apoyan en gran medida en sistemas de operación y de información. Todas las políticas aprobadas pueden ser consultadas por el personal a través de medios electrónicos en la página de intranet corporativa.

El Director General de la Emisora es el responsable de la implementación del sistema de control interno. El Director General puede delegar estas funciones en una o varias personas, siempre que no representen un conflicto de interés y que no sean parte de auditoría interna. En Corporación Actinver, la Dirección Ejecutiva de Compliance brinda el apoyo necesario para que cada unidad de negocio elabore sus procedimientos, lineamientos y políticas que integran el sistema de control interno y, se encarga de vigilar que dichos procedimientos y lineamientos se cumplan. El sistema de control interno de la Emisora es evaluado anualmente, tanto en objetivos como en su funcionamiento general; de igual forma, dicho sistema de control interno es actualizado por lo menos una vez al año, a efecto de adecuarlo a la incorporación de nuevos

productos, servicios o procesos, a las mejoras propuestas por las áreas responsables, las observaciones de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Contraloría y Auditoría Interna y Externa, y a las modificaciones de las leyes aplicables.

El sistema de Control Interno se basa en el modelo de las Tres Líneas de Defensa que participan en una efectiva gestión de riesgos:

- 1. Primera línea. Dueños de los procesos y que son propietarios de los riesgos; los gestionan y ejecutan los procedimientos de control, así como planes de mitigación.
- 2. Segunda línea. La supervisión de riesgos, a través de áreas independientes de la primera línea, y que se ocupan de verificar su correcta aplicación: Riesgos y Control Interno.
- 3. Las funciones que proporcionan aseguramiento independiente: Auditoría Interna. Conforme a lo establecido en la LMV, el Comité de Auditoría de la Emisora, es responsable de informar al Consejo de Administración sobre el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Emisora, así como las irregularidades que, en su caso, detecte. Adicionalmente, la Circular Única de Bancos y la Circular Única de Casas de Bolsa establecen que el Director General debe informar por lo menos una vez al año por escrito al Comité de Auditoría y Consejo de Administración sobre el desempeño y funcionamiento del sistema de control interno en su conjunto.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente

El Banco califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 92 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito.

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20.

Para determinar dicho efecto se realizó el cálculo de la estimación preventiva de riegos crediticios con las dos metodologías al 30 de junio de 2017 (anterior y nueva), excluyendo los créditos nuevos de junio (ya que nacen con la nueva metodología) y excluyendo los créditos terminados en junio.

El efecto de \$20 fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que las disposiciones transitorias mencionadas en la resolución lo permiten.

Así mismo, el efecto del cambio de metodología generó un impuesto diferido a favor de \$7 el cuál se reconoció cargando a la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (pasivo) y abonando a la misma cuenta en donde se reconoció el efecto inicial.

Cartera crediticia de consumo revolvente

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

Porcentaje de reservas preventivas

Grados de riesgo	Comercial	Consumo			
Grados de riesgo	Comercial	No revolvente	Revolvente		
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0		
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0		
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5		
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0		
B-3	2.501 a 5.0	5.01 6.0	8.01 a 10.0		
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0		
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0		
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0		
Е	Mayor a 45.05	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01		

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

El Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 por \$291 millones, \$241 millones y \$178 millones respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no existían reservas adicionales.

_ _ . _

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se analiza a continuación:

_ _ . _

	2018			2017		2016	
	CARTE DE CA	_	ESTIMACIÓN EPREVENTIVA I PARA RIESGOS CREDITICIOS		ESTIMACIÓN BASEPREVENTIVA CIÓN PARA RIESG CREDITICIOS	CARTERA BAS OS DE CALIFICACIÓ	ESTIMACIÓN EPREVENTIVA N PARA RIESGOS CREDITICIOS
Créditos Comerciales	\$	14,193	(203)	11,342	(137)	8,805	(124)
Actividad empresarial comercial	0	13,714	(194)	10,216	(121)	8,216	(117)
Riesgo "A-1"		10,648	(50)	8,185	(35)	5,804	(27)
Riesgo "A-2"		837	(9)	1,042	(13)	1,469	(18)
Riesgo "B-1"		837	(14)	667	(11)	556	(9)
Riesgo "B-2"		544	(12)	124	(2)	115	(3)
Riesgo "B-3"		641	(19)	118	(4)	203	(8)
Riesgo "C-1"		84	(6)	1	-	4	-
Riesgo "C-2"		15	(2)	1	-	-	-
Riesgo "D"		39	(13)	34	(12)	20	(7)
Riesgo "E"		69	(69)	44	(44)	45	(45)
Créditos Entidades	а	479	(9)	1,126	(16)	589	(7)

Financieras										
		00			240	(0)		044	(0)	
Riesgo "A-1"		62	(0)	-	312	(2)		311	(2)	
Riesgo "A-2"		214	(2)		562	(6)		219	(2)	
Riesgo "B-1"		95	(2)		82	(2)		6	(4)	-
Riesgo "B-2"		105	(2)		167	(4)		49	(1)	
Riesgo "B-3"		-		-	-		-	-		-
Riesgo "C-1"		-		-	-		-	-		-
Riesgo "C-2"		-		-	-	(5)	-	-	(0)	-
Riesgo "D"		-		-	3	(2)		4	(2)	
Riesgo "E"		3	(3)		-		-	-		-
Créditos a Consumo	al	2,662	(103)		2,886	(104)		2,307	(54)	
Personales		2,101	(87)		2,225	(90)		1,938	(41)	
Riesgo "A"		1,325	(15)		1,356	(12)		1,302	(8)	
Riesgo "B"		472	(19)		575	(24)		570	(22)	
Riesgo "C"		201	(18)		184	(17)		55	(5)	
Riesgo "D"		70	(14)		58	(12)		7	(2)	
Riesgo "E"		33	(21)		52	(25)		4	(4)	
Automotriz		32		-	5		-	5		-
Riesgo A		31		-	5		-	5		-
Riesgo B		1		-	-		-	-		-
Riesgo C		-		-	-		-	-		-
Riesgo D		-		-	-		-	-		-
Riesgo E		-		-	-		-	-		-
Otros créditos		529	(16)		656	(14)		364	(13)	
Riesgo A		510	(8)		628	(10)		176	(4)	
Riesgo B		9	(1)		16	(1)		158	(7)	
Riesgo C		3		-	12	(3)		30	(2)	
Riesgo D		-		-	-		-	-		-
Riesgo E		7	(7)		-		-	-		-
Total	\$	16,855	(306)		14,228	(241)		11,112	(178)	

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
Saldo al principio del año	241	178	150
Incrementos	115	62	73
Cancelaciones*	(60)	(16)	(15)
Castigos y condonaciones	-	(1)	(10)
Efecto por cambio en la metodología de la calificación de la cartera crediticia	-	20	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"	(5)	(2)	(20)
Saldo al final del año	291	241	178

Provisiones

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, lo que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, Banco Actinver, provisiona principalmente el saldo de los pasivos laborales correspondientes a sus empleados, en la cuenta "Provisión para Beneficios a los Empleados", los saldos son: \$91, \$81 y \$46, respectivamente.

El saldo de las provisiones para obligaciones diversas se integra a continuación:

	2018	2017	2016
Bonos	\$ 105	48	17
Gastos en tecnología	43	46	24
Comisiones	17	15	17
Servicios administrativos	4	2	1
Otras	5	6	4
	\$ 174	117	63

Derivados

La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran un alto grado de juicio de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos no observables en el mercado.

Obligaciones laborales al retiro y terminación

El Banco tiene establecido planes de beneficios definidos para sus empleados. La determinación del pasivo correspondiente a dichos planes se efectuó a través de cálculos actuariales complejos que requieren un alto grado de juicio en la selección de las hipótesis utilizadas para la determinación del pasivo neto proyectado de las obligaciones laborales al retiro y por terminación.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los auditores son designados por la Emisora sobre la base del estudio de su experiencia y calidad de servicio, debiendo ser elegidos por decisión del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo deberá de ratificar dicha designación anualmente

Los estados financieros consolidados de Banco Actinver correspondientes a los ejercicios sociales terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, han sido dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos, cuyos informes se acompañan al presente documento.

Los informes de auditoría emitidos por los auditores externos sobre los estados financieros consolidados de la Emisora contienen opiniones limpias (sin salvedades) y durante los años referidos en el párrafo anterior, nunca han emitido un informe de auditoría con salvedad, abstención o negación de opinión sobre los estados financieros consolidados de la Emisora.

Los servicios diferentes a la auditoria en 2018 ascienden a \$ 2.1 y representan un 73% del total de los honorarios pagados, durante 2017 y 2016 equivalen a \$1.2 y \$1.7 que no exceden del 60% total de los honorarios pagados durante esos ejercicios.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con empresas filiales y con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones en resultados realizados con empresas filiales y partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2018		20 ⁻	17	2016		
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	
Servicios administrativos	\$ 1,112	31	931	30	880	26	
Comisiones y tarifas cobradas por distribución de sociedades de inversión		-	749	-	692	-	
Rembolsos de gastos	53	55	50	40	34	7	
Arrendamiento	-	36	-	20	-	24	
Intereses	37	-	15	-	9	-	
Reportos	23	186	20	164	17	73	
Uso de Marca	-	75	-	43	-	30	
Otros	8	-	7	-	17	-	
	\$ 2,034	383	1,772	297	1,649	160	

Los saldos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, con empresas filiales y partes relacionadas, se muestran a continuación:

		201	18	201	17	201	16
	Cob	rar	Pagar	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Servicios administrativos	\$	7	-	13	-	9	-

Cartera de crédito		284	-	327	-	-	-
Distribución de sociedades de inversió	'n	21	-	30	-	37	-
Otras cuentas por cobrar		5	-	5	-	8	-
Pago anticipado		2	-	3	-	-	-
Divisas a recibir		920	-	736	-	290	-
Divisas de entregar		(696)	-	(966)	-	(278)	-
Deudores por reporto		349	-	38	-	1,451	-
Deudores por liquidación operaciones	de	696	-	966	-	278	-
Otras cuentas por pagar		-	12	-	10	-	15
Depósitos de exigibilidad inmediata		-	6	-	3	-	1
Operaciones derivados		-	4	23	4	-	-
Acreedores por liquidación operaciones	de	-	920	-	737	-	291
	\$	1,588	942	1,175	754	1,795	307

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

Información adicional administradores y accionistas:

Consejo de Administración

Artículo vigésimo séptimo, Facultades del Consejo de Administración: El Consejo de Administración tendrá los poderes y facultades que a los órganos de su clase atribuyen las leyes y estos estatutos, por lo que de manera enunciativa y no limitativa podrá ejercer los siguientes poderes:

- (1) Poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades permitidas por la ley, en términos del primer párrafo del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de los Estados Unidos Mexicanos y del Distrito Federal, con todas las facultades generales y especiales que se requieran, incluyendo las facultades especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones Tercera, Cuarta, Sexta, Séptima y Octava del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) del Código Civil Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles para los Estados Unidos Mexicanos y del Código Civil para el Distrito Federal, para representar a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales o de cualquier otra índole, personas físicas o morales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo o ante árbitros, y para realizar entre otros los siguientes actos:
 - (a) promover juicios de amparo y desistirse de ellos;
 - (b) presentar y ratificar denuncias y querellas penales y desistirse de ellas;
 - (c) constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local;
 - (d) otorgar perdón en los procedimientos penales;
 - (e) articular o absolver posiciones en juicios de cualquier género, incluidos los laborales; y
 - (f) Representar a la Sociedad ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o judiciales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o extrajudiciales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenios, en los términos de los Artículos Once (11), Setecientos Ochenta y Siete (787) y Ochocientos Setenta y Seis (876) de la Ley Federal del Trabajo.
- (2) Poder general para actos de administración, en los términos del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554), párrafo segundo, del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de los Estados Unidos Mexicanos y del Distrito Federal, para administrar los negocios y bienes sociales de la Sociedad;

(3) Poder para emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno (9) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;

- (4) Poder general para actos de dominio en los términos del párrafo tercero del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de los Estados Unidos Mexicanos y del Distrito Federal, con las facultades especiales señaladas en las fracciones Primera, Segunda, y Quinta del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) de los referidos ordenamientos legales, ajustándose a lo dispuesto en la fracción primera del Artículo Ciento Seis (106-I) de la Ley de Instituciones de Crédito para ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales;
- (5) Poder para abrir y cancelar cuentas bancarias en nombre de la Sociedad y girar cheques contra las mismas, así como para designar a las personas que giren cheques en contra de dichas cuentas y para hacer depósitos;
- (6) Poder para establecer las reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes, y fijarles su remuneración;
- (7) Poder en los términos del Artículo Ciento Cuarenta y Cinco (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo Veinticuatro (24), con excepción de la fracción primera, de la Ley de Instituciones de Crédito; a los delegados fiduciarios; al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;
- (8) Poder para otorgar y revocar los poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito a favor de aquellos funcionarios de la Sociedad u otros individuos que crea convenientes; y revocar los otorgados, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, en uno o varios de los Consejeros, o en los apoderados que designe al efecto, en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale; poder para otorgar poderes generales y especiales y para revocar unos y otros, dentro de los poderes conferidos al Consejo de Administración en los incisos a), b), c) y d) anteriores. El Consejo de Administración, en los poderes que otorgue en ejercicio del conferido en este inciso, podrá facultar para conferir y revocar poderes, y así sucesivamente quien vaya siendo apoderado con facultad para ello, podrá en su caso conferir dicha facultad. Esta facultad sólo será excluida o limitada cuando expresamente así se señale;
- (9) Poder para delegar, en favor de la persona o personas que estime convenientes, la representación legal de la Sociedad y conferirles poderes generales para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades en términos del primer párrafo del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de los Estados Unidos Mexicanos y del Distrito Federal, con todas las facultades generales y especiales que sean requeridas, incluyendo las facultades especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones Tercera, Cuarta, Séptima y Octava del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de los Estados Unidos Mexicanos y del Distrito Federal, de modo que, puedan, entre otros, realizar los siguientes actos:
 - (a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o extrajudicial, articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje; intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores; y
 - (b) Delegar, otorgar y revocar mandatos;
- (10) Poder para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando el Consejo lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones:
- (11) Poder para establecer oficinas o sucursales de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos, en el entendido que se requerirá la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- (12) Poder para aprobar aquellas transacciones en virtud de las cuales las personas a que hace referencia el Artículo Setenta y Tres (73) de la Ley de Instituciones de Crédito sean o puedan constituirse en deudores de la Sociedad, sujeto a lo establecido en dicho Artículo y en el Artículo Setenta y Tres Bis (73 Bis) de dicha Ley.
- (13) Poder para designar al auditor externo independiente; y
- (14) En general, poder para llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por Ley o por estos estatutos a la Asamblea de Accionistas.

Artículo vigésimo octavo, Remuneraciones. Los miembros del Consejo de Administración recibirán, los emolumentos, que en su caso determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Dichos emolumentos permanecerán en vigor mientras no sean modificados por una nueva resolución de la propia Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad implementará un sistema de remuneraciones de conformidad con el Artículo Veinticuatro Bis Uno (24 Bis 1) de la Ley de Instituciones de Crédito. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, oyendo la opinión del Banco de México, podrá exigir a la Sociedad requerimientos de capitalización adicionales a los señalados en el Artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito cuando se incumpla con el sistema de remuneraciones de la Sociedad.

La administración de Banco Actinver está encomendada a un Consejo de Administración designado por la Asamblea de Accionistas de Banco Actinver. Actualmente dicho Consejo está integrado por siete miembros propietarios y siete miembros suplentes de los cuales cuatro miembros propietarios y cuatro miembros suplentes son independientes en términos de lo previsto en los estatutos sociales vigentes de la Emisora. De acuerdo con los estatutos sociales de Banco Actinver, el Consejo de Administración, estará integrado por un número de consejeros no menor de cinco y no mayor de 15, de los cuales por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes y los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener el mismo carácter. Debiendo residir la mayoría de los miembros de dicho Consejo de Administración en todo momento en territorio nacional, conforme a las disposiciones fiscales aplicables y a la legislación financiera.

Los Consejeros elegirán, anualmente, de entre los miembros propietarios, a un Presidente; el Presidente será sustituido en sus ausencias por los demás consejeros propietarios, en el orden que el Consejo de Administración determine. En caso de que algún asunto no sea resuelto por el voto de la mayoría de los consejeros, el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Consejo de Administración nombrará a un Secretario y a un Prosecretario, que podrán o no ser consejeros.

La siguiente tabla establece la integración actual del Consejo de Administración de Banco Actinver conforme a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2018:

Consejo de Administración							
Propietario	Cargo	Suplente					
Héctor Madero Rivero	Presidente	Roberto Valdés Acra					
Álvaro Madero Rivero	Miembro	José Pedro Valenzuela Rionda					
Cosme Alberto Torrado Martínez	Miembro	Joaquín Talavera Autrique					
Jesús Marcos Yacaman*	Independiente	Isidoro Attie Laniado*					
Guillermo Prieto Treviño*	Independiente	No designado					
Leopoldo Escobar Latapi*	Independiente	Carlos Jaime Muriel Gaxiola *					
Pablo Odriozola Canales*	Independiente	Francisco Javier Soní Ocampo*					
Joaquín Gallástegui Armella	Secretario no miembro	Pabel Estudillo Herrera					

Los actuales consejeros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Emisora duraran en su cargo por un periodo de un año pudiendo ser relecto, asimismo los consejeros no ostentan cargos de consejeros ni fungen como funcionarios principales de empresas que actualmente tengan algún tipo de relación con la Emisora, con excepción de cargos como consejeros y directivos relevantes en las Subsidiarias de la Emisora.

Consejeros Propietarios:

Héctor Madero Rivero, Presidente del Consejo. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (US BrokerDealer) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, y es consejero de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver desde octubre 2009.

Álvaro Madero Rivero, Consejero. Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue Director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de Director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex, Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero trabajó en la Emisora de 1996 a 2010 ocupando varios puestos, incluyendo Director de Mesa de Operaciones de Actinver-Lloyd, Director General de Actinver-Lloyd y Director General de Afore Actinver. El Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de sus Subsidiarias Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver desde octubre 2009

Cosme Alberto Torrado Martínez, Consejero. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un posgrado en el Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es socio fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. y ocupó el cargo de Director General de Distribuidor Internacional de Alimentos en el año de 1993 y desde 1997 es Director General de Alsea, S.A.B. de C.V. El Lic. Cosme A. Torrado Martínez es consejero de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver y Banco Actinver desde octubre 2009.. Asimismo, es consejero de otras empresas como Grupo PROA, S.A. de C.V. y AXA Seguros.

Jesús Marcos Yacaman, Consejero. Es Doctor en Economía por la Universidad de Columbia y cuenta con especialidades en Teoría y Política Monetaria, Comercio y Finanzas Internacionales y Econometría. De 1980 a 1994 trabajó en Banxico y ocupó diversos puestos como la Dirección de Programación Financiera y la Dirección de Investigación Económica. De 1994 a 2006, fue Subgobernador de Banxico y miembro de la Junta de Gobierno de la CNBV, la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento del Gobierno Federal y la Comisión de Cambios de Banxico. El Dr. Jesús Marcos Yacaman es consejero independiente de la Emisora, Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Actinver Financial y Banco Actinver desde octubre 2009. Asimismo, es consejero de Sociedad Hipotecaria Federal.

Guillermo Prieto Treviño, Consejero. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue Vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de Director General de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue Presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A. y Agroasemex, S.A., y miembro de los Consejos Directivos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como miembro suplente del Consejo de Administración de la Emisora desde octubre 2009. y es miembro propietario independiente de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver y Banco Actinver.

Leopoldo Escobar Latapi, Consejero, Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México ("ITAM"), es socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y miembro de la International Fiscal Association. Cuenta con 30 años de experiencia en consultoría fiscal tanto en firmas internacionales como mexicanas, como consultor independiente al frente de la firma Escobar Latapí Consultores, S.C. Ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Público de México A.C. y fue miembro de su Junta de Honor y Junta de Gobierno fue nombrado miembro del Consejo de Administración de CIE a partir de abril de 2009. Fue nombrado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad el 14 de abril de 2011, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE. Actualmente también funge como miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y de Banco Actinver.

Pablo Odriozola Canales, Consejero El Licenciado Pablo Odriozola es Director de Arzentia Capital. Antes laboró para JP Morgan Asset Management en Nueva York y en Grupo IMSA en Finanzas Corporativas y Planeación. Inicio su carrera en Femsa, en Mercadotecnia. Funge como Consejero de Invercap Holdings SAPI de CV y Pecan Grove Farms LLC. Estudió la Maestría en Administración (MBA) en Darden en la Universidad de Virginia. Es Licenciado en Mercadotecnia del ITESM. Es Consejero de la Red de Filantropía del ITESM, Mentor de la Red de Emprendedores e ENLACE E+E, Consejero de Pronatura Noreste AC y es Fellow de Ashoka del Capitulo Monterrey. El licenciado Odriozola se incorporó al Consejo de Administración de Corporación Actinver y de Banco Actinver, así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora desde hace 2 años.

Consejeros Suplentes:

Roberto Valdés Acra, Consejero Suplente de Banco Actinver, y Director Ejecutivo de Corporación Actinver y Director General de Grupo Financiero Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. En 1996 se integró a la Emisora, ocupó el cargo de Director General de Actinver Casa de Bolsa y actualmente es Director Ejecutivo de la Emisora. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver desde octubre 2009. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV.

José Pedro Valenzuela Rionda, Consejero Suplente de Banco Actinver y Director de Administración y Finanzas. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer International en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex International 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a la Emisora ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis, hasta septiembre de 2013 ocupó el cargo de Director General Adjunto de Asset Management. Actualmente, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver desde octubre 2009. Durante 2014, El licenciado Valenzuela se incorporó al Consejo de Administración de Sports World.

Joaquín Talavera Autrique, Consejero Suplente. Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es notario número 1 del Distrito Notarial de Guerrero y del Patrimonio Inmobiliario Federal En la Actualidad, es consejero miembro o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Banco Actinver y la Emisora desde marzo 2013.

Isidoro Attié Laniado, Consejero Suplente. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas de Fibra UNO. Isidoro Attié Laniado se unió a Grupo-E en el año 2006. Desde entonces ha estado involucrado en el desarrollo de nuevos proyectos y en la adquisición de nuevas propiedades. Isidoro Attié Laniado ha sido socio de Grupo-E y una pieza clave en su crecimiento y éxito. Previamente, el señor Attié Laniado fungió como Director de Finanzas de Melody, un negocio perteneciente a la industria textil. El señor Attié Laniado es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V y de Banco Actinver. Así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora desde hace 2 años.

Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Consejero Suplente. Graduado de Economía y Administración de Empresas en Austin Community College y la Universidad de Texas at Austin. Desde 1995 formó parte del grupo ING en donde se desempeñó como Country Manager de ING Barings Grupo Financiero, Americas Head of Financial Markets, Presidente y Director General de ING Seguros Comercial América, y desde 2008, como Presidente de ING Latinoamérica. Desde 2008 es miembro del Consejo de Administración de SUL América, S.A., y miembro del Comité de Compensación de la misma. El Lic. Muriel cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el medio financiero. En la actualidad, el Lic. Muriel es Presidente del Consejo de Corporación Scribe, Miembro del Consejo de Budget Rent-a-Car México, Consejero de Kubo-Financiero (SOFOM), Consejero de Christel House México, Miembro del Consejo Consultivo de la fundación Happy Hearts en Nueva York, y a partir del 2012, miembro suplente del Consejo de Administración de la Emisora y miembro del Comité de Auditoría de dicha sociedad.

Francisco Javier Soní Ocampo, Consejero Suplente y Presidente del Comité de Auditoría de la Emisora con efectos a partir del 30 de marzo de 2012. Es Contador Público Certificado por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Cursó el Programa para Desarrollo de Ejecutivos de la Universidad de Dartmouth. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es socio de PricewaterhouseCoopers – México (PwC) desde julio de 2004, estuvo a cargo del Departamento de Auditoría en Informática hasta junio de 1997 y del Departamento de Auditoría y Asesoría de Negocios hasta junio de 2004. Es parte del Consejo Estratégico de la Red global de PwC y del Equipo de Liderazgo de la Región América. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce de México, formando parte del Comité Ejecutivo como Vicepresidente de Finanzas y Tesorero. Asimismo, es tesorero de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio de Latinoamérica (AACCLA) y miembro del Comité de Finanzas de la Cámara Británica de Comercio. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Asociación Mexicana de Auditores de Informática. Fue miembro de la Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de México. También es miembro del Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas, habiendo formado parte de su Consejo Nacional Directivo y siendo actualmente Presidente del Comité de Auditoría de la Emisora. El C.P. Soní Ocampo es consejero propietario independiente de la Emisora desde hace 4 años.

Directivos Relevantes

Directivo	Cargo
Alfredo Jorge Walker Cos	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Luis Armando Alvarez Ruiz ^[2]	Director General de Banco Actinver

Joaquín Gallástegui Armella	Director Ejecutivo Jurídico, Fiduciario y Normatividad
Mauricio Esparza Lizarraga	Director Ejecutivo de Compliance

Alfredo Jorge Walker Cos, Director Ejecutivo de Banco Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fué Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó al Grupo Actinver en 1996.

Luis Armando Álvarez Ruíz, Director General de la Emisora. Es Licenciado en Sistemas de Computación por la Universidad del Valle de México y cuenta con una Maestría en Finanzas, no obstante ha tomado diversos cursos en materia bursátil, del año 1986 a 1990 fue Coordinador de Tesorería y Operador de Fondos de Pensiones en Grupo Liverpool, en 1990 fue Subdirector de Promoción Institucional y miembro del comité de inversiones en Multivalores Casa de Bolsa, de 1991 a 1993 fue Director de Administración y Finanzas en División Industrial de Físicos Unidos, de 1994 a 1997 fue Director de los Fondos de Inversión en IXE, de 1994 a 1997 fue miembro del comité de fondos de inversión en AMIB de Ixe Casa de Bolsa y Director de Promoción en el Interior, de 1998 a 2003 Director de Inversiones en Afore XXI, de 2003 a 2011 ocupó diversos cargos y estuvo en la Dirección General Adjunta de Venta en Ixe Grupo Financiero, de 2011 a 2013 fue Director de Ejecutivo de Ventas Institucionales, Renta Fija y Equity en Santander México, fue Director Ejecutivo de Banca de Inversión en Actinver y actualmente se desempeña como Director General de Banco Actinver.

Joaquin Gallástegui Armella, Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marías. A partir de 2011, es Director Jurídico de Corporación Actinver, sus subsidiarias y de la Emisora.

Mauricio Esparza Lizarra, Director Ejecutivo de Compliance de la Emisora. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico de Estudios Tecnológicos de Monterrey (ITESM), ESPARZA RODRIGUEZ ASOCIADOS, S.C. Auditoría y Consultoría, Socio y Representante Legal Sep. 1998-Ago. 2000, en Accenture, S.C. desempeño el puesto de Analista Experimentado de Jun. 2001-Feb. 2003, en American Express Compañy desempeño el puesto de Supervisor de Reportes Financieros de Mar. 2004-Ago. 2006, en Banamex desempeño el puesto de Gerente Sr. de Control Interno Finanzas de Sep. 2006 a Mar. 2009, en Acciones y Valores Banamex desempeño el puesto de Oficial de Cumplimiento-Gerente Compliance AML en el periodo de Mar. 2009 – Jul. 2011, en CITY group / Banamex desempeño el puesto de Sub Director Banca de Consumo LATAM/Prevención de Lavado de Dinero en el periodo de Jul. 2011–Nov. 2012, en GE Capital desempeño el puesto de Head de Compliance FCC/AML (Financial Crime Compliance / Anti-Money Laundering) México & Latin America en el periodo de Dic. 2012- Abril 2015, A partir de abril 2015, es Director Ejecutivo de Compliance.

Comité de Auditoría

El objetivo, composición, atribuciones y responsabilidades del Comité de Auditoría de Banco se encuentra en lo previsto en los estatutos sociales de la Emisora y serán de acuerdo a las reglas que al efecto emita o emitiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La función principal del Comité de Auditoría consiste en asistir al Consejo de Administración en la determinación, implementación y evaluación del sistema de control interno de la Emisora, el Comité de Auditoría, tendrá un carácter consultivo, de conformidad con el Artículo Veintiuno (21) de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con el artículo 154 de la Circular Única de Bancos.

El Comité de Auditoría es responsable, entre otros, de (i) evaluar el desempeño de los auditores externos de la Emisora, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elaboren los auditores externos; (ii) analizar los estados financieros de la Emisora y recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; (iii) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Emisora, (iv) elaborar la opinión y demás informes que se requieren conforme a la LIC, LMV y la Circular Única de Bancos; (v) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente; (vi) requerir a los directivos relevantes y demás empleados de Banco, reportes relativos a la elaboración de la información financiera; (vii) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable de Banco (viii) supervisar las actividades del Director General; (xi) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Emisora y sus Subsidiarias se apeguen a la normativa aplicable; (ix) proporcionar al Consejo de Administración su informe según sea el caso, en términos de Circular Única de Bancos; (x) Conforme a lo dispuesto en el artículo 154 de la Circular Única de Bancos el Comité de Auditoría deberá proponer para aprobación del Consejo, el Sistema de Control Interno que el propio Banco requiera para su adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones, según determine el propio Consejo.

Los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno deberán atender a lo dispuesto en los Artículos 141 y 142 de las presentes disposiciones y referirse, como mínimo, a los aspectos que se indican a continuación, los cuales serán elaborados por la Dirección General y sometidos a la consideración del propio comité:

I. Políticas generales relativas a la estructura organizacional del Banco, procurando que exista una clara segregación y delegación de funciones y responsabilidades entre las distintas unidades del Banco, así como la independencia entre las unidades, áreas y funciones que así lo requieran.

Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones que al respecto correspondan al comité de recursos humanos y desarrollo institucional y al director general de las instituciones de banca de desarrollo, conforme a lo previsto en el Artículo 42, fracción XVIII de la Ley y a las presentes disposiciones.

- II. Establecimiento de los canales de comunicación y de flujo de información entre las distintas unidades y áreas del Banco, a efecto de que la Dirección General pueda implementar lo señalado en el inciso b) de la fracción IV del Artículo 164 de las presentes disposiciones.
- III. Las políticas generales de operación, que servirán para la definición, documentación y revisión periódica de los procedimientos operativos del Banco. Dichas políticas deberán:
- a) Establecer que las operaciones se llevan a cabo por el personal autorizado.
- b) Prever el registro contable sistemático de operaciones activas, pasivas y de servicios, así como sus resultados, con el fin de que:
- 1. La información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa, sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, y que haya sido elaborada en apego a la normatividad aplicable.

2. Se cuente con registros denominados "huellas de auditoría" que permitan reconstruir cronológicamente y constatar las transacciones.

- 3. Se establezcan sistemas de verificación y reconciliación de cifras reportadas tanto al interior del Banco, como a las autoridades.
- IV. Programas de continuación de la operación ante contingencias, cuyo funcionamiento deberá ser sometido regularmente a pruebas de efectividad y hacerse del conocimiento de su personal.

V. Las medidas de control para que las transacciones sean aprobadas, procesadas y registradas correctamente, incluyendo las medidas y procedimientos mínimos que el Banco deberán observar para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el Artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del Artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal; previendo asimismo procedimientos para investigar, reportar y sancionar los casos en que exista alteración de la información.

Adición a lo señalado con anterioridad, deberá proponer para aprobación del Consejo, lo siguiente:

- La designación del auditor interno de la Emisora.
- II. La designación del auditor externo, y los servicios adicionales a los derivados de la dictaminarían de estados financieros que, en su caso, deberán prestar cuando se trate de instituciones de banca múltiple.
- III. El código de conducta de las Instituciones elaborado, en su caso, por la Dirección General.
- IV. Los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y, presentación y revelación de información del Banco, a fin de que esta última sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, elaborados por el director general de acuerdo con la normatividad aplicable. En todo caso, el comité también podrá proponer los cambios citados cuando lo considere necesario para el Banco, oyendo la opinión de la Dirección General.
- V. Las normas que regirán el funcionamiento del propio comité, enviándose posteriormente a la Comisión para su conocimiento.

Actualmente, el Comité de Auditoría de la Emisora se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Auditoría			
Miembro	Cargo		
Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente (Miembro Independiente suplente del Consejo de Administración)		
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Miembro (Miembro Independiente suplente del Consejo de Administración)		
Leopoldo Escobar Latapi	Miembro (Miembro Propietario Independiente suplente del Consejo de Administración)		
Cosme Alberto Torrado Martínez	Invitado		
María Luisa Sanchez Rodriguez	Secretario sin voz ni voto		
Francisco Javier Herreria Valdes	Secretario suplente sin voz ni voto		

Ver experiencia profesional dentro de la sección de Consejo de Administración antes mencionada.

A las sesiones del Comité de Auditoría deberá asistir, sin derecho a voto, el Secretario del Consejo de Administración y un representante de los auditores externos del Banco.

Otros órganos intermedios de administración

Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración de Banco constituyó el Comité de Riesgos, el cual tiene como objetivo principal aprobar los lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos y establecer los límites globales y específicos de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo de la Emisora y emitir su opinión sobre los de sus Afiliadas. El Comité de Riesgos de Banco se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Riesgos			
Miembro	Cargo		
Guillermo Prieto Treviño	Presidente(Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)		
Jesús Marcos Yacaman	Miembro (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)		
Antonio Cosio Pando	Miembro con voz sin voto		
Héctor Madero Rivero	Miembro(Presidente del Consejo de Administración)		
Pedro Yáñez Salinas	Miembro (Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos del Banco)		
Roberto Valdés Acra	Miembro (Miembro suplente del Consejo de Administración del Banco)		
Fernando Perez Perez	Miembro (Director General de la Casa de Bolsa)		
Luis Armando Álvarez Ruíz	Miembro (Director General del Banco)		
Alonso Madero Rivero	Miembro (Director General de la Operadora)		

Alejandro Rodriguez Ruíz	Miembro (Responsable de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora)		
Francisco Javier Herreria Valdes	Invitado Permanente con voz sin voto(Auditor Interno)		
Alejandro Strassburger Madrigal	Secretario miembro(Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa)		
Gerardo Díaz García	Invitado Permanente con voz sin voto		
José Pedro Valenzuela Rionda	Invitado Permanente con voz sin voto		
Alfredo Jorge Walker Cos	Invitado Permanente con voz sin voto		
Hugo Orlando Bello Pañeda	Invitado Permanente con voz sin voto		
Nazario Agustín Cesar Pasten	Invitado Permanente con voz sin voto		
Rene de la Rosa Castilla	Invitado Permanente con voz sin voto		
Fernando Camacho Ibarra	Invitado Permanente con voz sin voto		
Oscar Mejía Reyes	Invitado Permanente con voz sin voto		

Comité de Crédito

El Consejo de Administración de Banco contará con un Comité de Crédito, el cual tiene como objetivo principal la toma de decisiones relacionadas con el otorgamiento y aprobación de créditos.

El Comité de Crédito de Banco se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Crédito

Miembro	Cargo	
José Pedro Valenzuela Rionda	Presidente Vocal con voz y voto	
Héctor Madero Rivero	Vocal con voz y voto	
Roberto Valdés Acra	Vocal con voz y voto	
Arturo D 'Acosta Ruiz	Vocal con voz y voto	
Hugo Bello Pañeda	Vocal con voz y voto	
Víctor Orozco Cruz Abeyro	Secretario con voz sin voto	
Miembros Independientes	Cargo	
Eduardo Valdés Acra	Vocal externo con voz y voto	
Francisco Agustín Mendoza Alcántara	Vocal externo con voz y voto	
Jaime Rionda Ribot	Vocal externo con voz y voto	
Invitados Permanentes	Cargo	
Alfredo Jorge Walker Cos	Vocal con voz y sin voto	
Joaquín Gallástegui Armella	Vocal con voz y sin voto	
Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal con voz y sin voto	

Comité de Remuneraciones

El Consejo de Administración de Banco, el cual tiene como objetivo principal la implementación del sistema de remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen; de definir su alcance y determinar el personal sujeto a dicho sistema, así como de vigilar su adecuado funcionamiento.

Dicho sistema de remuneración deberá considerar todas las remuneraciones, ya sea que estas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación, y deberá al menos cumplir con lo siguiente:

- I. Delimitar las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración;
- II. Establecer políticas y procedimientos que normen las remuneraciones ordinarias y remuneraciones extraordinarias de las personas sujetas al sistema de remuneración.

En todo caso, las políticas y procedimientos que limiten o suspendan las remuneraciones extraordinarias deberán a su vez, preverse en las condiciones de trabajo de las instituciones de banca múltiple;

- III. Establecer la revisión periódica de políticas y procedimientos de pago, así como los ajustes conducentes, y
- IV. Los demás aspectos que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, oyendo la opinión del Banco de México, podrá exigir requerimientos de capitalización adicionales a los señalados en el artículo 50 de esta Ley cuando las instituciones de banca múltiple incumplan lo relativo a su sistema de remuneración

El Comité de Remuneraciones de Corporación Actinver se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Remuneraciones

Miembro Cargo

Leopoldo escobar Latapi Presidente (Miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración)

Cosme Alberto Torrado Martínez Vocal A (Miembro Propietario del Consejo de Administración)

Pedro Yañez Salinas Vocal B (Responsable de la Administración Integral de Riesgos del Banco)

Alejandro Strassburger Madrigal Vocal B (Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa)

Luis García Orozco Vocal B y Secretario (Representante del área de recursos humanos)

Alfredo Jorge Walker Cos Vocal B (*Director Ejecutivo de Administración*)

Francisco Javier Herrería Valdés Miembro con voz pero sin voto (*Auditor interno*)

Joaquín Gallástegui Armella Invitado sin voz ni voto (*Director Ejecutivo Jurídico*)

Comité de Nuevos Productos

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Nuevos productos el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en la valuación y aprobación para la implementación de nuevos negocios y en general nuevos productos en el Banco.

El Comité de Nuevos Productos del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Nuevos Productos

Miembro	Cargo	Puesto
Héctor Madero Rivero	Presidente	Presidente del Consejo de Administración
Hugo Orlando Bello Pañeda	Miembro A	Director de Originación de Crédito
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro B	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Francisco Tebar Díaz	Miembro B	Director de Sistemas Banco y Casa de Bolsa
Nancy Walker Cos	Miembro B	Director de Mercadotecnia y Servicios CAT
Joaquín Gallástegui Armella	Miembro B	Director Ejecutivo Jurídico
Fernando Pérez Pérez	Miembro B	Director General de Casa de Bolsa
[4]Luis Armando Alvarez Ruiz4	Miembro B	Director General del Banco
María Laura Cooper Senosiain	Miembro B	Director de Contabilidad de Banco
Francisco Javier Herrería Valdés	Miembro B	Director Corporativo de Auditoria Interna
Luis García Orozco	Miembro B	Director de Recursos Humano
Alejandro Strassburger Madrigal	Miembro B	Director de Riesgos
Héctor Sánchez Vélez	Miembro B	Director de Administración de Operaciones
Luis Tinajero Michel	Miembro B Secretario	Director de Calidad en Asesoría y Nuevos Productos en Banco y Secretario
María Esther Rodríguez Velázquez	Invitado	Responsable de Procesos"

Comité de Comunicación y Control

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Comunicación y Control el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos relacionados con lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita; y

El Comité de Nuevos Productos del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Comunicación y Control				
Miembro	Cargo	Cargo	Suplente	Cargo
Presidente	Luis Armando Alvarez Ruiz	Director General de Banco	Carlos Daniel Saade Hazin	Gerente de Promoción Corporativa
Miembro	Mauricio Esparza Lizarraga	Director Ejecutivo de Compliance y PLD	María Esther Rodríguez Velázquez	Director de Control Interno
Miembro	Joaquín Gallástegui Armella	Director Ejecutivo de Jurídico	Pabel Estudillo Herrera	Director Corporativo Jurídico
Invitado permanente sin voz ni voto	Francisco Javier Herrería Valdés	Director Corporativo de Auditoria Interna	Francisco Javier Fernandez Reyes	Subdirector de Auditoria Interna
Oficial de Cumplimiento y Secretario	Graciela Alvarado Covarrubias	Subdirector de PLD	Paulina Rodriguez Cuevas	Gerente de PLD

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Prácticas de Venta, el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en establecer, elaborar y aprobar las políticas y lineamientos en materia de prácticas de venta, así como apoyar al Consejo de Administración de Banco para que este apruebe y autorice todo lo relacionado a temas que le competen en materia de servicios de inversión y Productos Financieros, el referido comité se apoyará de la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") y de otras áreas técnicas del Banco.

El Comité de Prácticas de Venta del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Prácticas de Venta			
Área	Responsable	Nombramiento	
Dirección General de Casa de Bolsa	Fernando Pérez Pérez	Presidente	
Director Ejecutivo Jurídico	Joaquín Gallástegui Armella	Secretario	
Director Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal	
Director de Compliance	Mauricio Esparza Lizarraga	Vocal	
Director de Bursanet y Servicios WEB	Luis Moyano García	Vocal	
Director de Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal	
Director de Asset Management	Alonso Madero Rivero	Vocal	
Director de Asset Management	Francisco Manuel López Ramírez	Vocal	
Director de Sistemas	Francisco Tebar Diaz	Vocal	
Gerente de cumplimiento del área Jurídica	Jesica Patricia Olague Villareal	Secretario Suplente	
Director Corporativo de Auditoría Interna	Francisco Javier Herrería Valdés	Invitado permanente (con voz, sin voto)	
Subdirector de Prácticas de Venta y PMO	lñigo Xavier Reynoso Malvido	Invitado Permanente (con voz, sin voto)	
Oficial de Cumplimiento en Prácticas de Venta	Iñigo Xavier Reynoso Malvido	Invitado permanente (con voz, sin voto)	

Banco, en virtud de su regulación y de las actividades que lleva a cabo, cuenta adicionalmente, con un Comité de Dirección encargado de implementar la estrategia de negocios de Banco Actinver.

Asimismo, a efecto de cumplir con las disposiciones normativas aplicables, la controladora del Banco, Corporación Actinver cuentan con comités adicionales.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de la Compañía y está facultado para resolver cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración cuenta, entre otras, con facultades para pleitos y cobranzas; actos de administración; actos de administración en materia laboral; para otorgar, suscribir, negociar y avalar títulos de crédito; y constituir garantía;, promover juicios de amparo y desistirse de ellos; presentar y ratificar denuncias y querellas penales y desistirse de ellas; constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local; así como para llevar a cabo aquellos otros actos conforme a lo previsto en la LIC o en su caso, en la LMV y en los estatutos sociales del Banco.

Asimismo, el Consejo de Administración está facultado para determinar las estrategias de negocios de la Emisora.

Poder para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando el Consejo lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones; Poder para establecer oficinas o sucursales de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos, en el entendido que se requerirá la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

Poder para aprobar aquellas transacciones en virtud de las cuales las personas a que hace referencia el Artículo Setenta y Tres (73) de la Ley de Instituciones de Crédito sean o puedan constituirse en deudores de la Sociedad, sujeto a lo establecido en dicho Artículo y en el Artículo Setenta y Tres Bis (73 Bis) de dicha Ley.

Poder para designar al auditor externo independiente; y

Poder para establecer las reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes, y fijarles su remuneración;

Poder en los términos del Artículo Ciento Cuarenta y Cinco (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo Veinticuatro (24), con excepción de la fracción primera, de la Ley de Instituciones de Crédito; a los delegados fiduciarios; al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;

En general, poder para llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por Ley o por estos estatutos a la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración contará con los Comités que se requieran en términos de la legislación aplicable, así como aquellos que el Consejo de Administración determine. En lo no previsto por la legislación o las reglas aplicables, el Consejo de Administración podrá determinar el funcionamiento y composición de dicho Comité de Auditoría.

Actualmente, los comités de la emisora cuentan con expertos financieros con amplia experiencia en la materia de mérito, como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor, etc.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Accionistas

Al cierre de diciembre 2018, el capital social suscrito y pagado asciende a la cantidad de es de \$1,941, representado por 1'940,600 (Un Millón Novecientas Cuarenta Mil Seiscientas) acciones de la Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 M.N. (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una, integramente suscritas y pagadas.

Accionista	Acciones Serie "O"	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1'940,599	\$1,940'599,000	99.99995%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000	0.00005%
Total	1,940,600	\$1,940'600,000	100.00000%"

Con fecha 04 de marzo de 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó mediante Oficio 312-1/69888/2019 la reforma e estatutaria y se aumenta el capital social del Banco a la cantidad de \$2,040'600,000.00 M.N. (Dos Mil Cuarenta Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 2'040,600 (Dos Millón Cuarenta Mil Seiscientas) acciones de la Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 M.N. (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una, íntegramente suscritas y pagadas."

Accionista	Acciones Serie "O"	Capital (M.N.)	%
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	2'040,599	\$2,040'599,000	99.999951%
Héctor Madero Rivero	1	\$1,000	0.000049%
Total	2,040,600	\$2,040'600,000	100.00000%"

Parentesco de Consanguineidad de Consejos o directivos

Actualmente diversos integrantes de la familia Madero Rivero forman parte del Consejo de Administración de la Emisora, actuando como presidente del consejo el señor Héctor Madero Rivero y como miembro propietario el señor Álvaro Madero Rivero ambos son hermanos y su parentesco de consanguinidad es de primer grado.

Accionistas beneficiarios (más 10%), influencia significativa y control de mando

Actualmente la emisora forma parte de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. sociedad controladora directa de Banco Actinver contando con una participación accionaria en el capital social con derecho a voto de la emisora del 99.9998%, y de manera indirectamente por Corporación Actinver que a su vez es la sociedad controladora de Grupo Financiero Actinver, quien cuenta con una participación accionaria del 99.9999% contando estas con una influencia significativa en la Emisora. Asimismo, se informa que actualmente la emisora no tiene compromisos, conocidos por la emisora, que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Principales Accionistas de la Controladora de la Emisora

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Controladora Corporación Actinver de la Emisora que, en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

Por lo anterior, no existe persona física alguna que forme parte de los grupos de personas que se describen en la sección de referencia que se considere como principal accionista beneficiario.

Consejeros y Funcionarios de la Emisora con participación mayor al 1%

Actualmente no existen consejeros y/o directivos relevantes en Banco Actinver, que cuenten de manera directa o indirectamente con una participación individual mayor al 1% y menor al 10% en el capital social de Banco Actinver.

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Banco Actinver, y de sus tenedoras, Grupo Financiero Actinver y a su vez en Corporación Actinver, salvo por la dilución que representó la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de la Emisora que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010 y sucesivamente el follow on realizado en diciembre 2014.

La Emisora no es parte, y hasta donde es de su conocimiento ninguno de sus accionistas es parte, de acuerdo o compromiso alguno que pudiere significar un cambio de control de la Emisora.

Compensaciones y Remuneraciones a los Consejeros y Funcionarios de la Emisora

Al 31 de diciembre de 2018, no se realizan pagos a los directivos relevantes, por concepto de compensación por el desempeño de sus cargos y prestaciones de cualquier naturaleza.

Las compensaciones que reciben directivos relevantes tienen el carácter de salarios, bonos y otras prestaciones de carácter laboral. Por otro lado, la Emisora no paga a los miembros independientes del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, emolumentos por asistencia a las sesiones de dicho consejo y de los comités de los que, en su caso, formen parte. Ni la Emisora ni ninguna de sus Afiliadas paga a personas relacionadas compensación o prestación alguna distinta de las anteriormente mencionadas.

La Emisora cuenta con Comité de Remuneraciones y éste tiene previsto o acumulado un plan de pensión o retiro para las personas mencionadas. Previa opinión favorable del Comité en comento, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por el Consejo de Administración de la Emisora, podrá aprobar una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital.

Adicionalmente la Emisora cuenta con un área de control interno que apoya a la Dirección General y con un comité de auditoría cuyo principal objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de la marcha del negocio y de operatividad de la emisoras.

Principales políticas aplicables a Consejeros y Directivos:

- El Código de Ética y Conducta
- Manual de Control Interno; y
- Manual de Inversiones con Valores que realicen Consejeros, Directivos y Empleados del Banco.

Código de Ética y Conducta

Nuestro Consejo de Administración ratifico en febrero de 2018 el Código de Ética y Conducta de la Emisora y del Grupo Financiero Actinver controladora de la Emisora, cuyo objetivo es proporcionar a los colaboradores de la Emisora, los principios que guíen su conducta y que deben seguir en el desempeño de sus labores, especialmente con los clientes, proveedores, accionistas, entidades gubernamentales, frente a la sociedad, el medio ambiente y con ellos mismos, así como en la operación del negocio, para evitar acciones inapropiadas o contrarias a la consecución de los objetivos y negocio del Grupo Actinver, y también evitar acciones de cualquier índole que afecten la sana convivencia entre los colaboradores de dicho grupo y se conviertan los colaboradores en parte fundamental de nuestro crecimiento, asegurando un entorno laboral saludable y adecuado para su desarrollo profesional.

- [1] Apartir del 1º de abril de 2019 se desempeña como Director General.
- [2] Con efectos a partir del 1º de abril de 2019 el señor Luis Armando Álvarez Ruíz presento su renuncia al cargo que desempeñaba como Director General dela Emisora y se designa como Director General de Banco Actinver al señor Alfredo Jorge Walker Cos.
- [3] Con efectos a partir del 1º de abril de 2019 el señor Luis Armando Álvarez Ruíz presento su renuncia al cargo que desempeñaba como Director General y miembro del comités de la Emisora y se designa como Director General de Banco Actinver al señor Alfredo Jorge Walker Cos.
- [4] Con efectos a partir del 1º de abril de 2019 el señor Luis Armando Álvarez Ruíz presento su renuncia al cargo que desempeñaba como Director General y miembro del comités de la Emisora y se designa como Director General de Banco Actinver al señor Alfredo Jorge Walker Cos.
- [5] Con efectos a partir del 1º de abril de 2019 el señor Luis Armando Álvarez Ruíz presento su renuncia al cargo que desempeñaba como Director General y miembro del comités de la Emisora y se designa como Director General de Banco Actinver al señor Alfredo Jorge Walker Cos.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Madero Rivero Héctor				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO	NO		NO	
Otros				
Riesgos, Crédito y Nuevos productos.				

Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación Tipo de asamblea				
2017-04-24	Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos Cargo		Tiempo laborando en la	Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017-04-24 Preside	nte	24		0.0002
nformación adicional				
Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:		100		
Porcentaje total de mujeres com relevantes:	o directivos	0		
Porcentaje total de hombres con	no consejeros:	100		
Porcentaje total de mujeres com	o consejeros:	0		
Cuenta con programa o política		No		

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Madero Rivero Héctor		
Participación accionaria (en %)	0.0002	
Información adicional		

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación se incluye una descripción actual del capital social y de las principales disposiciones de los estatutos sociales vigentes de la Emisora, los cuales fueron aprobados por resolución de la Asamblea General de accionistas, así como de la legislación aplicable, incluyendo la LGSM y la LMV. El resumen contenido en esta sección debe leerse junto con el texto completo de los estatutos sociales de la Emisora y de la legislación aplicable, y no debe ser considerado como una descripción exhaustiva de los asuntos contenidos en el mismo.

General

La Emisora se constituyó bajo la denominación "Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Prudential Grupo Financiero.", conforme a las leyes de México, en noviembre de 2006. Iniciando sus operaciones en el año 2007. El domicilio social de la Emisora es la Ciudad de México, México. Los estatutos sociales vigentes de la Emisora han sido registrados ante la CNBV y la Bolsa, y una copia de los mismos se encuentra disponible en la página en Internet de la CNBV, http://www.cnbv.gob.mx, y de la Bolsa, http://www.bmv.com.mx.

Capital social en circulación y derechos de voto

A esta fecha, el capital social total de Banco asciende a la cantidad de \$2,040.6, representado por 2'040,600 (Dos Millón Cuarenta Mil Seiscientas) acciones de la Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 M.N. (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una, íntegramente suscritas y pagadas."

Registro y transferencia de Acciones

La Emisora ha presentado ante el RNV una solicitud para inscripción preventiva de los certificados de bonos estructurados (los "Certificados"), conforme a lo establecido en la LMV y la Circular Única de Emisoras. Los Certificados se encuentran representados por títulos.

Los Certificados fueron depositados en el Indeval. Los tenedores de los Certificados de la Emisora podrán mantener sus Certificados directamente, o bien, a través de registros electrónicos en los libros de instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval.

A solicitud del Representante Común de los Tenedores de los Certificados, Indeval emitirá en su favor los títulos correspondientes. La Emisora lleva un registro de los Certificados y únicamente reconocerá como tenedores a las personas que se encuentren inscritas como tales en dicho registro por contar con Certificados expedidos a su nombre, y a quienes mantengan sus Certificados a través de registros en cuentas con Indeval.

Disposiciones tendientes a prevenir la toma de control

Las acciones de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción y se regirán por lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito. Cualquier persona física o moral podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir de manera directa o indirecta acciones de la Serie "O" del capital social pagado de la Sociedad, o bien, otorgar garantía sobre las acciones de la Serie "O" del capital social pagado de la Sociedad, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, escuchando la opinión del Banco de México, cuando excedan del 5% (cinco por ciento) de dicho capital social. Adicionalmente, las personas que pretendan realizar la adquisición o afectación mencionada con anterioridad, deberán acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como proporcionar a la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que, para tal efecto y previo acuerdo de su Junta de Gobierno, establezca mediante reglas de carácter general buscando preservar el sano desarrollo del sistema bancario.

En el supuesto de que una persona física o un grupo de personas, accionistas o no, pretenda adquirir el 20% (veinte por ciento) o más de las acciones representativas de la Serie "O" del capital social de la Sociedad u obtener el control de la propia Sociedad, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco de México y en ningún momento podrán contravenir lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 17 de la Ley de Instituciones de Crédito

Las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "O" por más del 2% (dos por ciento) deberán dar aviso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión correspondientes.

No podrán participar directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad gobiernos extranjeros, salvo en los casos siguientes:

- 1. Cuando lo hagan, con motivo de medidas prudenciales de carácter temporal tales como apoyos o rescates financieros.
- 2. Cuando la participación correspondiente implique que se tenga el control de la Sociedad, en términos del artículo 22 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, y se realice por conducto de personas morales oficiales, tales como fondos, entidades gubernamentales de fomento, entre otros, previa autorización discrecional de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con acuerdo de su Junta de Gobierno, siempre que a su juicio acrediten que:
- a) No ejercen funciones de autoridad, y
- b) Sus órganos de decisión operan de manera independiente al gobierno extranjero de que se trate.
- 3. Cuando la participación correspondiente sea indirecta y no implique que se tenga el control de la Sociedad, en términos del artículo 22 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito. Lo anterior, sin perjuicio de los avisos o solicitudes de autorización que se deban realizar conforme a la Ley de Instituciones de Crédito.

Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., será propietaria en todo tiempo de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

Cuando las adquisiciones y demás actos jurídicos a través de los cuales se obtenga directa o indirectamente la titularidad de acciones representativas del capital social de la Sociedad, se realicen en contravención a los artículos 13, 14 y 17 de la Ley de Instituciones de Crédito, los derechos patrimoniales y corporativos inherentes a las acciones correspondientes de la Sociedad quedarán en suspenso y por lo tanto no podrán ser ejercidos, hasta que se acredite que se ha obtenido la autorización o resolución que corresponda o que se han satisfecho los requisitos que establece la Ley de Instituciones de Crédito.

Aumentos y disminuciones de capital y derechos de preferencia

El capital de la Sociedad podrá incrementarse mediante resolución favorable de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que apruebe la consecuente modificación de estos estatutos sociales. No podrá decretarse un aumento del capital social sin que previamente hayan sido suscritas y pagadas íntegramente las acciones emitidas con anterioridad por la Sociedad.

Cuando la Sociedad se encuentre en el supuesto de causal de revocación prevista en el Artículo 28, fracción V de la Ley de Instituciones de Crédito, podrá dentro del plazo señalado en la fracción II del referido Artículo, reintegrará el capital en la cantidad necesaria para mantener sus operaciones dentro de los límites respectivos en términos de esta Ley de Instituciones de Crédito. Al efecto, el aumento de capital deberá quedar íntegramente suscrito y pagado en la misma fecha en que se celebre la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto por el Artículo veintinueve bis uno (29 Bis 1) de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Consejo de Administración tendrá facultad para poner en circulación las acciones representativas de la parte no pagada del capital social que se conserven en tesorería en las formas, épocas, términos, condiciones y cantidades que juzque convenientes.

Los aumentos de capital podrán efectuarse mediante capitalización de utilidades, partidas o reservas, mediante aportaciones adicionales de los accionistas en efectivo o en especie y la admisión de nuevos accionistas; en el entendido de que en todo momento deberá cumplirse con lo establecido en las disposiciones legales aplicables a la tenencia de acciones.

En los aumentos por capitalización de utilidades, partidas o reservas, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a la parte proporcional que les corresponda de las utilidades, partidas o reservas procurando siempre la solvencia de la Sociedad, y protegiendo el sistema de pagos y al público ahorrador.

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá decretar el aumento de capital social, el cual deberá publicarse por lo menos una vez en el Diario Oficial de la Federación y en dos (2) periódicos de amplia circulación en el domicilio de la Sociedad.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas que conservará en la tesorería de la Sociedad, las cuales no computarán para efectos de determinar los límites de tenencia accionaria a que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito. Los suscriptores recibirán las constancias respectivas contra el pago total de su valor nominal y de las primas que, en su caso, fije la Sociedad.

En caso de aumento del capital social de la Sociedad mediante la suscripción de acciones de tesorería, o de aumento del capital social por emisión de nuevas acciones, los tenedores de las que estén en circulación tendrán preferencia, en proporción a aquellas de que sean titulares, para la suscripción de las mismas. Este derecho se ejercerá mediante pago en efectivo de las acciones correspondientes, de acuerdo con las normas que al efecto establezca el Consejo de Administración, pero en todo caso, deberá concederse a los accionistas un plazo no menor de quince (15) días de calendario para su ejercicio, contados a partir de la fecha de publicación de los acuerdos relativos en el Diario Oficial de la Federación y en dos (2) periódicos de amplia circulación en el domicilio de la Sociedad.

Si después de que se cumpla el plazo mencionado o el señalado al efecto por el Consejo de Administración hubieren quedado acciones pendientes de suscripción y pago en los términos antes previstos, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de preferencia tendrán un derecho preferente para suscribir dichas acciones en proporción a su participación en el capital social pagado, siempre y cuando no se contravenga lo dispuesto en el Artículo Décimo de estos estatutos sociales. Dicho derecho de preferencia adicional podrá ser ejercido dentro de un plazo adicional de quince (15) días naturales contados a partir de la fecha en que hubiere vencido el plazo inicialmente fijado para la suscripción y pago de la nueva emisión de acciones.

En caso de que después de concluir el plazo durante el cual los accionistas debieren ejercitar la preferencia que se les otorga en este Artículo, aún quedaran sin suscribir algunas acciones, éstas deberán ser ofrecidas para suscripción y pago en las condiciones y plazos fijados por el Consejo de Administración, en su caso, pero nunca en condiciones más favorables que las otorgadas a los accionistas de la Sociedad

El capital social podrá reducirse por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en el entendido de que dicha reducción no deberá tener por efecto dejar al capital en una suma inferior a la fijada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como capital mínimo para las instituciones de banca múltiple.

Sólo podrán ser objeto de reembolso las acciones que se encuentren totalmente suscritas y pagadas, sin perjuicio de la posibilidad de cancelar acciones emitidas, pero no suscritas.

Cancelación de la inscripción en el RNV

Conforme a la LMV, la CNBV podrá cancelar el registro preventivo de los Certificados de cualquier emisora en el RNV, en caso de que dicha emisora incumpla de forma reiterada a las disposiciones de carácter general de la LMV, o en caso de que los valores en cuestión no cumplan con los requisitos de registro establecidos por la Bolsa. En cualquiera de dichos casos, la emisora correspondiente deberá llevar a cabo una los trámites correspondientes en los términos establecido por dicha autoridad, a la fecha en que reciba la notificación respectiva de la CNBV.

Información disponible a los accionistas

El Consejo de Administración de la Emisora deberá presentar a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas un reporte anual que contenga una descripción de las operaciones de la Emisora, los estados financieros auditados por el ejercicio social correspondiente y las notas a los mismos, y una descripción de las políticas contables de la Emisora.

Los estados financieros auditados anuales y los estados financieros trimestrales internos del Banco deberán prepararse de conformidad con los lineamientos establecidos por la CNBV y deberán estar disponibles al público en el sitio de Internet de la Bolsa. La Emisora está obligada a presentar a la Bolsa un reporte anual, el cual estará disponible en la página de Internet de la Bolsa.

Duración

Conforme a lo estatutos sociales de la Emisora, la duración de Banco es indefinida.

Conflicto de Intereses

De conformidad con lo previsto en el Artículo Nueve (9) fracción Primera de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras en relación con el artículo sexto de las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros, se establecerán los criterios generales para evitar los conflictos de interés entre los integrantes del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., del que la Sociedad es integrante, sujeto a lo siguiente:

- (1) La Sociedad no podrá utilizar la información de otra entidad en detrimento de ésta o de los intereses del público o en beneficio propio.
- (2) Las operaciones que realice la Sociedad con los demás integrantes del grupo financiero no se apartarán significativamente de las condiciones prevalecientes en el mercado para el tipo de operación de que se trate; y

(3) Las políticas de servicios comunes y de utilización de oficinas que establezca la Sociedad evitarán prácticas que afecten el desarrollo y la sana cooperación de alguna de las entidades del grupo o los intereses del público usuario.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración del Banco se encuentran sujetos a un deber de diligencia y lealtad.

Dividendos y distribuciones

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración someterá a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio social anterior. El 5% de las utilidades netas de la Emisora deberá separarse anualmente para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. La Asamblea podrá separar cantidades adicionales para formar otras reservas que la propia Asamblea determine de tiempo en tiempo, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias. El saldo de las utilidades netas, si lo hubiere, podrá ser distribuido entre los accionistas como dividendo, en proporción al número de acciones de que sean titulares, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Disolución y Liquidación

La disolución y liquidación de la Sociedad se regirá por lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Crédito y en lo que resulte aplicable, por lo dispuesto en, la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y la Ley de Sistemas de Pagos. A falta de disposiciones expresas en dichos ordenamientos serán aplicables, en lo que no contravengan a estos últimos, los Capítulos X y XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles

La declaración por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la revocación de la autorización para que la Sociedad se organice y opere como institución de banca múltiple en términos de lo dispuesto en el Artículo Veintiocho (28) de la Ley de Instituciones de Crédito, pondrá en estado de liquidación a la Sociedad.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, podrá resolver, solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la revocación de la autorización para que la Sociedad se organice y opere como institución de banca múltiple. Procederá la liquidación judicial de la Sociedad, en caso de que la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple hubiera sido revocada y se encuentre en el supuesto de extinción de capital.

El cargo de liquidador recaerá en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, a partir de la fecha en que surta efectos la revocación de la autorización de la Sociedad para organizarse y operar como institución de banca múltiple, sin perjuicio de que con posterioridad se realicen las inscripciones correspondientes en el Registro Público de Comercio.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario podrá desempeñar el cargo de liquidador a través de su personal o por medio de los apoderados que para tal efecto designe y contrate con cargo al patrimonio de la Sociedad. El otorgamiento del poder respectivo podrá ser hecho a favor de persona física o moral y surtirá efectos contra terceros a partir de la fecha de su otorgamiento, independientemente de que con posterioridad sea inscrito en el Registro Público de Comercio. El citado Instituto, a través de lineamientos que apruebe su Junta de Gobierno, deberá establecer criterios rectores para la determinación de los honorarios de los apoderados que, en su caso, sean designados y contratados conforme a lo establecido en este artículo.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en su carácter de liquidador, en adición a las facultades a las que se refiere la presente Sección, contará con las atribuciones a que se refiere el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Crédito, será el representante legal de la Sociedad y contará con las más amplias facultades de dominio que en derecho procedan y las que se deriven de la naturaleza de su función.

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, el liquidador podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública, por lo que las autoridades competentes estarán obligadas a prestar tal auxilio, con la amplitud y por todo el tiempo que sea necesario.

El liquidador deberá depositar e inscribir en las oficinas del Registro Público de Comercio del domicilio social de la Sociedad el balance final de liquidación que elabore al efecto, y procederá conforme a lo dispuesto por el Artículo Doscientos Cuarenta y Siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Concluido el plazo establecido para impugnaciones y en el evento de que hubiera un remanente, el liquidador efectuará el pago que corresponda a los accionistas.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en su carácter de liquidador, contará con las atribuciones a que se refiere el Artículo Ciento Sesenta y Nueve (169) de la Ley de Instituciones de Crédito;

Sin perjuicio de la facultad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para ordenar el cierre de las oficinas y sucursales de una institución de banca múltiple conforme a lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Instituciones de Crédito, a partir de la fecha en que la Sociedad entre en estado de liquidación, ésta deberá mantener cerradas sus oficinas y sucursales, así como suspender la realización de cualquier tipo de operación activa, pasiva o de servicio, hasta en tanto el liquidador resuelva lo conducente en términos de la Ley de Instituciones de Crédito. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Sistemas de Pagos.

El liquidador establecerá los términos y condiciones en los que las oficinas y sucursales de la Sociedad en liquidación permanecerán abiertas para la atención de la clientela por las operaciones activas y de servicios que determine el propio liquidador. El liquidador deberá hacer del conocimiento del público en general, mediante un aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de amplia circulación nacional, dichos términos y condiciones.

A partir de la fecha en que la Sociedad entre en estado de liquidación, las operaciones pasivas, activas y los contratos de arrendamiento a cargo de dicha institución se sujetarán a lo dispuesto en los Artículos 172, 173, 174 y 175, en su caso, de la Ley de Instituciones de Crédito. Para el caso de operaciones derivadas, de reporto, y de préstamo de valores se sujetarán a lo dispuesto en los Artículos 176 de la Ley de Instituciones de Crédito.

[430000-N] Activos subyacentes

Descripción de los activos subyacentes:

Tipo de Cambio MXN/USD

Las notas observan contra el tipo de cambio (FIX) que es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente y que son obtenidas de plataformas de transacción cambiaria y otros medios electrónicos con representatividad en el mercado de cambios.

Comportamiento histórico de los activos subyacentes:

• Comportamiento histórico de los activos subyacentes

Al cierre de diciembre 2018 no se cuenta con emisiones vigentes de certificados bursátiles referenciados a subyacentes.

Comportamiento histórico del Tipo de Cambio MXN/USD de los últimos 3 años:

Comportamiento histórico del Tipo de Cambio MXN/USD de los últimos 6 meses, previos a la emisión del reporte:

Al 31 de diciembre de 2018, no ocurrieron suspensiones relevantes respecto del índice en los últimos 3 años.

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenarios pudieran generarse:
Al cierre del ejercicio 2018, el Banco no tiene vigentes emisiones estructuradas, las notas que ha emitido Banco Actinver son de capital 100% garantizado por lo que los movimientos adversos en el subyacente solo afectan el rendimiento del instrumento.
Otra información:
Cabe mencionar que la información mencionada en esta sección de activos subyacentes son referentes a la emisión de notas estructuradas que ha emitido Banco Actinver, mismas que se mencionan en el apartado de Información General inciso d) Otros Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple

Alfredo Walker Cos	Joaquin Gallastegui Armella
Director General	Director Ejecutivo de Jurídico
Francisco Javier Herrería Valdés	María Fernanda Romo Valenzuela
Director de Auditoría Interna	Contador

Maria Laura Cooper Senosiain

Director de Finanzas

Actinver

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

Lic. Alfredo Walker Cos Director General

L.A.E. Ma. Laura Cooper Senosiain Director de Finanzas

*Lic. Joaquin Gallastegui Armella Director Ejecutivo de Jurídico

€.P. Francisco Javier Herrería Valdés Director de Auditoria Interna

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contador

*Titular del área de Jurídico.

01-800-705-5555 / CDMX 1103-6699 Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Guillermo González Camarena 1200, Centro de Cd. Santa Fe, C.P. 01210, Cd. de México.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2018, 2017 y 2016 fueron dictaminados con fecha 19 de febrero 2019, 23 de febrero 2018 y 10 de febrero 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas. No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Auditor

Ricardo Delfin Quinzaños Representante Legal

Victor Hugo Guil Liem Arroyo Auditor

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física	a,
así como una descripción del negocio en el que participe	

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se

trate del aval o garante

No aplica.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)



Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

Lic. Alfredo Walker Cos **Director General**

a. Loura Cooper. L.A.E. Ma. Laura Cooper Senosiain

Director de Finanzas

*Lic. Joaquin Gallastegui Armella Director Ejecutivo de Jurídico

€.P. Francisco Javier Herrería Valdés Director de Auditoria Interna

*Titular del área de Jurídico.

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contador

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios



KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650. Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 26 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y a los Accionistas:

Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple (Subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.)

De conformidad con el artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple ("Banco Actinver") (la "Emisora") incluya como anexo en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (el "Reporte Anual"), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 19 de febrero de 2019, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros 2018"), y (ii) con fecha 23 de febrero de 2018, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros 2017", que junto con los Estados Financieros 2018, se denominarán en su conjunto como los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Socio de Auditoria

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

Representante legal



KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2019.

Al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y a los Accionistas de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de **Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria** (el Banco) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos" (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público (Licenciado en Contaduría Pública) y cuento con la certificación vigente número 14755 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:.

Artículo 4.

- (i) Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la Firma o KPMG), la cual fue contratada por el Banco para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. La firma se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.
- (ii) Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGAFF). Los números de registro son; el del Contador Público18255 expedido el 4 de abril de 2014 y el de KPMG es el 101 expedido el 28 de abril de 1993.
- (iii) Cuento con experiencia profesional de más de 5 años en labores de auditoría externa relacionada con entidades del sector financiero o bien, de más de diez años en otros sectores.

Continúa



Artículo 5.

- i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.
- ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.
- iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.
- v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.
- vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo del Banco o, en su caso, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
- vii. No tengo litigio alguno pendiente con el Banco o, en su caso, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos del Banco



Me permito señalar que tanto el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente y el Socio revisor de Calidad éste será el primer año que intervendremos en esa calidad en la auditoria de Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria y el gerente de auditoría ha intervenido en esa calidad por 2 años comenzados desde los años 2016 y 2017, y que el Despacho ha auditado al Banco desde el ejercicio contable de 2012.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Víctor Mannel Espinosa Ortiz Socio de Auditoria

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (El "Banco"), al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas y los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, así como los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 19 de febrero de 2019 y 23 de febrero de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría..

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal S.C.

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Socio

C. P. C. Ricardo Delfin Quinzaños Representante Legal





Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

Expreso mi consentimiento para que Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (la "Compañía") incluya como anexos en el reporte anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (el "Reporte Anual"), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 23 de febrero de 2018, sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2017"), y (ii) con fecha 10 de febrero de 2017, sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2016", que en conjunto con los Estados Financieros de 2017, se denominan los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cerciore que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

El informe de auditoría que emití con fecha 23 de febrero de 2018, sobre los Estados Financieros de 2017, que se incluye como anexo en el Reporte Anual, contiene un párrafo de énfasis, mismo que se detalla en dicho informe de auditoría.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal,

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo





Ciudad de México a 26 de abril de 2018.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (la "Compañía"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con: (i) los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, y (ii) los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de la Compañía, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mis informes de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar los informes de auditoría correspondientes y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la Compañía.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S

C. P. Victor Hugo Guil liem Arroyo

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2018 y 10 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños

Apoderado





Ciudad de México a 27 de abril de 2017

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (la "Compañía"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con: (i) los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, y (ii) los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de la Compañía, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mis informes de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar los informes de auditoría correspondientes y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la Compañía.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Bosal, S

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo



Ciudad de México a 27 de abril de 2017

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

Expreso mi consentimiento para que Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (la "Compañía") incluya como anexos en el reporte anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 (el "Reporte Anual"), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 10 de febrero de 2017, sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2016"), y (ii) con fecha 23 de febrero de 2016, sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2015", que en conjunto con los Estados Financieros de 2016, se denominan los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cerciore que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal

P.C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

Socio

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 10 de febrero de 2017 y 23 de febrero de 2016, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosa

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

Socio

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños Apoderado

HERMES CASTAÑON GUZMAN

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera no consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera no consolidada presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 2b), los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno del Banco así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera no consolidada en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

Atentamente,

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Comisario

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2019.

HERMES CASTAÑON GUZMAN

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera no consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera no consolidada presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y considerando los cambios contables mencionados en la nota 3, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Banco Actinver, S. A., Insitución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Durante 2017 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros no consolidados adjuntos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Como se menciona en la nota 2 b), los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno del Banco así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera no consolidada en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

Atentamente,

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Comisário

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018.

HERMES CASTAÑON GUZMAN

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera no consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera no consolidada presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera no consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera no consolidada de Banco Actinver, S. A., Insitución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 2 b), los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno del Banco así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera no consolidada en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

Atentamente,

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Comisario

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2017.

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Actinver:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Instrumentos financieros derivados por \$5 y \$5 de activo y pasivo, respectivamente

Ver notas 3(f) y 9 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización

de insumos de diversas fuentes o de datos no

observables en el mercado y modelos complejos

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados; y la adecuada determinación del valorrazonable de los productos derivados con la participación de nuestros especialistas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$291

Ver notas 3(j) y 10(b) a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

de valuación.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica del cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

(Continúa)



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

(Continúa)



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2019.

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Activo	2018	<u>2017</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2018</u>	2017
Disponibilidades (nota 6)	\$ 4,151	1,907	Captación tradicional (nota 14):		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 9.977	5.036
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:	,	•
Títulos para negociar	2,833	213	Del público en general	5.455	5.023
Títulos disponibles para la venta	8,326	9,679	Mercado de dinero	8,601	7.359
			Títulos de crédito emitidos	2,208	2,207
			Cuenta global de captación sin movimientos	. 6	. 7
	11,159	9,892	•		
				26,247	19,632
Deudores por reporto (nota 8)	325	369	Prestámos interbancarios y de otros organismos:		
			De exigibilidad inmediata	-	250
Derivados (nota 9):			De corto plazo	267	202
Con fines de negociación	5_	36			
				267	452_
Cartera de crédito vigente (nota 10):					
Créditos comerciales:			Acreedores por reporto (nota 8)	2,323	3,290
Actividad empresarial o comercial	12,913	10,142			
Entidades financieras	480	1,123	Derivados (nota 9):		
Créditos al consumo	2,899	2,867	Con fines de negociación	5	30
Total cartera de crédito vigente	16,292	14,132	Otras cuentas por pagar:		
			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 17)	69	12
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 17)	68	38
Créditos comerciales:			Acreedores por liquidación de operaciones	418	607
Actividad empresarial o comercial	71	73	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	924	1,175
Entidades financieras	3	3			
Créditos al consumo	21	20		1,479	1,832
Total cartera de crédito vencida	95	96_	Créditos diferidos y cobros anticipados	119	122_
Cartera de crédito	16,387	14,228	Total pasivo	30,440	25,358
Manage			O:		
Menos:	291	244	Capital contable (nota 18):		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10b)	291	241	Capital contribuido: Capital social	1,955	1,955
Total de cartera de crédito, neto	16.096	13.987	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada	1,000	1,000
Total do da la da di dalla, libia	10,000	,	en asamblea de accionistas	300	100
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	1,195	1,108			
, , ,	•	,		2,255	2,055
Bienes adjudicados, neto	6	7	Capital ganado:		
*			Reservas de capital	70	47
Mobiliario y equipo, neto (nota 12)	93	107	Resultado de ejercicios anteriores	574	364
			Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(71)	(66)
Inversiones permanentes	3	3	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(4)	-
			Resultado neto	355	233
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 17)	254	212		924	578
Otros activos:				924	
Cargos diferidos, pagos anticipados			Total capital contable	3,179	2,633
e intangibles, neto (nota 13)	332	363		,	
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 24)		
Total activo	\$33.619	27,991	Total pasivo y capital contable	\$ 33,619	27,991

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Página 2

		2018	2017
Compromisos crediticios (notas 10 y 22a)	\$	6,274	1,257
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22b): Fideicomisos		432,791	148,688
Mandatos		259	345
	\$.	433,050	149,033
Bienes en custodia o en administración (nota 22d)	\$	65,017	61,622
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8) Colaterales recibidos y vendidos o entregados	s	348	370
en garantia por la entidad (nota 8)		24	8
Intereses devengados no cobrados derivados de l de la cartera de crédito vencida		3_	4
Otras cuentas de registro	s	4,171	3,061

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social histórico asciende a \$1,941 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 17.19% y 16.36% respectivamente; asimismo el índice de capitalización respecto a riesgo de credito, mercado y operacional es de 13.46% y 13.45%, respectivamente (nota 21d).

Las notas aclaratorias que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadad las quales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidaços fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Álvarez Ruiz Director General Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzue Contadora General L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés Director de Auditoría Interna

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	2018	2017
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10 y 21a) Gastos por intereses (notas 8 y 21a)	\$ 2,613 (1,581)	1,970 (1,177)
Margen financiero	1,032	793
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10b)	(55)	(46)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	977	747
Comisiones y tarifas cobradas (nota 19) Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación (notas 7 y 21b) Otros ingresos de la operación, neto (notas 19 y 21c) Gastos de administración y promoción Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	1,073 (87) 322 1,228 (2,991)	973 (57) 188 964 (2,524)
Impuestos a la utilidad (nota 17): Causados Diferidos	(192) 25	(111) 53
Resultado neto	\$ 355	233

Las notas aclaratorias que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los

suscriben."

Lic. Luis Armando Álvarez Ruiz

Director General

Lic. Alfredo Walker Cos

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

		Capital	contribuido	Capital ganado					
		Capital <u>social</u>	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de <u>capital</u>	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por valuación de títulos disponibles para la <u>venta</u>	Resultado <u>neto</u>	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$	1,525	100	40	313	(21)	1	71	2,029
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			_		71			(71)	_
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 18a)		100	(100)	-	-			- '	
Aportación de capital social (nota 18a)		330	-	-	-		-		330
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 18a)		-	100	-			-	-	100
Constitución de reservas		-	-	7	(7)	-		-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b):									
Resultado neto		-	-	-			-	233	233
Remediciones por beneficios definidos a los empleados									
(neto de impuestos diferidos por \$10)		-		-	-	(45)	-	-	(45)
Efecto por cambio en la metodología de la calificación de la cartera crediticia									
(neto de impuestos diferidos por \$7)		-	-	-	(13)	-	-	-	(13)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-			-		(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		1,955	100	47	364	(66)	-	233	2,633
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-		-	233		-	(233)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 18a)		-	200	-	-	-	-	-	200
Constitución de reservas		-	-	23	(23)	·	-		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b);									
Resultado neto		-	_	_			_	355	355
Remediciones por beneficios definidos a los empleados									555
(neto de impuestos diferidos por \$2)		-	1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	_	_	(5)	-	_	(5)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	_	-	-				(4)		(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ =	1,955	300	70	574	(71)	(4)	355	3,179

Las notas aclaratorias que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y, a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

os presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Alfredo Walke

L.C.P.F. Max Fernanda Romo Valenzuela

Contadora General

L.C.P. Francisco-Javier Herrería Valdés

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Banco Actinver? afrLoop=18292903393501684#!%40%40%3F afrLoop%3D18292903393501664%26 adf.ctrl-stafe%3D10tolrgibt 72

https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	2018	2017
Resultado neto \$	355	233
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones, amortizaciones y bajas de activos fijos	81	83
Provisiones	132	139
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	228	78
Beneficios a los empleados	37	8
Resultado por valuación de inversiones en valores	(16)	18
	817	559
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,264)	(5,041)
Cambio en deudores por reporto	44	1,262
Cambio en derivados (activo)	39	(4)
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,109)	(3,073)
Cambio en bienes adjudicados, neto	1	(7)
Cambio en otros activos operativos, neto	(135)	(749)
Cambio en captación tradicional	6,615	4,605
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(185)	(21)
Cambio en acreedores por reporto	(967)	2,347
Cambio en derivados (pasivo)	(25)	5
Cambio en otros pasivos operativos, neto	(620)	849
Pagos de impuestos a la utilidad y PTU	(172)	(177)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,039	555
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por		
adquisicón de mobiliario y equipo	5	(7)
Actividades de financiamiento:		
Aportación de capital social	23	330
Aportación para futuros aumentos de capital social	200	100
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	200	430
Flujo de electivo de actividades de ilitaliciamiento	200	430
Incremento neto de disponibilidades	2,244	978
Disponibilidades al inicio del año	1,907	929
Disponibilidades al final del año \$	4,151	1,907

Las notas aclaratorias que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."



Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

(1) Actividad de la Compañía-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 9 y 10, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y la participación del Banco en su patrimonio se describen a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	Actividad principal
Fideicomiso Socio	100%	La actividad principal del Fideicomiso 335 contempla entre otras:
Liquidador Integral Actinver 335		 Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados.
		 Girar y ejecutar instrucciones para la celebración de operaciones. Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

El 25 de julio de 2018, la subsidiaria del Banco, concluyó sus operaciones con clientes, derivado de la decisión de suspender de forma definitiva sus actividades como socio liquidador integral. El contrato de Fideicomiso fue terminado en febrero de 2019.

Los efectos en los estados financieros consolidados de la operación de esta subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron de \$1 en activo y patrimonio que no son significativos, por lo que no se realizaron las reclasificaciones requeridas en una operación discontinua.

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización-

El 19 de febrero de 2019, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas), Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General) y Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2018 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3d y 7- Valor en libros de inversiones en valores;
- Nota 3e y 8– Reportos;
- Nota 3f v 9– Derivados;
- Nota 3j y 10b Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 3t y 16– Beneficios a empleados;
- Nota 3p y 17 Impuestos diferidos.
- (c) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

		<u>In</u>	<u>ıflación</u>
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.226631	4.92%	12.60%
2017	5.934551	6.68%	9.97%
2016	5.562883	3.38%	10.39%

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene en posición propia y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia al momento de adquirir el instrumento.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precio que resulten de la operación de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses" así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos conservados a vencimiento a la fecha de la operación.

Se considerara que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
- b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
- c) Sean atribuibles a un evento aislado que esta fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:
- i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
- iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
- iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En el rubro se registra la entrada o salida de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no llevo a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

- 1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LMC), con excepción de aquellos créditos que:
 - Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM.
 - Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.
- 2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) Créditos con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses -Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.
 - d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 o más días de vencido.
 - e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Comisiones, costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un "Ingreso por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses" durante la vida del crédito.

Los plazos promedio ponderados son de 2.22 años para cartera de consumo y 3.13 años para cartera comercial.

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 92 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito. El cálculo de esta reserva toma en cuenta lo siguiente: (a)monto exigible, (b)pago realizado, (c)atraso, (d)antigüedad del acreditado en la institución, (e)antigüedad del acreditado con instituciones, (f)monto a pagar a la institución, (g)monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (h)saldo reportado con las sociedades de información crediticia, (i)endeudamiento, (j)ingreso mensual del acreditado, (k)importe original del crédito y (l)saldo del crédito.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la perdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe a continuación:

	Porcentaje de reservas preventivas				
Grados	·	Cons			
<u>de riesgo</u>	<u>Comercial</u>	No revolvente	<u>Revolvente</u>		
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0		
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0		
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5		
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0		
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0		
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0		
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0		
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0		
Е	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01		

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

I) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: (a) su costo, (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto". En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", el bien deberá reconocerse como restringido, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato, aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado.

En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el criterio C-1 para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se deberá reconocer en los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto", la utilidad o pérdida generada según corresponda.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona en la tabla siguiente.

	Meses	Porcei	ntaje en reserva
	transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes <u>inmuebles</u>	Bienes inmuebles derechos de cobro e inversiones en valores
Más de:	6	-	10
	12	10	20
	18	10	45
	24	15	60
	30	25	100
	36	30	100
	42	35	100
	48	40	100
	54	50	100
	60	100	100

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los criterios contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

m) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 12).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

n) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

o) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

q) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

El principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, que en el transcurso de tres años no hayan tenido movimiento por depósitos o retiros y, después de que se haya dado aviso por escrito, en el domicilio del cliente que conste en el expediente respectivo, con noventa días de antelación, deberán ser abonados en una cuenta global que llevará el Banco para esos efectos. Con respecto a lo anterior, no se considerarán movimientos a los cobros de comisiones que realice el Banco.

El Banco no podrá cobrar comisiones cuando los recursos de los instrumentos bancarios de captación se encuentren en la cuenta global.

Los depósitos e inversiones y sus intereses sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

s) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

t) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

v) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$2 al 31 de diciembre de 2018 y 2017). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

y) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipo de cambio)

z) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

aa) Cuentas de orden-

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra el Banco, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

(4) Cambios contables

El CINIF emitió NIF y Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables al Banco la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones contingencias y compromisos" y NIF B-10 "Efectos de la inflación", cuya adopción no originó cambios importantes.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2018, la posición máxima permitida asciende a 21.45 millones de dólares (17.28 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

<u>Dólar americano</u>					
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos Pasivos	310,560,634 (<u>291,273,348</u>)	69,203,740 (<u>71,696,213</u>)	\$	6,103 (<u>5,724</u>)	1,361 (<u>1,410</u>)
Posición larga (corta),neta	19,287,286 =====	(2,492,473)	\$	379 ====	(49) ===

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente. Al 19 de febrero de 2019, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$19.1778, pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	\$ 145	233
Bancos:		
Del país	174	27
Del extranjero	167	287
Depósitos en Banco Central	2,303	1,171
Otras disponibilidades	10	4
Préstamos interbancarios con vencimiento menor		
a 3 días	<u>1,352</u>	<u> 185</u>
Total disponibilidades	\$ 4,151 ====	1,907 ====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones de compra venta de divisas a 24, 48 y 72 horas se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de divisas Disponibilidades restringidas - Compra de divisas	\$ (1,548) <u>1,315</u>	(1,537) <u>1,194</u>
Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	\$ (233) ====	(343)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Moneda:		
Dólar	\$ 386	354
Euro	8	93
Dólar Canadiense	10	14
Libra Esterlina	3	4
Franco Suizo	2	1
	===	===

Banco Central:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria por \$77, en ambos años, que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y a los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$2,226 y \$1,094, respectivamente.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2018, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por \$330 y otro por \$40, cuya contraparte fue Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 8.1%. Adicionalmente, se pactó un préstamo interbancario en dólares con vencimiento a 3 días por \$982 cuya contraparte fue Bank of New York Mellon, mismos que devengó intereses de 2%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipo de cambio)

Al 31 de diciembre de 2017, se celebró una subasta con vencimiento a 3 días, por \$185, cuya contraparte fue el Banco Central, misma que devengó intereses de 7.25%.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra a continuación:

	201	8	201	7
<u>Divisa</u>	Compras	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar	\$1,308	(1,519)	707	(936)
Euro	7	(16)	473	(569)
Dólar Canadiense	-	(10)	-	(13)
Libra Esterlina	-	(2)	-	(4)
Franco Suizo		<u>(1)</u>	14	<u>(15)</u>
	\$1,315	(1,548)	1,194	(1,537)
	====	====	====	====

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se analizan como siguiente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Títulos para negociar</u> : Deuda gubernamental Instrumentos de patrimonio neto – Acciones	\$ 2,552 281	- <u>213</u>
Total títulos para negociar siguiente hoja	\$ <u>2,833</u>	<u>213</u>

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total títulos para negociar hoja anterior	\$ <u>2,833</u>	<u>213</u>
<u>Títulos disponibles para la venta</u> : Sin restricción: Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda	5,209 1 <u>806</u>	5,838 40 <u>484</u>
	<u>6,016</u>	<u>6,362</u>
Con restricción o dados en garantía en operaciones de reporto*: Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Con restricción o dados en garantía en otras operaciones:	1,317 - 993	1,911 74 1,305
Deuda gubernamental Otros títulos de deuda	- 	7
	2,310	<u>3,317</u>
Total títulos disponibles para la venta	<u>8,326</u>	<u>9,679</u>
Total de inversiones en valores	\$ 11,159 =====	9,892 ====

^{*} Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 8), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipo de cambio)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	Resultado por <u>compra-venta</u>			
<u>2018</u>				
Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta	\$ (3) (15) ==	(9) 4 ==		
<u>2017</u>				
Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta	\$ 22 14 ==	(18) - ==		

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son de 9.16% y 8.01%, respectivamente y devengaron intereses por \$838 y \$659, respectivamente (ver nota 21(a)). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.48 años y 3.88 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto equivalente a \$2,815 y \$2,265, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 23.

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

		Deudores por reporto			lores por porto
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	349	369	\$ (2,323)	(3,290) ====
Colaterales vendidos dados en garantía	0	<u>(24)</u>	<u>-</u>		
	\$	325 ===	369 ===		

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	3	2017	7
	<u>Restringidos</u>	Plazo promedio	<u>Restringidos</u>	Plazo <u>promedio</u>
<u>Títulos gubernamentales</u>				
BONDES D	\$ 578	3	\$ 219	3
CETES	38	1	-	-
BPA	<u>701</u>	3	<u>1,692</u>	4
	<u>1,317</u>		<u>1,911</u>	
Títulos bancarios				
Certificado bursátil	<u> </u>		<u>74</u>	2
Títulos corporativos				
Certificado bursátil	<u>1,006</u>	3	<u>1,305</u>	4
	\$ 2,323		\$ 3,290	
	====		====	(Continua)
				(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$348 y \$370, respectivamente. Al 31 de diciembre 2018, el saldo de los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$24.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$24 y \$22, respectivamente y "Gastos por intereses" por \$238 y \$191, respectivamente (nota 21(a)).

(9) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos de intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (forwards) y de opciones operados en mercados OTC, como se menciona a continuación:

0040

	2018 Neto estados										
		Tipo	Monto		Valor r	<u>azonable</u>	financ	ieros	Fecha de		
<u>Tipo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>operación</u>	<u>nocional</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	vencimiento		
Swap	TIIE	Entrega	\$ 200	\$	80	84		4	21-nov-24		
Swap	TIIE	Recibe	100	Ψ	11	12	-	1	07-may-20		
Swap	TIIE	Entrega	89		12	7	5	-	10-jul-20		
Swap	TIIE	Entrega	17		-	-	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	17		-	-	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Entrega	13		-	-	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	13		-	-	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Entrega	37		-	-	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	37		-	-	-	-	08-mar-19		
			===								
Total a	la hoja siguient	е		\$	103	103	<u> 5 </u>	<u>5</u>			
					===	===					

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2018	

			20	18						
<u>Tipo</u>	<u>Subyacente</u>	Tipo operación	Monto Nocional en millones de <u>USD</u>		<u>Valor r</u> Activo	azonable <u>Pasivo</u>	1	finan	stados <u>cieros</u> <u>Pasivo</u>	Fecha de vencimiento
	To	tal de la hoja	anterior				\$	5_	5_	
FWDS	USD	Compra	1	\$	19	19		_	_	27-feb-19
FWDS	USD	Venta	1		19	19		-	-	27-feb-19
FWDS	USD	Compra	1		20	20		-	-	30-ene-19
FWDS	USD	Venta	1		20	20		-	-	30-ene-19
			==	-						
				\$	78	78				
					===	===				
					Total c	derivados	\$	5 ==	5 ==	

2017

	2017 Neto estados								
		Tipo	Monto		Valor ra	azonable	financ	ieros	Fecha de
<u>Tipo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>operación</u>	<u>nocional</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>vencimiento</u>
C	THE	Costas as	Ф ГОО	Φ	F02	470	22		05+ 01
Swap	TIIE	Entrega	\$ 500	\$	502	479	23	-	05-oct-21
Swap	TIIE	Recibe	500		481	503	-	22	05-oct-21
Swap	TIIE	Entrega	89		17	12	5	-	10-jul-20
Swap	TIIE	Entrega	17		2	1	1	-	08-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	17		1	2	-	1	08-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	13		1	1	-	-	08-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	13		1	1	-	-	08-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	37		4	2	2	-	08-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	37		2	4	-	2	08-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	2		-	-	-	-	10-jul-18
			===						
		Total a la hoja s	siguiente	\$	1,011	1,005	31	<u>25</u>	
					====	====			

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

				2017	7					
		Tipo	Monto Nocional millones	en	Valor raz	zonable	<u>f</u>	inan	stados cieros	Fecha de
<u>Tipo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>operación</u>	<u>USD</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Ac</u>	<u>tivo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>vencimiento</u>
	То	tal de la hoja	anterior				\$	<u>31</u>	<u>25</u>	
FWDS	USD	Compra	5	\$	99	102		-	3	01-mar-18
FWDS	USD	Venta	5		102	99		3	-	01-mar-18
FWDS	USD	Compra	1		20	19		1	-	14-feb-18
FWDS	USD	Venta	1		19	20		-	1	14-feb-18
			==	\$	240	240 ===		4	4	-
Opcione	es USD	Compra	1		1	-		1	_	13-jun-18
Opcione		Venta	1		-	1		-	1	13-jun-18
			==	\$	1	1		 	1	
					Deriv	ados	\$	36	30	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por valuación y compraventa de las operaciones con derivados de muestran en la nota 21(b).

(10) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito vigente y vencida que en su totalidad corresponde a cartera en moneda nacional, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	\$ 3,789	1,136
Operaciones prendarias	1,222	1,059
Operaciones de factoraje*	272	206
Proyectos de inversión	65	9
Con garantía hipotecaria	<u>7,565</u>	7,732
Total a la hoja siguiente	\$ <u>12,913</u>	<u>10,142</u>

^{*}Ver nota en hoja siguiente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de la hoja anterior	\$ <u>12,913</u>	10,142
Créditos a entidades financieras no bancarias	480	1,123
Créditos de consumo: Personales Automotriz Otros créditos de consumo revolventes	2,215 31	2,213 5
	653	649
	2,899	2,867
Total de cartera de crédito vigente	<u>16,292</u>	<u>14,132</u>
Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales: Operaciones quirografarias Otros	7 <u>64</u> <u>71</u>	7 <u>66</u> <u>73</u>
Créditos a entidades financieras no bancaria	3	3
Créditos de consumo: Personales Otros	14 7 21	13 7 20
Total de cartera de crédito vencida	<u>95</u>	<u>96</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 16,387 =====	14,228 =====
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 22a)	\$ 6,274 ====	1,257 ====

^{*}El total de las operaciones de factoraje, han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas" establecido por el Gobierno de México, mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercio y servicios Consumo Construcción y vivienda Manufactura e industrial Servicios financieros Agropecuario, silvicultura y pesca	\$ 9,096 2,919 2,216 1,359 513 	6,122 2,887 1,682 775 2,671
	\$ 16,387	14,228 =====

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$1,158 y \$1,308, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$56 y \$39, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (nota 21a):

			2018			2017		
			<u>lı</u>	<u>ntereses</u>	Comisiones	<u>Intereses</u>	Comisiones	
Actividad	empresarial	0						
comerci	al		\$	1,108	32	785	24	
Consumo				541	24	447	15	
				====	===	===	==	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2018 y 2017, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera comercial	11.24%	8.04%
Créditos personales	10.24%	10.41%
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos restructurados ascienden a \$25 y \$9 respectivamente, los cuales se clasifican como cartera vencida.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3j; el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada asciende al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a \$291 y \$241, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

	_		2018	2017			
		Importe de <u>cartera</u>	<u>Estimación</u>	Importe de <u>cartera</u>	<u>Estimación</u>		
Cartera comercial							
A-1	\$	10,188	50	8,496	37		
A-2		1,262	14	1,604	19		
B-1		948	14	749	13		
B-2		738	17	291	6		
B-3		239	7	118	4		
C-1		11	1	1	-		
C-2		6	1	1	-		
D		3	1	37	14		
Е		<u>72</u>	<u>72</u>	44	44		
	\$	13,467	177	11,341	137		
		=====	====	=====	===		
					(Continúa)		

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	_		2018	2017			
	lı	nporte de <u>cartera</u>	<u>Estimación</u>	Importe de <u>cartera</u>	<u>Estimación</u>		
Cartera de consumo							
A B C D E	\$	2,088 480 213 92 47	24 21 19 19 <u>31</u>	1,990 591 196 58 <u>52</u>	22 25 20 12 <u>25</u>		
	\$	2,920 ====	114 ==	2,887 ====	104 ===		

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año Incrementos en el resultado del ejercicio Cancelaciones Castigos y condonaciones	\$ 241 115 (60)	178 62 (16)
Efecto por cambio en la metodología de la calificación de la cartera crediticia registrado en resultado de ejercicios anteriores ⁽¹⁾	- -	20
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"*	<u>(5)</u>	(2)
Saldo al final del año	\$ 291 ===	241 ===

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 23.

⁽¹⁾ Ver nota en hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(1) Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2017-

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20.

Para determinar dicho efecto se realizó el cálculo de la estimación preventiva de riegos crediticios con las dos metodologías al 30 de junio de 2017 (anterior y nueva), excluyendo los créditos nuevos de junio (ya que nacen con la nueva metodología) y excluyendo los créditos terminados en junio.

El efecto de \$20 fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que las disposiciones transitorias mencionadas en la resolución lo permiten.

Así mismo, el efecto del cambio de metodología generó un impuesto diferido a favor de \$7 el cuál se reconoció cargando a la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (pasivo) y abonando a la misma cuenta en donde se reconoció el efecto inicial.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos al personal	\$ 35	23
Impuestos a favor	10	14
Partes relacionadas (nota 19)	319	402
Deudores por liquidación de operaciones		
(divisas)	687	575
Otros deudores	139	89
Derechos fiduciarios	9	11
Estimaciones para cuentas incobrables	(4)	<u>(6</u>)
	\$ 1,195	1,108
	====	====

(12) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra en la hoja siguiente.

			<u>2018</u>	<u>2017</u>	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locale Mobiliario y equ Equipo de cómp Equipo de trans	ipo d outo	e oficina	\$ 136 53 44 <u>1</u>	133 52 42 1	10% 10% 25% a 35% 30%
Depreciación	У	amortización	234	228	
acumulada			<u>(141</u>)	(<u>121</u>)	
			\$ 93 ===	107 ===	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$9 y \$10, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por depreciación ascendió a \$8 y \$12, respectivamente, y el gasto por amortización fue de \$13, en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$3 y \$5, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a \$1 y \$2, respectivamente.

(13) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como se muestra en la tabla siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados Depósitos en garantía Licencias y software	\$ 49 14 263	58 7 233
Costos de referencia por adquisición de portafolio	<u>280</u>	<u>280</u>
Amortización acumulada	606 (<u>274</u>)	578 (<u>215</u>)
	\$ 332 ===	363 ===

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$59 y \$56, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, por lo que el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$32 y \$31, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a \$9,977 y \$5,036, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.45%	1.60%
Depósitos a plazo	7.93%	6.87%
Títulos de crédito emitidos	8.84%	7.98%
	====	====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

		Día		Mayor a		
<u>2018</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>180 días</u>	<u>Total</u>
Público en general Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos	\$ 3,395 2,343 - ====	1,181 1,488 - ====	829 1,417 - ====	50 363 - ===	- 2,990 2,208 ====	5,455 8,601 2,208
<u>2017</u>						
Público en general Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos	\$ 3,482 3,410 -	904 680 -	567 776 -	70 819 -	- 1,674 2,207	5,023 7,359 2,207
	====	====	====	===	====	====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 8.15% al 8.47% y con vencimientos que van de 1 a 180 días (en 2017, a tasas que van del 5.25% al 7.46% y con vencimientos que van de 1 a 179 días). Así mismo incluye certificados de depósito con tasas que van de 7.87% a 9.16%, y plazos que van de 24 a 364 días, (en 2017 a tasas que van de 6.94% a 8.16% y con plazos de 28 a 364 días).

Con fecha 16 de noviembre de 2017, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 17" con vencimiento el 12 de noviembre de 2020 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$1,000, que devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$1,200, que devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

(15) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 174	117
Otros impuestos y derechos por pagar	246	193
Partes relacionadas (nota 19)	12	10
Otras cuentas por pagar	162	424
Beneficios a los empleados (nota 16)	91	81
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	6	7
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 6)	233	<u>343</u>
	\$ 924	1,175
	====	====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(16) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3t, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los que se muestran a continuación:

		Beneficios post-retiro <u>2018</u>	Beneficios post-retiro <u>2017</u>
Costo del servicio actual (CLSA) Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios	\$	20	3
definidos (PNBD) Reciclaje de las remediciones del PNBD		11	2
reconocidas en ORI		<u>6</u>	<u>3</u>
Costo de beneficios definidos	\$	37 ==	8 =
Saldo inicial de remediciones del PNBD Reciclaje de remediciones	\$	83 (11)	28 (2)
Remediciones generadas en el año		<u>18</u>	<u>57</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$	90 ==	83 ==
Saldo inicial del PNBD	\$	81	46
Costo de beneficios definidos	~	37	8
Pagos con cargo al PNBD Remediaciones generadas en el año		(34)	(28)
reconocidas en el ORI		<u>7</u>	<u>55</u>
Saldo final del PNBD	\$	91	81
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la		==	==
obligación (nota 15)	\$	91	81
		==	== (Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por \$91 y \$81, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el		
valor presente de las obligaciones Tasa de incremento nominal en los niveles	8.90%	7.50%
salariales	5.80%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años	9 años

(17) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley del ISR vigente establece una tasa del 30% la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la PTU causada asciende a \$68 y \$38 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	\$ <u>522</u>	<u>291</u>
Gasto esperado al 30% Incremento (reducción) resultante de:	\$ 157	87
Efectos de la inflación	(16)	(16)
Gastos no deducibles Nómina no deducible	1 3	4 3
Otros, neto	<u>22</u>	<u>(20)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 167	58
	===	===
Tasa efectiva de impuesto	32%	20%
	===	===

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan en la hoja siguiente.

	2018		20	<u> 17 </u>
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables	\$ 270	271	243	245
Provisión PTU	68	-	38	-
Activo fijo	96	96	108	108
Valuación de instrumentos financieros	(31)	(31)	(20)	(20)
Comisiones cobradas por anticipado	171	171	123	123
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Obligaciones laborales	37	97	31	85
Posición acciones	45	45	34	34
PTU por pagar	1	-	1	-
Quebrantos	7	7	7	7
Provisiones	<u>51</u>	<u>51</u>	<u>53</u>	<u>53</u>
Total de activos diferidos, brutos a la hoja siguiente	\$ <u>729</u>	<u>721</u>	<u>632</u>	<u>649</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	20 ′	18	2017		
Total de activos diferidos, brutos de la	ISR	<u>PTU</u>	ISR	PTU	
hoja anterior	\$ 729	721	632	649	
Pasivos diferidos: PTU diferida Pagos anticipados	(56) (49)	- <u>(49</u>)	(51) <u>(53</u>)	- <u>(53</u>)	
Base de activos diferidos netos	624	672	528	596	
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>10%</u>	<u>30%</u>	<u>10%</u>	
Impuesto diferido	187	67	158	60	
Reserva de valuación			<u>(2)</u>	(4)	
Total de activo diferido	\$ <u>187</u>	<u>67</u>	<u>156</u>	<u>56</u>	
	\$2!	54	21	2	
	==	==	==	==	

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra a continuación:

	2018		2017	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Al inicio del año	\$ 158	60	94	33
Aplicado a resultados	25	6	53	18
Aplicado a capital:				
Remediaciones por beneficios definidos a los				
empleados	1	1	6	6
Estimación cuentas incobrables	-	-	5	3
Efecto de la valuación de títulos disponibles				
para la venta	_2	<u>1</u>		
Al final del año	\$ <u>186</u>	<u>68</u>	<u>158</u>	<u>60</u>
	\$254		2	18
	==	:=	=:	==

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$2,568 y \$1,113, respectivamente (\$1,930 y \$619, respectivamente, en 2017).

(18) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social asciende a \$1,955, y se integra por 1,940,600 acciones, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100 la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Con fecha 30 de mayo y 29 de junio de 2018, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social, de \$100 en ambas fechas, las cuales serán mantenidas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior mediante la aplicación de las siguientes aportaciones para futuros aumentos de capital y del saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 28 de febrero de 2017 mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social de \$30.

Con fecha 2 de marzo de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social de\$300.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, el reconocimiento del efecto inicial del cambio en metodología de calificación de cartera y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización (no auditado)-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

<u>Apartado</u> <u>Descripción</u>

- I. Integración del capital neto.
- II. Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
- III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
- IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto.
- V. Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas

(19) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2018		201	7
	Ingreso	<u>Gasto</u>	Ingreso	<u>Gasto</u>
Servicios administrativos (nota 21c) Comisiones y tarifas cobradas por distribución	\$ 1,112	31	931	30
de sociedades de inversión (nota 22e)	801	-	749	-
Reembolsos de gastos	53	55	50	40
Arrendamiento	-	36	-	20
Intereses	37	-	15	-
Reportos	23	186	20	164
Uso de marca	-	75	-	43
Otros	8		7	
	\$ 2,034	383	1,772	297
	====	====	====	====

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2018		201	7
	Cobrar	<u>Pagar</u>	Cobrar	<u>Pagar</u>
Servicios administrativos	\$ 7	-	13	-
Cartera de crédito	284	-	327	-
Distribución de sociedades de inversión	21	-	30	-
Otras cuentas por cobrar	5	-	5	-
Pago anticipado	2	-	3	-
Divisas por recibir	920	-	736	-
Divisas por entregar	(696)	-	(966)	-
Deudores por reporto	349	-	38	-
Deudores por liquidación de operaciones	696	-	966	-
Otras cuentas por pagar (nota 15)	-	12	-	10
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	6	-	3
Operaciones derivados	-	4	23	4
Acreedores por liquidación de operaciones		<u>920</u>		<u>737</u>
	\$ 1,588	942	1,175	754
	====	====	====	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(20) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y se muestra el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias - Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería - Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros - Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

<u>2018</u>	<u>Cı</u>	rediticias	<u>Tesorería</u>	Terceros <u>y otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero Estimación preventiva para riesgos	\$	495	959	(422)	1,032
crediticios		(55)	-	_	(55)
Comisiones netas		15	(2)	973	986
Resultado por intermediación		1	(16)	337	322
Otros ingresos de la operación, neto		266	490	472	1,228
Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento y		<u>(575)</u>	(1,242)	<u>(1,174</u>)	<u>(2,991)</u>
antes de impuestos a la utilidad	\$	147	189	186	522
		===	===	===	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos					(167)
Resultado neto					\$ 355
					====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>2017</u>	Cre	editicias	<u>Tesorería</u>	Terceros <u>y otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero Estimación preventiva para riesgos	\$	385	699	(291)	793
crediticios		(46)	-	-	(46)
Comisiones netas		11	(7)	912	916
Resultado por intermediación		-	36	152	188
Otros ingresos de la operación, neto		189	369	406	964
Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento y		(<u>464</u>)	(<u>997</u>)	(<u>1,063</u>)	(<u>2,524</u>)
antes de impuestos a la utilidad	\$	75	100	116	291
		==	===	====	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos					(58)
Resultado neto					\$ 233
					====

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018					2017			
			Terceros				Tercero	os	
	Crediticias	<u>Tesorería</u>	<u>y otros</u>	<u>Total</u>	Crediticias	<u>Tesorería</u>	<u>y otros</u>	<u>Total</u>	
Activos Pasivos	\$ 16,387 15,431	11,488 13,405	5,744 1,604	33,619 30,440	13,987 10,059	12,204 13,337	1,800 1,962	27,991 25,358	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	====	=====	

(21) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses:			
Disponibilidades	\$	45	18
Inversiones en valores (nota 7)		838	659
Intereses en operaciones de reporto (nota 8)		24	22
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales (nota 10a)		1,108	785
Créditos al consumo (nota 10a)		541	447
Comisiones por el otorgamiento			
inicial del crédito (nota 10a)		56	39
Cartera de crédito vencida:		_	
Créditos al consumo		1	
Total de ingresos por intereses		2,613	1,970
, otal de inglesse per interesse		<u>=70.0</u>	<u>.,,o.o</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos de exigibilidad inmediata		(57)	(53)
Depósitos a plazo		(1,051)	(792)
Títulos de crédito emitidos		(197)	(107)
Préstamos interbancarios y de otros			
organismos		(38)	(34)
Intereses en operaciones reporto (nota 8)		<u>(238)</u>	<u>(191</u>)
		/1 EO1\	(1 177)
		(<u>1,581</u>)	(<u>1,177</u>)
	\$	1,032	793
	•	====	====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado por valuación: Títulos para negociar Derivados Divisas y metales	\$ (9) (6) <u>(3)</u>	(18) (1) <u>1</u>
	<u>(18</u>)	<u>(18</u>)
Resultado por compraventa: Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta Derivados Divisas y metales	(3) (15) 4 <u>354</u>	22 14 23 <u>147</u>
	<u>340</u>	<u>206</u>
	\$ 322 ===	188 ===

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
Ingresos por servicios administrativos (nota 19) Utilidad cambiaria Refacturación de gastos Intereses a favor provenientes de	\$ 1,112 453 33	931 467 33
préstamos al personal Otros	2 <u>81</u>	2
A la hoja siguiente	\$ <u>1,681</u>	<u>1,506</u>

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Egresos</u>		
De la hoja anterior	\$ <u>1,681</u>	<u>1,506</u>
Pérdida cambiaria Castigos y quebrantos Pérdida en venta de activo fijo Otros	(446) - (2) <u>(5</u>)	(485) (15) (2) <u>(40</u>)
	<u>(453</u>)	(542)
Otros ingresos de la operación, neto	\$ 1,228 ====	964 ====

(d) Indicadores financieros-

En la hoja siguiente se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2018			2017				
	<u>4T</u>	<u>3T</u>	<u>2T</u>	<u>1T</u>	<u>4T</u>	<u>3T</u>	<u>2T</u>	<u>1T</u>
Eficiencia operativa (gastos de administración y								
promoción/activo total promedio)	0.10%	0.07%	0.05%	0.03%	0.10%	0.08%	0.06%	0.03%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.12%	0.09%	0.05%	0.02%	0.10%	0.07%	0.05%	0.03%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.01%	0.01%	-	-	0.01%	0.01%	-	-
Índice de morosidad (cartera de crédito vencida								
/ total de cartera de crédito)	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	1.49%	1.88%	1.75%	2.18%	2.15%	3.01%	2.16%	2.36%
Margen financiero del año ajustado por riesgos								
crediticios/Activos productivos promedio	0.03%	0.02%	0.02%	0.01%	0.03%	0.02%	0.02%	0.01%
Índice de capitalización respecto a riesgos de								
crédito (no auditada)	17.19%	17.71%	16.66	15.77%	16.36%	15.98%	16.98%	16.19%
Índice de capitalización respecto a riesgos de								
crédito y mercado y operacional (no auditada)	13.46%	13.76%	13.46%	13.00%	13.45%	12.84%	14.35%	13.53%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio) ROA (utilidad neta/activo total promedio) Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito) Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**) Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito (no auditada) Índice de capitalización respecto a riesgos de	0.12% 0.01% 0.01% 1.49% 0.03% 17.19%	0.09% 0.01% 0.01% 1.88% 0.02% 17.71%	0.05% - 0.01% 1.75% 0.02% 16.66	0.02% - 0.01% 2.18% 0.01% 15.77%	0.10% 0.01% 0.01% 2.15% 0.03% 16.36%	0.07% 0.01% 0.01% 3.01% 0.02% 15.98%	0.05% - 0.01% 2.16% 0.02% 16.98%	0.019 2.369 0.019

^{*} Activos líquidos - Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

^{**} Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$6,274 y \$1,257, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 411,110	131,642
Garantía	8,365	2,462
Inversión	13,316	14,584
Mandatos	<u>259</u>	<u>345</u>
	\$ 433,050	149,033
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$136 y \$89, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, se incluyen en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

<u>2018</u>	<u>2017</u>
\$ 1,839 63,177 <u>1</u>	1,526 60,009 <u>87</u>
\$ 65,017	61,622
	\$ 1,839 63,177 1

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$38,915 y \$24,262, (al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$30,620 y \$29,389 respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$801 y \$749, respectivamente, nota 19.

(e) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, había \$32 y \$59, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

(23) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva positiva.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 29 de agosto de 2018 Fitch Rating ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo en 'AA(mex)' y 'F1+(mex). Adicionalmente, se ratificaron las calificaciones de la deuda emitida por Banco Actinver.

El 27 de julio de 2018 HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A+ con perspectiva positiva para Banco Actinver y sus Emisiones BACTIN 16 y BACTIN 17. Asimismo, ratificó la calificación de corto plazo de HR1 para Banco Actinver.

<u>Calificadora</u>	Corto plazo	<u>Largo plazo</u>	<u>Observación</u>
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es positiva

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son los que se muestran en la hoja siguiente.

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2018 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2018, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2018

<u>Concepto</u>		% sobre capital <u>neto</u>
Capital fundamental Capital básico no fundamental Capital básico Capital complementario	\$ 2,815 - 2,815 -	100.00% 0.00% 100.00% 0.00%
Capital neto	2,815 ====	100.00%
VaR Global diversificado al 31 de diciembre de 2018	\$ 32 ====	1.13%
VaR promedio del cuarto trimestre 2018	\$ 28 ====	0.99% =====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2018 por unidad de negocio:

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR</u>	% sobre capital <u>neto</u>
Mercado de Dinero	\$ 29	1.02%
Cambios	2	0.06%
Capitales	2	0.08%
Derivados	1	0.03%
	==	=====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidad al 31 de diciembre de 2018

Unidad de negocio	v	nsibilidad / olatilidad 1 pub / 1σ
Mercado de dinero Mercado de cambios Mercado de capitales Mercado de derivados	\$	(2.62) (1.57) (3.59) 0.09
Total	\$	(7.69)

Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

<u>Clave</u>	Razón <u>social</u>	Tasa <u>ponderada</u>	Plazo <u>ponderado</u>	<u>Importe</u>	Monto Vs <u>capital</u>
PEMEX	Petróleos Mexicanos	11.84	1,894	376	13.34%
CFE	Comisión Federal de Electricidad	8.88	690	169	6.01%
CIRCLEK	Comercializadora Círculo CCK S.A. de	e C.V. 10.99	1,537	145	5.16%
BEGRAND	Begrand S.A.P.I. de C.V.	10.99	820	145	5.16%
				====	=====

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores	Posición de <u>riesgo</u>	<u>VaR</u>	Concentración
Títulos para negociar	\$ 281	2	3.27%
Disponibles para la venta	8,326	29	96.73%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 31 de diciembre de 2018 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento como se muestra en la hoja siguiente.

Colided are ditions	Evmoninión	%
Calidad crediticia	Exposición	Concentración
mxAAA	6,990	83.96%
A (mex)	269	3.23%
AA- (mex)	182	2.19%
AAA (mex)	169	2.03%
HR A+	159	1.91%
HR A-	103	1.24%
mxA+	99	1.19%
mxA	93	1.11%
AA (mex)	87	1.04%
HR AA+	67	0.81%
HR AA	40	0.48%
A- (mex)	29	0.35%
HR3	20	0.24%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR - PE.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2018 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 611 que representa el 22% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 267 y una pérdida no esperada de 344.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 es de 16,408 la cartera vigente es de 16,313 y la cartera vencida de 95. El saldo de la cartera neta de crédito es de 16,117.

Al 31 de diciembre de 2018 los 9 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de 3,581 que representa el 127% del capital básico. El saldo individual de los 9 principales acreditados incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	488	17%	1	A-1
2	453	16%	1	A-1
3	450	16%	0	A-1
4	403	14%	2	A-1
5	403	14%	6	B-1
6	378	13%	1	A-1
7	352	13%	2	A-1
8	352	13%	2	A-1
9	302	11%	1	A-1
Total	3,581	127%	17	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución incrementó en 2 millones durante el periodo de septiembre a junio 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 1,391 que representa el 49% del capital básico.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del tercer trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

Durante el cuarto trimestre de 2018 el Banco no presenta quitas ni castigos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2018 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
Consumo	3,077	2,939	2,940	2,964
Comercial	12,681	13,183	13,468	13,111
Total	15,758	16,122	16,408	16,096

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre se muestran en la hoja siguiente:

Estado	Monto	Distribución
Ciudad de México	11,582	70.59%
Nuevo León	1,439	8.77%
Jalisco	608	3.70%
Guanajuato	578	3.52%
Estado de México	456	2.78%
San Luis Potosí	278	1.70%
Querétaro	270	1.65%
Yucatán	208	1.27%
Puebla	205	1.25%
Chihuahua	131	0.80%
Michoacán de Ocampo	115	0.70%
Otros	538	3.28%
Total	16,408	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el que se muestra en la hoja siguiente.

Plazo remanente	Exposición
0 a 2 años	2,136
2 a 3 años	764
3 a 5 años	957
Total	3,857

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

Sector económico	Monto	Concentración
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	4,138	25.22%
muebles e intangibles	0.040	17.000/
Personas Físicas	2,940	17.92%
Construcción	2,216	13.51%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,374	8.37%
Industrias manufactureras	957	5.83%
Corporativos	841	5.13%
Comercio al por menor	810	4.93%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	736	4.49%
Servicios financieros y de seguros	512	3.12%
Transportes, correos y almacenamiento	429	2.62%
Comercio al por mayor	425	2.59%
Minería	403	2.45%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	284	1.73%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	140	0.85%
Información en medios masivos	131	0.80%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	54	0.33%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	10	0.06%
Servicios educativos	4	0.03%
Servicios de salud y de asistencia social Total	4 16,408	0.02% 100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vigente:

Sector económico	Monto de	Distribución
	exposiciones	%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,138	25.37%
Personas Físicas	2,920	17.90%
Construcción	2,216	13.59%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,370	8.40%
Industrias manufactureras	941	5.76%
Corporativos	840	5.16%
Comercio al por menor	779	4.78%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	736	4.51%
Servicios financieros y de seguros	509	3.12%
Transportes, correos y almacenamiento	429	2.63%
Comercio al por mayor	411	2.52%
Minería	403	2.47%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	284	1.74%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	140	0.86%
Información en medios masivos	127	0.78%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	54	0.33%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8	0.05%
Servicios educativos	4	0.03%
Servicios de salud y de asistencia social	4	0.02%
Total	16,313	100%

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Cartera vencida:

Sector económico	Monto de	Distribución
	exposiciones	%
Comercio al por mayor	15	15.52%
Comercio al por menor	30	31.46%
Industrias manufactureras	15	16.87%
Información en medios masivos	5	4.93%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	1.67%
Personas Físicas	21	21.87%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	0.09%
Servicios financieros y de seguros	3	3.58%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	4.01%
Total	95	100%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018 es de 241. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan en la hoja siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de consumo:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
riesgo	incumplimiento	la pérdida	incumplimiento	reservas
A1	8.66%	71.06%	1,883	18
A2	6.37%	71.01%	204	5
B1	12.27%	71.02%	42	2
B2	6.24%	71.00%	380	16
В3	10.22%	71.01%	58	3
C1	11.05%	70.99%	98	7
C2	17.42%	7.10%	116	13
D	29.70%	71.00%	92	19
E	80.05%	80.20%	47	31
Total			2,919	114

Cartera comercial:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
riesgo	incumplimiento	la pérdida	incumplimiento	reservas
A1	1.36%	35%	10,188	47
A2	2.87%	42%	1,262	15
B1	5.77%	38%	948	15
B2	6.48%	36%	738	17
В3	9.20%	38%	239	8
C1	26.57%	36%	11	1
C2	43.01%	29%	6	1
D	88.55%	45%	3	1
E	100.00%	100%	72	72
Total			13,468	177

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2018 las reservas pasaron de 268 a 291 millones de pesos lo que representa un incremento de 9%.

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	Exposiciones	%
Ciudad de México	11,557	71%
Nuevo León	1,429	9%
Jalisco	569	3%
Guanajuato	578	4%
Estado de México	452	3%
San Luis Potosí	274	2%
Querétaro	270	2%
Yucatán	208	1%
Puebla	203	1%
Chihuahua	131	1%
Michoacán de Ocampo	115	1%
Otros	526	3%
Total	16,313	100%

Cartera vencida:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	exposiciones	%
Ciudad de México	25	27%
Estado de México	5	5%
Hidalgo	2	2%
Jalisco	38	40%
Morelos	0	0%
Nayarit	0	0%
Nuevo León	10	11%
Puebla	2	2%
Querétaro	0	0%
San Luis Potosí	3	4%
Sinaloa	10	10%
Veracruz	0	0%
Sonora	0	0%
Total	95	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.
- 8.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras se muestran en la hoja siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tipo de garantía	Exposición	Exposición	Exposición
ripo de garantia	total	cubierta	expuesta
Garantía Real Financiera admisible	2,351	2,035	316
Garantía Real Financiera y No Financiera	6,483	6,483	0
Total general	8,835	8,518	316

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización. La exposición es la exposición neta.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2018 el banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados de \$6.

Al 31 de diciembre de 2018 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales recibidas por \$5.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de diciembre de 2018, es de \$5 y 0.4 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 119.60%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2017

<u>Unidad de negocio</u>	VaR <u>Mercado</u>	VaR liquidez horizonte 10 días
Mercado de Dinero	29	91
Mercado de Cambios	2	5
Mercado de Capitales	2	7
Mercado de Derivados	1	3
VaR Global diversificado	32	101
	==	==

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

- 1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
- 2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2018 la razón de apalancamiento del Banco fue de 6.97% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2018 es de \$2,815 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 13.46%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2018 Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	169	10.13
Requerimiento por riesgos de crédito	1,310	78.30
Requerimiento por riesgo operacional	194	11.57
Total de capital requerido	1,673	59.43
Sobrante (o faltante) de capital	1,142	<u>40.57</u>
Total Capital Neto	2,815	100

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	13.46
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.46
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.46

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el ejercicio 2018 ascienden a \$1.3.

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2018 mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$14.57.

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$281 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Durante el cuarto trimestre no hubo minusvalías realizadas acumuladas procedentes de ventas y liquidaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$82, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2018, el periodo contempla 92 días naturales.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en mill	lones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQI	UIDOS COMPUTABLES		
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	9,139
SALIDAS DE E	FECTIVO		
2	Financiamiento minorista no garantizado	5,333	533
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	5,333	533
5	Financiamiento mayorista no garantizado	10,242	9,240
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	7,445	6,443
8	Deuda no garantizada	2,797	2,797
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	350
10	Requerimientos adicionales:	5,543	346
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	45	45
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	5,499	301
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	7.46	7.46
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	10,477
ENTRADAS DI	E EFECTIVO	•	
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	523	9
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,849	2,408
19	Otras entradas de efectivo	29	29
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	3,401	2,446
Importe ajust	ado		
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	9,139
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	8,031
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	116.32%

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV (Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2018	3T2018	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS	9,139	8,989	
COMPUTABLES	9,139	0,909	1.67%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE	0.001	7 501	
EFECTIVO	8,031	7,521	6.78%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE			
LIQUIDEZ	116.32%	121.42%	-4.20%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2018 el banco observó un CCL promedio de 116.35%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 121.42%, observamos un aumento de 1.67% en activos líquidos y de 6.75% en salidas netas de efectivo. Al cierre de diciembre de 2018 el CCL del banco fue de 119.60%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 95.72% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2018. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar

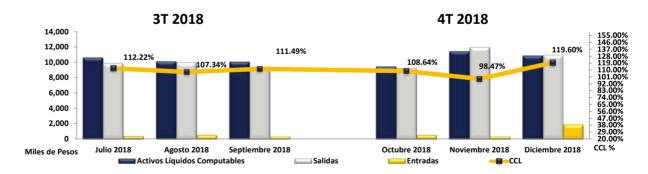


Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales Componentes del CCL	Septiembre 2018	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018
Activos Líquidos Computables	10,090	9,462	11,446	10,877
Entradas de efectivo	318	512	318	1,832
Salidas de efectivo	9,367	9,220	11,941	10,926
Salidas Netas	9,049	8,709	11,624	9,094
CCL	111.49%	108.64%	98.47%	119.60%

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre a diciembre de 2018 encontramos que el CCL se mantiene constante debido al nivel constante de activos líquidos obteniendo un nivel adecuado para el cumplimiento del indicador.

El decremento de septiembre a octubre en el indicador de 111.49% a 108.64% se debe principalmente a la disminución en activos líquidos de 628 por fondeo de éstos para hacer frente a necesidades operativas de liquidez.

El decremento de octubre a noviembre en el indicador de 108.64% a 98.47% se debe principalmente al aumento en salidas de efectivo de 2,721 y disminución en activos líquidos por concentración de fondeo.

El aumento de noviembre a diciembre en el indicador de 98.47% a 119.60% se debe principalmente a disminución en las salidas de efectivo de 1,015 por vencimientos en fondeo de mercado de dinero.

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2018:

Principales	Octubre	Noviembre	Diciembre
Componentes del CCL	2018	2018	2018
Activos Líquidos Computables	9,462	11,446	10,877
Entradas de efectivo	512	318	1832
Salidas de efectivo	9,220	11,941	10,926
Salidas Netas	8,709	11,624	9,094
CCL	108.64%	98.47%	119.60%

Tabla 3. Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Computables	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018
Activos líquidos Nivel 1	8,979	10,917	10,529
Activos líquidos Nivel 2A	6	59	13
Activos líquidos Nivel 2B	477	470	335
Total	9,462	11,446	10,877

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2018, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 77% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 23% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018
Cartera de crédito	356	233	432
Flujo de Entrada por venta de valores	145	0	0
Otros	11	85	1,400
Total de Entradas de Efectivo	512	318	1832

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2018.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018
Depósitos de exigibilidad inmediata	5,173	7,234	7,426
Depósitos a plazo	326	349	333
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	135	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,929	3,407	2,343
Otros	122	3	0
Acreedor por reporto	346	486	415
Flujo de salida por Derivados	27	28	67
Líneas de crédito y liquidez	297	299	342
Total de Salidas de Efectivo	9,220	11,941	10,926

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , la captación a plazo en mercado de dinero tuvo una variación por vencimientos y se mantiene en niveles promedio de 2,893 millones durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles de menos de mil millones, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2018 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 119.60%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de septiembre de 2018	Concentración
Captación Plazo	41.8%
Financiamiento con colateral	14.5%
Captación Vista	23.7%
Emisión de Títulos de Crédito	7.1%
Préstamos interbancarios	2.9%
Derivados	3.3%
Otros	6.8%

Pasivos al cierre de diciembre de 2018	Concentración
Captación Plazo	44.6%
Financiamiento con colateral	7.5%
Captación Vista	31.7%
Emisión de Títulos de Crédito	7.0%
Préstamos interbancarios	0.8%
Derivados	0.6%
Otros	7.7%

Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo con 4 contrapartes cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$.336 las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de una contraparte por operaciones de permutas financieras cuyo valor es de \$5.61.

Producto	DxV	Suma de Nocional Bco	Suma de MTM Nuevo
IRS THE NEG	67	133,913,049	24,005
IRS TIIE NEG	557	88,654,932	4,105,442
IRS TIIE NEG	493	100,000,000	- 893,115
IRS TIIE NEG	2,152	200,000,000	- 3,572,631
Total general		522,567,981	- 336,299

A su vez el banco cuenta con contratos forward cuyo valor de mercado neto es cero.

Producto	DxV	Suma de Nocional	Suma de MTM Nuevo
COMPRA FX FWD USD NEG	30	1,000,000	6,182
VENTA FX FWD USD NEG	30	1,000,000	- 6,182
COMPRA FX FWD USD NEG	58	1,000,000	7,166
VENTA FX FWD USD NEG	58	1,000,000	- 7,166
Total general		4,000,000	0

El banco durante el trimestre no cuenta con contratos opcionales.

La exposición de riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de \$1 con posibles llamadas de margen de \$1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimieto cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 23 para operaciones de Call Money, 35 para operaciones de reporto, 41 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 31 de diciembre se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de 5.61.

Durante el tercer trimestre de 2018 el banco obtuvo financiamiento por call money con 4 contrapartes por 7,220 y para el cuarto trimestre de 2018 con 3 contrapartes por 7,340 respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan las variaciones en las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento	4T 2018	3T 2018	%
Depósitos de exigibilidad inmediata	6,612	5,320	24%
Depósitos a plazo	336	330	2%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	45	644	-93%
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,893	2,824	2.4%
Acreedor por reporto	416	240	73%

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de préstamos interbancarios, y en captación en mercado de dinero y a su vez la diminución en acreedores por reporto, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el tercer trimestre de 2018 se contó con un financiamiento de 2,879 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 4,642 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 162 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2018 se contó con un financiamiento de 2,342 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 2,425 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 196 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap's derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente quenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

cuenta la institución en torno al C	CL quedar	ndo como s	sigue:			
	4T 2018				3T 2018	
ACTIVOS	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	145	-	-	137	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	2,225	-	-	1,715	-	-
Depósito Regulación Moneatria	77	-	-	77	-	-
Inversiones en Valores	8,766	-	-	8,741	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	151	87	619	128	39	349
Deudor por liq de operaciones	1,551	-	-	1,377	-	-
Derivados	80	-	-	2	-	-
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	9,977	-	-	7,330	-	-
Depósitos a plazo	372	1,301	670	1,253	764	862
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	77	-	-	124	10	-
Acreedores por reporto	2,223	68	57	4,446	-	61
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	1,316	-	-	924	-	-
Derivados	81	-	-	2	-	-
GAP	-1,052	-1,282	-108	-1,903	-735	-574
GAP ACUMULADO	-1,052	-2,334	-2,442	-1,903	-2,638	-3,212

Tabla 9. Brechas de liquidez tercer y cuarto trimestre de 2018

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 80% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 90% del CCL A partir del día primero de junio de 2018 se migró 10% arriba quedando en un nivel mínimo de 90% y por apetito de riesgo de 100%.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos: De mercado De crédito De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).

Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).

Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).

Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.

Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.

Concentración de garantías.

Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(24) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$98 y \$93, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

(c) Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

Banco Actinver, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las disposiciones de la Comisión

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación establece que las NIF que se describen a continuación entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 27 de diciembre de 2017.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Se emite para:

- a) Definir el valor razonable;
- b) Establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable; y
- c) Estandarizar las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"-

Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores son:

- a) La posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales;
- b) Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, reconociendo un interés implícito o ajustando el interés a uno de mercado;
- c) Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta. El Boletín C-9 no especificaba la reestructura de un pasivo, sino que se refería a la redención anticipada de deuda;
- d) Se incorporó en la sección 42.6 de esta norma lo indicado en la CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital (CINIIF 19), tema que no estaba incluido en la normativa anterior; y
- e) El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral, cuando antes el Boletín C-9 no indicaba el rubro específico a ser afectado.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos financieros por cobrar (IFC), entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valuar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF D-5 "Arrendamiento" - Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

El Banco, estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generarán cambios contables en los estados financieros anuales.

Notas a los estados financieros consolidados

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Ref	Capital común de nivel 1 (CET1): Referencia instrumentos y reservas			<u>porte</u>
			<u>2018</u>	<u>2017</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$	2,255	2,055
2	Resultados de ejercicios anteriores		574	364
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		<u>350</u>	214
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		<u>3,178</u>	<u>2,633</u>
<u>Capita</u>	al común de nivel 1: ajustes regulatorios			
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		(120)	(108)
10	(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		(67)	(10)
19	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		(2)	(41)
26	Ajustes regulatorios nacionales			(<u>209</u>)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados		(174)	(209)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel		(363)	(<u>358</u>)
29	Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente		<u>2,815</u>	<u>2,265</u>

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u>			<u>Importe</u>		
			<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	\$	<u>2,815</u>	<u>2,265</u>	
<u>Capita</u>	al adicional de nivel 1: instrumentos				
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)				
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)		<u>2,815</u>	<u>2,265</u>	
<u>Capita</u>	al de nivel 2: instrumentos y reservas				
50	Reservas				
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios				
<u>Capita</u>	al de nivel 2: ajustes regulatorios				
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2				
58	Capital de nivel 2 (T2)				
59	Capital total ($TC = T1 + T2$)		2,815	2,265	
60	Activos ponderados por riesgo totales		20.915	16,838	

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u>		<u>Importe</u>		
Razon	es de capital y suplementos		<u>2018</u>	<u>2017</u>
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		13.46%	13.45%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		13.46%	13.45%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		13.46%	13.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		13.46%	13.45%
Cantio	dades por debajo de los umbrales para deducción			
	(antes de la ponderación por riesgo)			
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales			
	(netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$	277	212
			====	====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1

de los rubros pres del balance el				nporte entado en palance eneral
			<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Activo	\$	33,642	27,991
BG1	Disponibilidades		4,151	1,907
BG3	Inversiones en valores		11,159	9,892
BG4	Deudores por reporto		325	369
BG6	Derivados		5	36
BG8	Total de cartera de crédito (neto)		16,096	13,987
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)		1,195	1,108
BG11	Bienes adjudicados (neto)		6	7
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		93	107
BG13	Inversiones permanentes		3	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)		277	212
BG16	Otros activos		332	363
	<u>Pasivo</u>		30,463	25,358
BG17	Captación tradicional		26,247	19,632
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos		267	452
BG19	Acreedores por reporto		2,323	3,289
BG22	Derivados		5	30
BG25	Otras cuentas por pagar		1,502	1,831
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados		119 ====	124 ===== (Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance <u>general</u> <u>Rubros del balance general</u>		pres el	mporte entado en balance <u>jeneral</u>
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Capital contable	\$ 3,179	2,633
BG29	Capital contribuido	2,255	2,055
BG30	Capital ganado	924	578
	Cuentas de orden	507,750	215,346
BG33	Compromisos crediticios	6,274	1,257
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	433,051	149,032
BG36	Bienes en custodia o en administración	65,017	61,622
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	348	370
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	24	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3	4
BG41	Otras cuentas de registro	3,033 ====	3,061 =====

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.2

Identific	cadorConcepto¹apartado l²	Referencia <u>Importe³</u>	gen	neral ⁴	Referencia de los rubros del balance
	<u>Activo</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>	
2	Otros Intangibles	9	\$ (120)	(108)	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(67)	-	BG15
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	19	(2)	(41)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(174)	(209)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,255	2,055	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	574	364	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	350 ====	214 ====	BG30
					(O = = +:== -(-=)

 $^{^{\}rm 1}$ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴ Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3

Identificador Descripción 1 Crédito mercantil. 2 Intangibles, sin incluir al crédito mercantil. 3 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales. 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización. 5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado. 6 Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18. 7 Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18. 8 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades. 9 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde

la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 12 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
- Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
- Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador **Descripción** 17 Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones. 18 Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores. 19 Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones. 20 Cargos diferidos y pagos anticipados. 21 La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones. 22 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones. 23 Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6. 24 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil. 25 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil). 26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del

plan de pensiones por beneficios definidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<u>Identificador</u>	<u>Descripción</u>
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<u>Identificador</u>	<u>Descripción</u>
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

<u>Concepto</u>	Importe de posiciones equivalente	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 430	34
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	298	24
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	15	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	348	28
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,028 ===	82 ==

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.2

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 105	8
Grupo IV (ponderados al 20%)	108	9
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,347	110
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	278	22
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	164	13
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	6,989	559
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1	0
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,780	542
Grupo IX (ponderados al 115%)	366	29
Grupo X (ponderados al 1250%)	30	2
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	171	14
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 (ponderados al 1250%)	\$ 11 ====	1 ====

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 0.014

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3

Método empleado	Activos ponderados por riesgo		Requerimiento de capital		
Indicador Básico	\$ 2,420	\$	194		
	===		==		

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses

\$ 1,044

===

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

> \$ 1,843 ===

Apartado V

Gestión de Capital.

Gestión de Capital.

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2017-2019 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

- 1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este ejercicio fueron:

La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar intermediando recursos y otorgando crédito en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y

La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2017-2019, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2017 al 2019. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2017. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

Actualmente se está evaluando por CNBV el ejercicio correspondiente al periodo 2018-2020.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018 Banco Actinver no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

REFERENCIA	RUBRO	2018	2017	VARIACION
	Exposiciones dent	ro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en ingléspero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	34,104	\$ 28,022	\$6,082
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(363)	\$ (368)	\$5
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	33,741	\$ 27,654	\$6,088

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos fi				
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5	\$	36	\$ (31)
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2	\$	6	\$ (4)
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	\$	-	\$ -
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)		\$	-	\$ -
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	\$	-	\$ -

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos f	los		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	\$ -	\$ -
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	\$ -	\$ -
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	7	\$ 42	\$ (35)
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	348	\$ 38	\$ 310
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	\$ -	\$ -
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	\$ 2	\$ (2)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos f			
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	↔ -		
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	348	\$ 40	\$ 308

	Otras exposiciones fue			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	6,274	\$ 1,257	\$ 5,017
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-	\$ -	\$ -
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	I 6274 I \$ 1257 I		\$ 5,017

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital y expos			
20	Capital de Nivel 1	2,815	\$ 2,265	\$ 551
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	40,370	\$ 28,992	\$ 11,378

	Coeficiente de a			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.97%	7.81%	(0.84)%

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	2018	2017	VARIACION
1	Activos totales	34,640	\$ 29,318	\$ 5,322
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(2)	\$ (41)	\$ 40

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	2018	2017	VARIACION
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	\$ -	\$ -
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(176)	\$ (1,209)	\$ 1,034
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	(6)	\$ (5)	\$ (1)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	6,274	\$ 1,257	\$ 5,017
7	Otros ajustes	(361)	\$ (327)	\$ (34)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	40,370	\$ 28,992	\$ 11,378

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	2018	2017	VARIACION
1	Activos totales	34,640	\$ 29,318	\$ 5,322
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(188)	\$ (1,258)	\$ 1,070
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(348)	\$ (38)	\$ 310
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	\$ -	\$ -
5	Exposiciones dentro del Balance	34,104	\$ 28,022	\$ 6,082

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	2018	2017	VARIACION
Capital Básico ^{1/}	2,815	\$ 2,265	\$ 551
Activos Ajustados ^{2/}	40,370	\$ 28,992	\$ 11,378
Razón de Apalancamiento 3/	6.97%	7.81%	(0.84)%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Capital Básico

El incremento en el Capital Básico, respecto al ejercicio anterior por \$551, se debe principalmente a las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$ 200 efectuadas durante ese periodo, a la actuación del Banco por el periodo correspondiente donde se generó un incremento en el capital ganado por \$ 345, un decremento en las operaciones realizadas por el Fideicomiso Socio Liquidador que impacta positivamente por \$ 40, un decremento en el saldo de los activos intangibles que aumenta el capital neto por \$ 23 y un incremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa que resta del capital por \$ (57), principalmente.

Activos Ajustados

El incremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$11,388, se debe principalmente a lo que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Al incremento en el saldo de los "Activos Totales" por un 18%, comparado contra el ejercicio anterior, fue originado por el aumento en el rubro de "Disponibilidades", las "Inversiones en valores", "Deudores por reporto" y la "Cartera de crédito vigente".
- Al decremento en el saldo de las inversiones permanentes, por el cierre de las operaciones con clientes del fideicomiso socio liquidador, subsidiaria del Banco, por el cual se efectuó recuperación de la inversión original.
- Al decremento en el monto del "Ajuste por instrumentos financieros derivados" por un 85%, principalmente por el vencimiento de contratos de opciones, durante este periodo.
- Al incremento en el saldo de los "Compromisos crediticios" reconocidos en cuentas de orden, respecto al ejercicio anterior en un 399%.

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Durante 2017 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros consolidados adjuntos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Instrumentos financieros derivados por \$36 y \$30 de activo y pasivo, respectivamente

Ver notas 2 (c) f y 8 a los estados financieros consolidados.

El asunto clave de auditoría

La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran un alto grado de juicio de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos no observables en el mercado.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos lo apropiado de dichos modelos, y la determinación del valor razonable a través de la participación de nuestros especialistas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$241

Ver notas 2 (c) j, 3 y 9b a los estados financieros consolidados.

El asunto clave de auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra un alto grado de juicio para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En adición, a partir de 2017, entraron en vigor las modificaciones de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), en las cuales se establece una nueva metodología para la determinación de las reservas preventivas correspondientes a la cartera de crédito de consumo no revolvente. La adopción de esta metodología representó la necesidad de registrar reservas adicionales por \$20, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, reconociendo los efectos dentro del capital contable, netos de impuestos diferidos.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión, así como la revisión de la adopción de las nuevas metodologías aplicables a partir del 2017, para constituir las estimaciones preventivas de cartera de consumo no revolvente, y su reconocimiento en el capital contable de conformidad a lo establecido por las Disposiciones al respecto.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosa

C.P.C. Víctor Hugo Guil liem Arroyo

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018.

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

Activo		2017	2016	Pasivo y Capital Contable		2017	2016
Disponibilidades (nota 5)	S	1.907	929	Captación tradicional (nota 13):			
Inversiones en valores (nota 6):				Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo:	S	5,036	3,275
Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta		213	263	Del público en general		5,023	4,868
Titulos disponibles para la venta		9,679	4,606	Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos		7,359	5.682
				Cuenta global de captación sin movimientos		2,207	1,202
		9.892	4,869				
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)		369	1,631	Prestámos interbancarios y de otros organismos:		19,632	15,027
			1,031	De exigibilidad inmediata		250	
Derivados (notas 3 y 8): Con fines de negociación		24		De corto plazo		202	473
con the de negociación		36	33				
Cartera de crédito vigente (nota 9):						452	473
Créditos comerciales: Actividad empresarial o comercial		10,142	8,147	Acreedores por reporto (nota 7)		3,290	943
Entidades financieras		1,123	586	Derivados (notas 3 v 8):			
Créditos al consumo		2,867	2,303	Con fines de negociación		30	25
Total cartera de crédito vigente		14,132	11,036	01			
		14,132	11,030	Otras cuentas por pagar: Impuestos a la utilidad por pagar		12	56
Cartera de crédito vencida (nota 9):				Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)		38	22
Créditos comerciales: Actividad empresarial o comercial		73	68	Acreedores por liquidación de operaciones		607	69
Entidades financieras		3	4	Acreedores diversos v otras cuentas por pagar (nota 14)	339	1,175	694
Créditos al consumo		20	4_			1.832	841
Total cartera de crédito vencida		96	76	Créditos diferidos y cobros anticipados	-		
			70	Creditos diferidos y cobros anticipados		122	90
Cartera de crédito		14,228	11.112	Total pasivo		25,358	17,399
Menos:				Capital contable (nota 17):			-
Estimación preventiva para riesgos crediticios (not	a 9b)	241	178	Capital contribuido:			
Total de cartera de crédito, neto		14.000		Capital social		1,955	1,525
Total de cartera de credito, neto		13,987	10,934	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas		100	
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)		1,108	407	en asamorea de accionistas	28	100	100
Bienes adjudicados, neto		7		Gin-l		2,055	1.625
and an analysis of the second		,		Capital ganado: Reservas de capital		47	40
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)		107	125	Resultado de ejercicios anteriores		364	313
Inversiones permanentes		3	3	Remediciones por beneficios definidos a los empleados		(66)	(21)
		3	3	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta Resultado neto		233	71
Impuestos v PTU diferidos, neto (nota 16)		212	132		-	233	
Otros activos:						578	404
Cargos diferidos, pagos anticipados				Total and a second			
e intangibles, neto (nota 12)		363	365	Total capital contable		2,633	2,029
		505	505	Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)			
Total activo	S	27,991	19,428	Total pasivo y capital contable	•	27,991	10.429
				Total pastro y capital contacto	J =	27,991	19,428
Cuentas de orden (nota 21)		2017	2016				
		2017	2010				
Compromisos crediticios (nota 21a) Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b):	\$	1,257	5,068				
Fideicomisos		148,688	68,117				
Mandatos		345	540				
		140.022					
		149,033	68,657				
Bienes en custodia o en administración (nota 21d)		61,622	57.057				
	5	211,912	130,782				
	-	211,712	130,702				
Coletarales regilides per la antidad (aut. 7)							
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7) Intereses devengados no cobrados derivados	\$	370	1,659				
de la cartera de crédito vencida		4	3				
Otras cuentas de registro	S	2001	2.024				
vavillas de registro	3	3,061	3,034				

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social histórico asciende a \$1,941 y \$1,511 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el indice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 16.36% en ambos años; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 13.45% y 13.03% respectivamente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 9 y 20) Gastos por intereses (notas 7 y 20)	\$ 1,970 _(1,177)	1,161 (651)
Margen financiero	793	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	(46)	(58)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	747	452
Comisiones y tarifas cobradas (notas 18 y 20)	973	873
Comisiones y tarifas pagadas	(57)	(43)
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)	188	62
Otros ingresos de la operación, neto (notas 18 y 20)	964	960
Gastos de administración y promoción	(2,524)	(2,203)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	291	101
Impuestos a la utilidad (nota 16):		
Causados	(111)	(70)
Diferidos	53	40
Resultado neto	\$ 233	71

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Álvarez Ruiz

Lic. Alfredo Walker Cos

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado						
		Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de <u>capital</u>	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por valuación de títulos disponibles para la <u>venta</u>	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	1,474	51	38	298	100	(4)	18	1,875
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores Aumento de capital (nota 17a) Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a) Constitución de reservas		- 51 -	- (51) 100	· · ·	18 - - (2)	:	:	(18) - -	100
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b): Resultado neto Remediciones por beneficios definidos a los empleados (neto de impuestos diferidos por \$7) Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por \$2)		· ·	-		(1)	(21)	5	71 - 	71 (22) 5
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1,525	100	40	313	(21)	1	71	2,029
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a) Aportación de capital social (nota 17a) Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a) Constitución de reservas		100 330	(100)	- - - - 7	71 - - - (7)		-	(71) - - -	330 100
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b): Resultado neto Remediciones por beneficios definidos a los empleados (neto de impuestos diferidos por \$10) Efecto por cambio en la metodologia de la calificación de la cartera crediticia (neto de impuestos diferidos por \$7) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-		· ·	- (13)	- (45) -	- (1)	233	233 (45) (13) (1)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ _	1,955	100	47	364	(66)		233	2,633

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueran aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Administració y Finanzas L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contadora General L.C.P. Francisco Javier Herreria Valdés Director de Auditoria Interna

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

		2017	2016
Resultado neto	\$	233	71
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciaciones, amortizaciones y bajas de activos fijos		83	73
Provisiones		139	79
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos		78	38
Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar		- 70	(1)
Beneficios a los empleados		8	(1)
Resultado por valuación de inversiones en valores		18	15
Estimación preventiva para riesgos crediticios		44	28
	-		
And the formation	_	603	303
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores		(5,041)	2,724
Cambio en deudores por reporto		1,262	(1,516)
Cambio en derivados (activo)		(4)	(24)
Cambio en cartera de crédito, neto		(3,117)	(1,900)
Cambio en bienes adjudicados, neto		(7)	-
Cambio en otros activos operativos, neto		(749)	67
Cambio en captación tradicional		4,605	2,770
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(21)	158
Cambio en acreedores por reporto		2,347	(2,439)
Cambio en derivados (pasivo)		5	24
Cambio en otros pasivos operativos, neto		849	27
Pagos de impuestos a la utilidad y PTU	_	(177)	(20)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	_	(48)	(129)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por			
adquisicón de mobiliario y equipo	-	(7)	(29)
Actividades de financiamiento:			
Aportación de capital social		330	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital social		100	100
	-	100	
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	_	430	100_
Incremento neto de disponibilidades		978	245
Disponibilidades al inicio del año		929	684
Disponibilidades al final del año	\$_	1,907	929

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas anlicables.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **v subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones y asuntos sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 2 y 6, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y la participación del Banco en su patrimonio se describen a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	Tenencia	Actividad principal
Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335	100%	La actividad del principal entre otras contempla: - Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. - Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados. - Girar y ejecutar instrucciones para la celebración de operaciones. - Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de
		aportaciones iniciales mínimas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2017

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de las aportaciones que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital durante 2016 y 2017.

Con fecha 16 de noviembre de 2017, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 17" con vencimiento el 12 de noviembre de 2020 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,000 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas, se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100.

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 23 de febrero de 2018, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2017 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a partir de la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los últimos tres ejercicios fue de 12.60% y 9.97%, respectivamente.

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En el rubro se registra la entrada o salida de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

- 1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,
- 2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) Créditos con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.
 - d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.
 - e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 2.21 años para cartera de consumo y 2.89 años para cartera comercial.

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 92 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe a continuación:

	Porcer	Porcentaje de reservas preventivas				
Grados		Consumo				
<u>de riesgo</u>	Comercial	No revolvente	Revolvente			
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0			
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0			
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5			
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0			
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0			
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0			
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0			
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0			
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01			

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

l) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: (a) su costo, (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto". En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", el bien deberá reconocerse como restringido, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato, aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado.

En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el criterio C-1 para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se deberá reconocer en los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto", la utilidad o pérdida generada según corresponda.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Meses	Porcentaje en reserva	
	transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes <u>inmuebles</u>	Bienes inmuebles derechos de cobro e inversiones <u>en valores</u>
Más de:	6	-	10
	12	10	20
	18	10	45
	24	15	60
	30	25	100
	36	30	100
	42	35	100
	48	40	100
	54	50	100
	60	100	100

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los criterios contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

m) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

n) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

o) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

q) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

s) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

t) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

v) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$2 al 31 de diciembre de 2017 y 2016). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

y) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

z) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(3) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2017-

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó modificaciones a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito, estableciendo el 1o. de junio de 2017 como fecha para la adopción de la nueva metodología, el cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Derivado de la disposición antes mencionada, se efectuó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia de consumo no revolvente que ascendió a \$20.

Para determinar dicho efecto se realizó el cálculo de la estimación preventiva de riegos crediticios con las dos metodologías al 30 de junio de 2017 (anterior y nueva), excluyendo los créditos nuevos de junio (ya que nacen con la nueva metodología) y excluyendo los créditos terminados en junio.

El efecto de \$20 fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que las disposiciones transitorias mencionadas en la resolución lo permiten.

Así mismo, el efecto del cambio de metodología generó un impuesto diferido a favor de \$7 el cuál se reconoció cargando a la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (pasivo) y abonando a la misma cuenta en donde se reconoció el efecto inicial.

En la hoja siguiente se presentan los movimientos de la estimación preventiva de riegos crediticios de mayo a junio.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial	Importe
Saldo final de mayo Incremento a la estimación Cancelación de la estimación	\$ 122 1 <u>(6</u>)
Saldo final de junio	<u>117</u>
Cartera de consumo	
Saldo final de mayo Incremento a la estimación Cancelación de la estimación	70 7 (7)
Reconocimiento en resultado de ejercicios anteriores	
Saldo final de junio	_90
Total de reserva	\$ 207 ===

Los movimientos de la cuenta Resultado de ejercicios anteriores se presentan a continuación:

Resultado de ejercicios anteriores	Importe
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	\$ 313
Constitución de reserva legal	(7)
Traspaso del resultado neto de ejercicios	
anteriores	71
Efecto inicial de cambio en la metodología de	
cartera crediticia de consumo no revolvente	(20)
Impuestos a la utilidad diferidos por el efecto	
inicial de cambio en la metodología	<u>7</u>
Saldo final al 30 de junio de 2017	\$ 364
	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El CINIF emitió NIF y Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables al Banco las Mejoras a la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" y NIF C-11 "Capital Contable", cuya adopción no originó cambios importantes.

Reclasificaciones-

El balance general correspondiente al 31 de diciembre de 2017, presenta dentro del rubro de "Derivados con fines de negociación" el valor razonable de los derechos y/o obligaciones establecidas en cada operación de los derivados de negociación, cuyos saldos acreedores o deudores fueron compensados en su caso con otras operaciones derivadas pactadas con una misma contraparte, bajo el mismo producto, fecha de liquidación y moneda, de acuerdo a la normatividad vigente y a la práctica operativa seguida por el Banco. Los saldos mostrados a continuación, correspondientes al 31 de diciembre de 2016, representan, para efectos comparativos el valor razonable de los derechos y/o obligaciones de cada operación, compensando, en su caso, con otras operaciones pactadas con una misma contraparte. La presentación del saldo neto de los derechos y obligaciones establecidas en cada operación al 31 de diciembre del 2016, no implicó ningún impacto en los resultados financieros o el capital contable del Banco (en ningún periodo).

	Cifras teriormente eportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas	
Derivados (activo)	\$ 153	(120)	33	
Derivados (pasivo)	145	(120)	25	
	===	===	==	

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2017, la posición máxima permitida asciende a 17.28 millones de dólares (12.09 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipo de cambio)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

<u>Dólar americano</u>						
	<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Activos Pasivos	69,203,740 (<u>71,696,213</u>)	5,233,917 (<u>4,596,474</u>)	\$	1,361 (<u>1,410</u>)	108 (95)	
Posición (corta) larga, neta	(2,492,473)	637,443	\$	(49)	13	
	======	======		====	===	

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de \$19.6629 y \$20.7314 pesos por dólar, respectivamente. Al 23 de febrero de 2018, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$18.5659, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	\$ 233	236
Bancos:		
Del país	27	31
Del extranjero	287	53
Depósitos en Banco Central	1,171	110
Otras disponibilidades	4	6
Préstamos interbancarios con vencimiento		
menor a 3 días	<u>185</u>	<u>493</u>
Total disponibilidades	\$ 1,907	929
	====	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total disponibilidades de página anterior	\$ 1,907	929
Compra-venta de divisas - Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	(1,537)	(493)
Disponibilidades restringidas - Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas	<u>1,194</u>	<u>291</u>
Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
(nota 14)	\$ (343)	(202)
	====	===

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Moneda:		
Dólar	\$ 354	186
Euro	93	29
Dólar Canadiense	14	25
Libra	4	3
Franco Suizo	1	1
	==	==

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y a los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2017, se celebró una subasta con vencimiento a 3 días, por \$185, cuya contraparte fue el Banco Central, misma que devengó intereses de 7.25%.

Al 31 de diciembre de 2016, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por \$413 y otro por \$80, cuyas contrapartes fueron BBVA Bancomer, S. A. y Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 5.25% y 5.70%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra a continuación:

		2017		2010	2016	
<u>Divisa</u>	<u>.</u>	<u>Compras</u>	Ventas	Compras	Ventas	
Dólar	\$	707	(936)	273	(418)	
Euro		473	(569)	18	(48)	
Dólar Canadiense		-	(13)	-	(25)	
Libra Esterlina		-	(4)	-	(2)	
Franco Suizo		14_	(15)			
	\$	1,194	(1,537)	291	(493)	
		====	====	===	===	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos para negociar:	\$ 213	263
Instrumentos de patrimonio neto - Acciones	φ <u>213</u>	
<u>Títulos disponibles para la venta:</u> Sin restricción:		
Deuda gubernamental	5,838	2,897
Deuda bancaria	40	79
Otros títulos de deuda	_484	687
	6,362	<u>3,663</u>
Con restricción o dados en garantía en operaciones de reporto*:		
Deuda gubernamental	1,911	916
Deuda bancaria	74	10
Otros títulos de deuda	1,305	17
Con restricción o dados en garantía en		
otras operaciones: Deuda gubernamental	7	_
Otros títulos de deuda	20	-
Ottos inaios de dedda		
	3,317	943
Total de inversiones en valores	\$ 9,892	4,869
	====	====

^{*} Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	Result por compra-	por
<u>2017</u>		
Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta	\$ 22 14 ==	(18) - ==
<u>2016</u>		
Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta Títulos conservados al vencimiento	\$ - 13 (25) ==	(25) 7 - ==

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son de 8.01% y 6.64%, respectivamente y devengaron intereses por \$659 y \$372, respectivamente (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.88 años y 3.37 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de \$2,265 y \$1,662, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores en reporto (reportador) Acreedores por reporto (reportado)	\$ 369 (3,290)	1,631 (943)
	====	====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017			2010	5
	Res	stringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
<u>Títulos gubernamentales</u> BONDES D BPA	\$	219 <u>1,692</u>	3 4	427 <u>489</u>	2 5
		<u>1,911</u>		<u>916</u>	
<u>Títulos bancarios</u> Certificado bursátil		<u>74</u>	2	_10	2
<u>Títulos corporativos</u> Certificado bursátil		<u>1,305</u>	4	<u>17</u>	4
	\$	3,290 ====		943 ====	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$370 y \$1,659, respectivamente. Al 31 de diciembre 2017 y 2016, no hubo colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$22 y \$18, respectivamente y "Gastos por intereses" por \$191 y \$115, respectivamente.

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (forwards) y de opciones como se menciona a continuación:

2017											
Neto estados											
		Tipo	Monto		Valor ra	<u>azonable</u>	financ	cieros	Fecha de		
<u>Tipo</u>	Subyacente	<u>operación</u>	<u>nocional</u>		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	vencimiento		
Swap	TIIE	Entrega	500	\$	502	479	23	-	05-oct-21		
Swap	TIIE	Recibe	500		481	503	-	22	05-oct-21		
Swap	TIIE	Entrega	89		17	12	5	-	10-jul-20		
Swap	TIIE	Entrega	17		2	1	1	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	17		1	2	-	1	08-mar-19		
Swap	TIIE	Entrega	13		1	1	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	13		1	1	-	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Entrega	37		4	2	2	-	08-mar-19		
Swap	TIIE	Recibe	37		2	4	-	2	08-mar-19		
Swap	TIIE	Entrega	2		-	-	-	-	10-jul-18		
•			===						-		
		Pasa a la hoja s	iguiente	\$	<u>1,011</u>	<u>1,005</u>	31	<u>25</u>			

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2017									
Monto						Neto e	estados		
		Tipo	nocional	l	Valor ra	azonable	<u>finan</u>	<u>cieros</u>	Fecha de
<u>Tipo</u>	Subyacente	<u>operación</u>	<u>USD</u>		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	vencimiento
	Vie	ne de la hoja	anterior				\$ <u>31</u>	<u>25</u>	
FWDS	USD	Compra	5	\$	99	102	_	3	01-mar-18
FWDS	USD	Venta	5		102	99	3	-	01-mar-18
FWDS	USD	Compra	1		20	19	1	-	14-feb-18
FWDS	USD	Venta	1		19	20	-	1	14-feb-18
			==						
				\$	240	240	4	4	
					===	===			
Opcione	es USD	Compra	1		1	_	1	_	13-jun-18
Opcion		Venta	1		-	1	-	1	13-jun-18
•			==						3
				\$	1	1	1	1	
					Deriva	ados	\$ 36	30	
							==	==	

1	Λ	1	
- /.			Г

Neto estados									
		Tipo	Monto		Valor i	razonable	finan	cieros	Fecha de
<u>Tipo</u>	Subyacente	<u>operación</u>	<u>nocional</u>		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	vencimiento
Swap	TIIE	Entrega	89	\$	21	16	5	_	10-jul-20
Swap	TIIE	Entrega	17		3	2	1	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	17		2	3	-	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	13		2	1	1	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	13		1	2	-	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	37		6	4	2	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	37		4	5	-	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	2		-	-	-	-	10-jul-18
Swap	TIIE	Entrega	500		502	478	24	-	5-oct-21
Swap	TIIE	Recibe	500		480	502	-	22	5-oct-21
•			===						
	Pa	sa a la hoja si	guiente	\$	<u>1,021</u>	1,013	<u>33</u>	<u>25</u>	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			2	016)				
					Neto estados razonable <u>financieros</u> Fecha de				
<u>Tipo</u>	Subyacente	<u>operación</u>	<u>nocional</u>		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	<u>vencimiento</u>
Viene de la hoja anterior							\$ <u>33</u>	<u>25</u>	
FWDS	USD	Venta	2	\$	45	45	-	_	10-feb-17
FWDS	USD	Compra	2		45	45	-	-	10-feb-17
FWDS	USD	Venta	1		15	15	-	-	11-abr-17
FWDS	USD	Compra	1		<u>15</u>	<u>15</u>			11-abr-17
			===						
				\$	<u>120</u>	<u>120</u>			
			Ι	Deri	ivados		\$ 33 	25	

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito vigente y vencida que en su totalidad corresponde a cartera en moneda nacional, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	\$ 1,136	377
Operaciones prendarias	1,059	981
Operaciones de factoraje*	206	481
Proyectos de inversión	9	-
Con garantía hipotecaria	7,732	6,308
Pasa a la hoja siguiente	\$ <u>10,142</u>	8,147

^{*}Ver nota en hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Viene de la hoja anterior	\$ 10,142	8,147
Créditos a entidades financieras no bancarias	1,123	586
Créditos de consumo: Personales Automotriz	2,213 5	1,934 5
Otros créditos de consumo revolventes	649	364
	2,867	2,303
Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente	\$ <u>14,132</u>	<u>11,036</u>

^{*} De las operaciones de factoraje, en 2017 y 2016, \$206 y \$481, respectivamente, han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior	\$ <u>14,132</u>	<u>11,036</u>
Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	7	8
Otros	66	60
	73	68
Créditos a entidades financieras no bancarias	3	4
Créditos de consumo:		
Personales	13	4
Otros		
	20	4
Total de cartera de crédito vencida	<u>96</u>	<u>76</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 14,228	11,112
Compromisos crediticios, registrado en		
cuentas de orden (nota 21a)	\$ 1,257	5,068
	=====	=====

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comercio y servicios	\$ 6,122	5,840
Consumo	2,887	2,307
Construcción y vivienda	1,682	1,336
Manufactura e industrial	775	987
Servicios financieros	2,671	590
Agropecuario, silvicultura y pesca	91	52
	\$ 14,228	11,112
	=====	=====
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de \$1,308 y \$1,387, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$39 y \$31, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		2	2017	2016		
	<u>Ir</u>	tereses	Comisiones	Intereses	Comisiones	
Actividad empresarial of	_					
comercial	\$	785	24	541	17	
Consumo		447	15	184	14	
		===	==	===	==	

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2017 y 2016, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera comercial	8.04%	7.50%
Créditos personales	10.41%	8.11%
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada asciende al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a \$241 y \$178, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	2017			2016			
	Ī	mporte de <u>cartera</u>	Estimación	Importe de <u>cartera</u>	Estimación		
Cartera comercial							
A-1	\$	8,496	37	6,114	29		
A-2		1,604	19	1,688	20		
B-1		749	13	562	9		
B-2		291	6	165	4		
B-3		118	4	203	8		
C-1		1	-	4	-		
C-2		1	-	-	-		
D		37	14	24	9		
E		44	_44	<u>45</u>	<u>45</u>		
	\$	11,341	137	8,805	124		
		=====	===	====	===		

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2	017	2016		
		Importe de <u>cartera</u> <u>Estimación</u>		Importe de <u>cartera</u>	Estimación	
Cartera de cons	sumo					
A	\$	1,990	22	1,483	12	
В		591	25	728	29	
C		196	20	85	7	
D		58	12	7	2	
E		52	25_	4	_4	
	\$	2,887	104	2,307	54	
		====	===	====	==	

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 178	150
Incrementos en el resultado del ejercicio	62	73
Cancelaciones*	(16)	(15)
Castigos y condonaciones	(1)	(10)
Efecto por cambio en la metodología de la calificación de la cartera crediticia registrado en resultado de ejercicios anteriores	20	
Cancelaciones reconocidas en el rubro de	20	-
"Otros ingresos de la operación, neto"*	<u>(2</u>)	_(20)
Saldo al final del año	\$ 241 ===	178 ===

^{*} Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos al personal	\$ 23	21
Impuestos a favor	14	36
Partes relacionadas (nota 18)	402	111
Comisiones por distribución a terceros	-	1
Deudores por liquidación de operaciones		
(divisas)	575	215
Otros deudores	89	20
Derechos fiduciarios	11	7
Estimaciones para cuentas incobrables	<u>(6</u>)	_(4)
	\$ 1,108	407
	====	===

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	Tasa anual de depreciación <u>y amortización</u>
Mejoras a locales arrendados Mobiliario y equipo de oficina Equipo de cómputo Equipo de transporte	\$ 133 52 42 <u>1</u>	132 50 41	5% 10% 25% a 35% 30%
Depreciación y amortización acumulada	228 (<u>121</u>)	223 (98)	
	\$ 107 ===	125 ===	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$10 y \$30, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por depreciación ascendió a \$12 y \$13, respectivamente y el gasto por amortización fue de \$13 y \$12 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$5 y \$4, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a \$2 y \$3, respectivamente.

(12) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados	\$ 58	45
Depósitos en garantía	7	9
Licencias y software	233	190
Costos de referencia por adquisición de		
portafolio	<u>280</u>	<u>280</u>
	578	524
Amortización acumulada	(<u>215</u>)	(<u>159</u>)
	\$ 363	365
	===	===

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$56 y \$48, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$31 y \$28, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a \$5,036 y \$3,275, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.60%	1.21%
Depósitos a plazo	6.87%	4.34%
Títulos de crédito emitidos	7.98%	5.00%
	====	=====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

	Días				Mayor a	
<u>2017</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>180 días</u>	Total
Público en general	\$ 3,482	904	567	70	-	5,023
Mercado de dinero	3,410	680	776	819	1,674	7,359
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	2,207	2,207
<u>2016</u>	====	====	====	===	====	====
Público en general	\$ 3,646	551	656	15	-	4,868
Mercado de dinero	2,825	1,216	1,641	-	-	5,682
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	1,202	1,202
	====	====	====	===	====	====

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 5.25% al 7.46% y con vencimientos que van de 1 a 179 días (en 2016, a tasas que van del 4.34% al 6.36% y con vencimientos que van de 1 a 92 días).

Con fecha 16 de noviembre de 2017, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 17" con vencimiento el 12 de noviembre de 2020 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,000 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 117	63
Otros impuestos y derechos por pagar	193	124
Partes relacionadas (nota 18)	10	15
Otras cuentas por pagar	424	237
Beneficios a los empleados (nota 15)	81	46
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	7	7
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5)	<u>343</u>	<u>202</u>
	\$ 1,175	694

(15) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c) t, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los que se muestran en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Beneficios post-retiro 2017	Beneficios post-retiro <u>2016</u>
Costo del servicio actual (CLSA) Interés neto sobre el pasivo neto por	\$	3	3
beneficios definidos (PNBD)		<u>3</u>	_2
Costo de beneficios definidos	\$	6 =	5 =
Saldo inicial de remediciones del PNBD Reciclaje de remediaciones Remediciones generadas en el año	\$	28 (2) <u>57</u>	(1) - <u>29</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$	83 ==	28 ==
Saldo inicial del PNBD Costo de beneficios definidos Pagos con cargo al PNBD Remediaciones generadas en el año reconocidas en el ORI	\$	46 6 (28) <u>57</u>	39 5 (27) 29
Saldo final del PNBD	\$	81 ==	46 ==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	\$	81 ==	46 ==

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por \$81 y \$46, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para		
reflejar el valor presente de las obligaciones	7.50%	6.51%
Tasa de incremento nominal en los niveles		
salariales	5.30%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los		
trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	9 años	12 años

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 10. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la PTU causada asciende a \$38 y \$21 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	\$ 291 ===	101 ===
Gasto esperado al 30%	\$ 87	30
Incremento (reducción) resultante de:	(4.5)	(0)
Efectos de la inflación	(16)	(9)
Gastos no deducibles	4	8
Quebrantos	-	1
Nómina no deducible	3	8
Otros, neto	(20)	<u>(8</u>)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 58 ===	30 ===
Tasa efectiva de impuesto	20%	30%
	===	===

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analizan en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2017		2016		
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>		<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activos diferidos:					
Estimación para cuentas incobrables	\$ 243	245		135	135
Provisión PTU	38	-		21	-
Activo fijo	108	108		71	71
Valuación de instrumentos financieros	(20)	(20)		(19)	(19)
Comisiones cobradas por anticipado	123	123		90	90
Estimación por deterioro	14	14		14	14
Obligaciones laborales	31	85		23	46
Posición acciones	34	34		-	-
PTU por pagar	1	-		-	-
Quebrantos	7	7		7	7
Provisiones	_53	<u>53</u>		<u>55</u>	<u>55</u>
Total de activos diferidos, brutos	632	649		397	399
Pasivos diferidos:					
PTU diferida	(51)	-		(35)	-
Pagos anticipados	<u>(53</u>)	<u>(53</u>)		<u>(40</u>)	<u>(40</u>)
Base de activos diferidos netos	528	596		322	359
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>10%</u>		<u>30%</u>	10%
Impuesto diferido	158	60		97	35
Reserva de valuación	<u>(2)</u>	<u>(4)</u>			
Total de activo diferido	\$ 156 ===	56 ===		97 ===	35 ===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra a continuación:

	2017			2016		
		<u>ISR</u>	PTU	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	
Al inicio del año	\$	97	35	55	19	
Aplicado a resultados		53	18	40	13	
Aplicado a capital:						
Remediaciones por beneficios definidos a						
los empleados		6	6	4	3	
Estimación cuentas incobrables		5	3	-	-	
Efecto de la valuación de títulos disponibles						
para la venta				<u>(2</u>)		
	\$	161	62	97	35	
		===	==	==	==	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$1,930 y \$619, respectivamente (\$1,390 y \$405, respectivamente, en 2016).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social asciende a \$1,955 y \$1,525, respectivamente, y se integra por 1,940,600 y 1,510,600 acciones, respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social de \$100 la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017 se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de \$430, mediante la emisión de 430,000 acciones serie "O", representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de las aportaciones que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital durante 2016 y 2017.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 28 de febrero y 2 de marzo de 2017, mediante acuerdo tomado en Asamblea General ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social de \$30 y \$300, respectivamente.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$100 para futuros aumentos de capital social.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, el reconocimiento del efecto inicial del cambio en metodología de calificación de cartera y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

<u>Apartado</u> <u>Descripción</u>

- I. Integración del capital neto.
- II. Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
- III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
- IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto.
- V. Gestión de capital (a partir de junio 2016).

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2017		<u> 2010</u>	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Servicios administrativos Comisiones y tarifas cobradas por	\$ 931	30	880	26
distribución de sociedades de inversión	749	-	692	-
Reembolsos de gastos	50	40	34	7
Arrendamiento	-	20	-	24
Intereses	15	-	9	-
Reportos	20	164	17	73
Uso de marca	-	43	-	30
Otros	7		<u>17</u>	
	\$ 1,772	297	1,649	160
	====	===	====	===

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	201	2017		6
	Cobrar	<u>Pagar</u>	Cobrar	<u>Pagar</u>
Servicios administrativos	\$ 13	-	9	-
Cartera de crédito	327	-	-	-
Distribución de sociedades de inversión	30	-	37	-
Otras cuentas por cobrar	5	-	8	-
Pago anticipado	3	-	-	-
Divisas por recibir	736	-	290	-
Divisas por entregar	(966)	-	(278)	-
Deudores por reporto	38	-	1,451	-
Deudores por liquidación de operaciones	966	-	278	-
Otras cuentas por pagar	-	10	-	15
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	3	-	1
Operaciones derivados	23	4	-	-
Acreedores por liquidación de				
operaciones		<u>737</u>		<u>291</u>
	\$ 1,175	754	1,795	307
	====	===	====	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y se muestra el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias - Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería - Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros - Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

<u>2017</u>	<u>Cr</u>	<u>editicias</u>	<u>Tesorería</u>	Terceros y otros	<u>Total</u>
Margen					
financiero	\$	385	699	(291)	793
Estimación preventiva para riesgos					
crediticios		(46)	-	-	(46)
Comisiones netas		11	(7)	912	916
Resultado por intermediación		-	36	152	188
Otros ingresos de la operación, neto		189	369	406	964
Gastos de administración y promoción		(<u>464</u>)	(<u>997</u>)	(<u>1,063</u>)	(2,524)
Resultado de la operación por segmento					
y antes de impuestos a la utilidad	\$	75	100	116	291
		==	===	====	
Impuestos a la utilidad causados y					
diferidos					<u>(58)</u>
Resultado neto					\$ 233
					====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Cr</u>	editicias	<u>Tesorería</u>	Terceros y otros	r -	<u> Total</u>
\$	290	354	(134)		510
	(58)	-	-		(58)
	14	(9)	825		830
	5	(12)	69		62
	21	5	934		960
	(<u>221</u>)	(<u>322</u>)	(<u>1,660</u>)	(2	2 <u>,203</u>)
\$	51	16	34		101
	==	==	====		
					(<u>30</u>)
				\$	71 ==
	\$	(58) 14 5 21 (<u>221</u>)	\$ 290 354 (58) - 14 (9) 5 (12) 21 5 (221) (322)	Crediticias Tesorería y otros \$ 290 354 (134) (58) - - 14 (9) 825 5 (12) 69 21 5 934 (221) (322) (1,660)	Crediticias Tesorería y otros \$ 290 354 (134) (58) - - 14 (9) 825 5 (12) 69 21 5 934 (221) (322) (1,660) (2 \$ 51 16 34 == == ===

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		2017	2016			
	Crediticias	<u>Tesorería</u>	Terceros <u>v otros</u>	Crediticias	<u>Tesorería</u>	Terceros y otros
Activos	\$ 13,987	12,204	1,800	10,934	7,462	1,032
Pasivos	10,059	13,337	1,962	8,143	8,325	931
	=====	=====	====	=====	====	====

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 18	9
Inversiones en valores	659	372
Intereses en operaciones de reporto	22	18
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	785	541
Créditos al consumo	447	184
Comisiones por el otorgamiento		
inicial del crédito	39	31
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	-	1
Créditos al consumo	-	1
Dividendos de patrimonio neto		4
Total de ingresos por intereses	<u>1,970</u>	<u>1,161</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(53)	(30)
Depósitos a plazo	(899)	(481)
Préstamos interbancarios y de otros		
organismos	(34)	(25)
Intereses en operaciones reporto	<u>(191</u>)	<u>(115</u>)
	(<u>1,177</u>)	<u>(651</u>)
	\$ 793	510
	====	====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado por valuación:		
Títulos para negociar	\$ (18)	(25)
Derivados	(1)	8
Divisas y metales	1	_2
	<u>(18</u>)	(<u>15</u>)
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	22	-
Títulos disponibles para la venta	14	13
Títulos conservados al vencimiento	-	(25)
Derivados	23	(1)
Divisas y metales	<u>147</u>	<u>90</u>
	<u>206</u>	<u>77</u>
	\$ 188	62
	===	==

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos por servicios administrativos Utilidad cambiaria Refacturación de gastos Intereses a favor provenientes de	\$ 931 467 33	880 91 25
préstamos al personal Otros	2 	2
A la hoja siguiente	\$ <u>1,506</u>	<u>1,073</u>
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Egresos		
De la hoja anterior	\$ <u>1,506</u>	<u>1,073</u>
Pérdida cambiaria Castigos y quebrantos Pérdida en venta de activo fijo Otros	(485) (15) (2) (40)	(91) (17) (2) <u>(3</u>)
	(542)	<u>(113</u>)
Otros ingresos de la operación, neto	\$ 964	960

(d) Indicadores financieros-

En la hoja siguiente se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016; según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

	2017			2016				
	<u>4T</u>	<u>3T</u>	<u>2T</u>	<u>1T</u>	<u>4T</u>	<u>3T</u>	<u>2T</u>	<u>1T</u>
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total								
promedio)	0.10%	0.08%	0.06%	0.03%	0.12%	0.08%	0.05%	0.03%
ROE (utilidad neta/capital contable								
promedio)	0.10%	0.07%	0.05%	0.03%	0.03%	0.01%	-	-
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.01%	0.01%	-	-	-	-	-	-
Índice de morosidad (cartera de crédito								
vencida / total de cartera de crédito)	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Liquidez (activos líquidos* / pasivos								
líquidos**)	2.15%	3.01%	2.16%	2.36%	1.55%	2.40%	2.84%	2.40%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos								
promedio	0.03%	0.02%	0.02%	0.01%	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%
Índice de capitalización respecto a riesgos de								
crédito	16.36%	15.98%	16.98%	16.19%	16.36%	18.69%	21.84%	23.04%
Índice de capitalización respecto a riesgos de								
crédito y mercado y operacional	13.45%	12.84%	14.35%	13.53%	13.03%	13.90%	15.22%	15.51%

^{*} Activos líquidos - Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

^{**} Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$1,257 y \$5,068, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 131,642	53,366
Garantía	2,462	1,734
Inversión	14,584	13,017
Mandatos	<u>345</u>	540
	\$ 149,033	68,657
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$89 y \$64, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores en custodia	\$ 1,526	1,258
Bienes para su distribución	60,009	55,724
Bienes en administración	<u>87</u>	<u>75</u>
	\$ 61,622	57,057
	=====	=====

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2017, ascienden a \$30,620 y \$29,389 (al 31 de diciembre de 2016 ascendían a \$29,760 y \$25,964).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$749 y \$692, respectivamente.

(e) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, había \$59 y \$33, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva positiva.

El 05 de septiembre de 2017 Fitch Ratings subió la calificación nacional de riesgo contraparte de largo plazo de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)' y ratificó la calificación de corto plazo en 'F1+(mex)', también incrementó la calificación en escala nacional de largo plazo de los certificados bursátiles BACTIN 16 a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'.

El 22 de septiembre de 2017 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver y modificó la perspectiva de estable a positiva y ratificó la calificación de LP de HR A+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para la emisión de CEBURS Bancarios con clave de pizarra BACTIN 16.

<u>Calificadora</u>	Corto plazo	<u>Largo plazo</u>	<u>Observación</u>
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es positiva

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son los que se muestran en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Modelo: Simulación Histórica.

- Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre de 2017 el Banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el año 2017, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2017

<u>Concepto</u>		% sobre capital <u>neto</u>
Capital fundamental	\$ 2,265	100.00%
Capital básico no fundamental	-	0.00%
Capital básico	2,265	100.00%
Capital complementario	-	0.00%
Capital neto	2,265	100.00%
	====	=====
VaR Global diversificado al 31 de diciembre		
de 2017	\$ 3	0.13%
	====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2017	\$ 3	0.13%
	====	======

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2017 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	<u>VaR</u>	% sobre capital <u>neto</u>
Mercado de Dinero	\$ 2	0.09%
Cambios	-	0.00%
Capitales	2	0.9%
Derivados	-	0.01%
	==	=====
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al 31 de diciembre de 2017

<u>Unidad de negocio</u>	Sensibilidad volatilidad <u>+ 1 pub / 1σ</u>		
Mercado de dinero	\$	(1)	
Mercado de cambios		-	
Mercado de capitales		(2)	
Mercado de derivados			
Total	\$	(2)	
		==	
			(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

Clave	Razón <u>social</u>	Tasa ponderada	Plazo ponderado	<u>Importe</u>	Monto Vs <u>capital</u>
TLEVISA	Grupo Televisa, S. A.B.	8.43	1,420	\$ 285	12.57%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.	9.43	351	199	8.80%
DAIMLER	Daimler de México, S. A. de C. V.	8.00	964	130	5.73%
MFRISCO	Minera Frísco, S. A. B. de C. V.	9.28	243	123	5.43%
BINTER	Banco Interacciones, S. A.	8.11	461	113	5.00%
			====	===	

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

<u>Inversiones en valores</u>	<u>riesg</u>	<u>VaR</u>	Concentración
Títulos para negociar	\$ 213	3 2	2.15%
Disponibles para la venta	9,679	9 2	97.85%

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 31 de diciembre de 2017 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Calidad avaditiais	Eadiaián	%
Calidad crediticia	Exposición	Concentración
AAA (mex)	\$ 8,198	84.70%
AA+(mex)	201	2.08%
F1 (mex)	198	2.04%
AA (mex)	181	1.87%
A- (mex)	163	1.68%
HR AA	136	1.40%
mxAAA	123	1.27%
AA- (mex)	123	1.27%
A+ (mex)	115	1.19%
mxA	100	1.04%
HR A+	70	0.73%
A (mex)	69	0.72%
D (mex)	2	0.02%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR - PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2017 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 469 que representa el 21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$202 y una pérdida no esperada de \$268.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 es de \$14,228 la cartera vigente es de \$14,132 y la cartera vencida de 96. El saldo de la cartera neta de crédito es de \$13,987.

Al 31 de diciembre de 2017 los 17 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de \$5,926 que representa el 382% del capital básico.

El saldo individual de los 17 principales acreditados al 31 de diciembre de 2017 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el cuadro que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	\$ 493	22%	\$ 2	A-1
2	493	22%	2	A-1
3	488	22%	0	A-1
4	453	20%	2	A-1
5	412	18%	2	A-1
6	378	17%	2	A-1
7	351	16%	6	B-1
8	329	15%	4	A-2
9	302	13%	3	A-2
10	302	13%	2	A-1
11	302	13%	2	A-1
12	301	13%	2	A-1
13	296	13%	1	A-1
14	291	13%	2	A-1
15	267	12%	2	A-1
16	243	11%	1	A-1
17	226	10%	4	A-1
Total	5,926	262%	37	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución se aumentó en 5 millones durante el periodo de septiembre 2017 a diciembre 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$1,588 que representa el 70% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre de 2017 el Banco no presenta quitas ni castigos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2017 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo	de cartera	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
	Consumo	\$ 2,895	3,097	2,887	2,960
	Comercial	9,930	10,430	11,341	10,567
	Total	\$ 12,824	13,527	14,229	13,527

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	exposiciones	%
CIUDAD DE MÉXICO	\$ 9,794	68.83%
NUEVO LEÓN	1,304	9.17%
OTROS	638	4.48%
JALISCO	608	4.27%
ESTADO DE MÉXICO	410	2.88%
YUCATÁN	279	1.96%
QUERÉTARO	271	1.91%
PUEBLA	239	1.68%
COAHUILA	194	1.37%
CHIHUAHUA	178	1.25%
GUANAJUATO	169	1.19%
TAMAULIPAS	145	1.02%
Total	\$ 14,229	100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Plazo remanente	Exposición		
1 a 3 años	\$ 3,271		
3 a 5 años	351		
5 a 7 años	378		
Total	\$ 4,000		

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Personas Físicas	\$ 2,887	20%
Alquiler de Inmuebles	1,548	11%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,070	8%
Comercio al por menor	926	7%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	924	6%
Servicios de Arrendamiento	798	6%
Servicios financieros y de seguros	711	5%
Otros	613	4%
Corporativos	573	4%
Servicios de crédito	563	4%
Tenedora de Acciones	499	4%
Industrias manufactureras	491	3%
Construcción de obras de ingeniería civil	458	3%
Construcción	419	3%
Edificación	407	3%
Trabajos especializados en la construcción	398	3%
Comercio al por mayor	353	2%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	264	2%
Transportes, correos y almacenamiento	188	1%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	138	1%
Total	\$ 14,229	100%

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Cartera vigente:

	Monto de		Distribución
Sector económico	exposi	ciones	%
Personas Físicas	\$	2,867	20.29%
Alquiler de Inmuebles		1,548	10.95%
Servicios profesionales, científicos y técnicos		1,066	7.55%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		924	6.54%
Comercio al por menor		899	6.36%
Servicios de Arrendamiento		798	5.65%
Servicios financieros y de seguros		707	5.00%
Corporativos		573	4.05%
Servicios de crédito		563	3.99%
Otros		4,186	29.62%
Total	\$	14,132	100%

Cartera vencida:

	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Comercio al por menor	\$ 28	28.66%
Personas Físicas	20	20.79%
Industrias manufactureras	19	19.73%
Comercio al por mayor	15	15.49%
Información en medios masivos	5	4.85%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	3.92%
Servicios financieros y de seguros	3	3.59%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	1.67%
Construcción	1	0.83%
Generación, transmisión y distribución de energía		
eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al	0	0.40%
consumidor final		
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	0	0.09%
y servicios de remediación	U	0.0970
Total	\$ 96	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2017 es de 241. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
riesgo	incumplimiento	la pérdida	in cump limiento	reservas
A1	4.97%	68.38%	\$ 1,872	18
A2	9.66%	71.56%	136	4
B1	20.62%	71.00%	63	2
B2	6.29%	71.00%	484	20
В3	11.18%	71.00%	28	2
C1	12.29%	71.13%	103	7
C2	23.88%	71.32%	91	12
D	31.43%	71.13%	58	12
E	66.40%	72.31%	52	25
Total			\$ 2,887	104

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
riesgo	incumplimiento	la pérdida	incumplimiento	reservas
A1	1.60%	33%	\$ 8,495	38
A2	4.10%	36.47%	1,605	19
B1	4.01%	43.31%	749	13
B2	5.46%	40.53%	291	6
В3	9.22%	41.20%	119	4
C1	16.46%	45.00%	1	0
C2	32.20%	45.00%	1	0
D	99.66%	37.60%	38	14
E	100.00%	100.00%	43	43
Total			\$ 11,341	137

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2017 las reservas pasaron de \$207 a \$198 lo que representa un decremento del 4.34%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vigente:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	exposiciones	%
CIUDAD DE MÉXICO	\$ 9,765	69.09%
NUEVO LEÓN	1,294	9.16%
OTROS	622	4.40%
JALISCO	569	4.03%
ESTADO DE MÉXICO	410	2.90%
YUCATÁN	279	1.97%
QUERÉTARO	271	1.92%
PUEBLA	237	1.67%
COAHUILA	194	1.38%
CHIHUAHUA	178	1.26%
GUANAJUATO	169	1.19%
TAMAULIPAS	145	1.03%
Total	\$ 14,132	100%

Cartera vencida:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	exposiciones	%
JALISCO	\$ 38	39.96%
DISTRITO FEDERAL	29	30.34%
NUEVO LEÓN	10	10.49%
SINALOA	10	10.37%
SAN LUIS POTOSÍ	4	3.92%
PUEBLA	2	2.26%
HIDALGO	2	1.67%
QUINTANA ROO	0	0.40%
ESTADO DE MÉXICO	0	0.31%
NAYARIT	0	0.12%
MORELOS	0	0.12%
VERACRUZ	0	0.03%
Total	\$ 96	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.
- 8.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía		posición	Exposición	Exposición
		total	cubierta	expuesta
Garantía real financiera admisible	\$	1,900	1,529	371
Garantía real financiera		1,443	279	1,164
Garantía real no financiera		5,062	3,603	5,062
Total general	\$	8,405	5,411	6,597

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2017 el banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados de \$34.

Al 31 de diciembre de 2017 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales recibidas por \$7.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de diciembre de 2017, es de \$8 y \$10 respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y depreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 107.88%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2017

<u>Unidad de negocio</u>	VaR <u>Mercado</u>	VaR liquidez <u>horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	\$ 2	7
Mercado de Cambios	0	0
Mercado de Capitales	2	6
Mercado de Derivados	0	1
VaR Global diversificado	2	9
		

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

- 1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
- 2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2017 la razón de apalancamiento del Banco fue de 7.81% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2017 es de \$2,265 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 13.45%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2017 Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	104	7.75
Requerimiento por riesgos de crédito	1,107	82.20
Requerimiento por riesgo operacional	135	10.05
Total de capital requerido	1,347	59.48
Sobrante (o faltante) de capital	918	<u>37.70</u>
Total Capital Neto	2,265	100

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	13.45
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.45
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.45

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2017 ascienden a \$0.3 y durante todo el año 2017 a \$18.

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al cierre de diciembre de 2017 mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$11.

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$213 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Durante el cuarto trimestre no hubo minusvalías realizadas acumuladas procedentes de ventas y liquidaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 el requerimiento de capital por posición en acciones es de 49, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2017, el periodo contempla 92 días naturales.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en mill	lones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQI	UIDOS COMPUTABLES		
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	7,111
SALIDAS DE E	EFECTIVO		
2	Financiamiento minorista no garantizado	4,770	477
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	4,770	477
5	Financiamiento mayorista no garantizado	5,776	5,069
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	2,940	2,233
8	Deuda no garantizada	2,836	2,836
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	827
10	Requerimientos adicionales:	10,500	624
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	77	55
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	10,423	569
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	12.02	12.02
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	7,009
ENTRADAS DI	E EFECTIVO		
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	279	21
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	559	251
19	Otras entradas de efectivo	82	82
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	920	354
Importe ajust			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	7,111
	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	6,655
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	107.88%

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2017	3T2017	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	7,111	6,391	11.26%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	6,655	6,116	8.81%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	107.88%	105.68%	2.09%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2017 el banco observó un CCL promedio de 107.88%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 105.68%, observamos un aumento de 2.09% en activos líquidos mas sin embargo a su vez encontramos un aumento de 8.81% en salidas netas de efectivo. Al cierre de diciembre de 2017 el CCL del banco fue de 107.10%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos de alta calidad (en promedio el 95.04% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2017. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

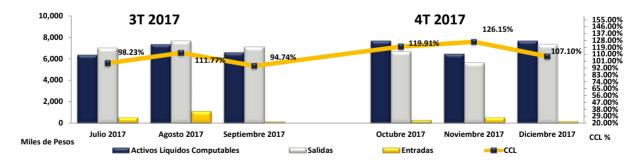


Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales Componentes del CCL	Septiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
Activos Líquidos Computables	6,619	7,695	6,473	7,693
Entradas de efectivo	127	268	508	165
Salidas de efectivo	7,113	6,685	5,640	7,348
Salidas Netas	6,986	6,417	5,131	7,183
CCL	94.74%	119.91%	126.15%	107.10%

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de octubre a diciembre de 2017 encontramos que el CCL aumenta debido al aumento gradual en activos líquidos manteniendo un nivel adecuado para el cumplimiento del indicador.

El aumento de septiembre a octubre en el indicador de 94.74% a 119.91% se debe principalmente a una disminución en las salidas de efectivo de 6.02% por 428 y un aumento en la activos líquidos del 16.26% por 1,076.

De octubre a noviembre el indicador pasa de 119.91% a 126.15% debido a que hay una disminución proporcional entre las salidas de efectivo y los activos líquidos, sin embargo las entradas de efectivo tienen un aumento de 241 lo que se traduce una disminución total de salidas netas del 20.04% por 1,286 principalmente debido a vencimientos de captación en mercado de dinero.

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL resultante es de 107.10% debido que si bien los activos líquidos aumentan en 18.8% por 1220 con respecto al mes inmediato anterior, las salidas de efectivo aumentan en un 30% por 1,708 dando un y las entradas de efectivo disminuyen por 344 lo que ocasiona un efecto de incremento neto en salidas de efectivo del 40% por 2,052, esta combinación de factores es la principal causa del movimiento de noviembre a diciembre de 126.15% a 107.10%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2017:

Principales Componentes del CCL	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
Activos Líquidos Computables	7,695	6,473	7,693
Entradas de efectivo	268	508	165
Salidas de efectivo	6,685	5,640	7,348
Salidas Netas	6,417	5,131	7,183
CCL	119.91%	126.15%	107.10%

Tabla 3.Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Computables	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
Activos líquidos Nivel 1	7,322	5,992	7,465
Activos líquidos Nivel 2A	1	81	37
Activos líquidos Nivel 2B	372	400	191
Total	7,695	6,473	7,693

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2017, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 75% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 20.28% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
Cartera de crédito	117	198	163
Flujo de Entrada por venta de valores	146	46	0
Otros	5	264	1
Total de Entradas de Efectivo	268	508	165

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2017.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017	
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,463	2,429	2,772	
Depósitos a plazo	313	307	289	
Préstamos interbancarios y de otros organismos	300	0	250	
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,570	1,990	3,406	
Otros	0	0	10	
Acreedor por reporto	861	644	531	
Flujo de salida por Derivados	23	116	23	
Líneas de crédito y liquidez	155	154	67	
Total de Salidas de Efectivo	6,685	5,640	7,348	

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido, la captación a plazo en mercado de dinero tuvo una variación por vencimiento y se mantiene en niveles de 3,500 millones al cierre del trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles de menos de mil millones, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre se recurre a préstamos interbancario call money por 250 lo cual incide negativamente en el coeficiente.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2017 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo aumentando así la captación a plazo en mercado de dinero y ajustando el índice a 107.10%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de septiembre 2017	Concentración
Captación Plazo	51.6%
Financiamiento con colateral	15.4%
Captación Vista	13.8%
Emisión de Títulos de Crédito	5.0%
Préstamos interbancarios	1.4%
Derivados	8.0%
Otros	4.8%

Pasivos al cierre de diciembre	
2017	Concentración
Captación Plazo	46.4%
Financiamiento con colateral	12.3%
Captación Vista	18.9%
Emisión de Títulos de Crédito	8.3%
Préstamos interbancarios	1.7%
Derivados	4.7%
Otros	7.7%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2017) asciende a 26,685. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 46.4% por captación a plazo, 12.3% corresponde a financiamiento con colateral, 18.9% para captación vista, 8.3% a los certificados bursátiles emitidos (94_BACTIN_16) y (94_BACTIN_17) con vencimientos en julio de 2019 y noviembre de 2020 respectivamente, 1.7% a préstamos interbancarios, 4.7% para operaciones con derivados y 7.7% para otros.

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo con 5 contrapartes cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$6.58 además de operaciones de compra y venta de forwards de tipo de cambio (FX) con 1 contraparte y 1 cliente con vencimiento en febrero y marzo de 2018 cuyo valor de mercado se encuentra cubierto, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de una contraparte por operaciones de permutas financieras cuyo valor es de \$6.7.

El día 21 de noviembre del presente, se operaron los siguientes contratos de opción de tipo de cambio (FX) con dos contrapartes, los cuales se encuentran neteados por operaciones contrarias y cuyo efecto para requerimiento de liquidez es cero, tanto para LBA como para salidas de efectivo.

La exposición de riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de \$1 con posibles llamadas de margen de \$1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimieto cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalua la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 23 para operaciones de Call Money, 35 para operaciones de reporto, 41 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 29 de diciembre se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de 6.7.

Durante el tercer trimestre de 2017 el banco obtuvo financiamiento por call money con 9 contrapartes diferentes por un monto de 7,664 y para el cuarto trimestre de 2017 con 8 contrapartes por 6,995 respectivamente.

A continuación se presentan las variaciones en las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento	4T 2017	3T 2017	%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,555	2,095	22%
Depósitos a plazo	303	310	-2%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	183	157	17%
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,655	2,860	-7.1%
Acreedor por reporto	678	1,324	-49%

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de depósitos de exigibilidad inmediata, estabilidad en captación en mercado de dinero y el aumento en acreedor por reporto, saldos promedio trimestral.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el tercer trimestre de 2017 se contó con un financiamiento de 3,171 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 3.620 por operaciones de reporto , ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 126 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2017 se contó con un financiamiento de 3,406 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 3,049 por operaciones de reporto , ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 145 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como se muestra en la siguiente página.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		4T 2017			3T 2017	
ACTIVOS	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	233	-	-	189	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	1,278	-	-	305	-	-
Depósito Regulación Moneatria	77	-	-	77	-	-
Inversiones en Valores	6,303	-	-	6,336	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	126	36	80	81	48	38
Deudor por liq de operaciones	1,540	-	-	521	-	-
Derivados	5	-	-	23	-	-
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	5,036	-	-	3,316	-	-
Depósitos a plazo	681	888	1,837	387	337	2,448
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	52	-	1	80	-	1
Acreedores por reporto	2,921	9	66	3,430	53	55
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	1,218	-	-	303	-	-
Derivados	5	-	-	23	-	-
GAP	-352	-861	-1,824	-8	-342	-2,466
GAP ACUMULADO	-352	-1,213	-3,037	-8	-350	-2,816

Tabla 9. Brechas de liquidez segunda y tercera trimestres de 2017

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 70% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 80% del CCL A partir del día primero de julio del presente se migró 10% arriba quedando en un nivel mínimo de 80% y por apetito de riesgo de 90%.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

De mercado

De crédito

De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).

Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).

Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).

Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.

Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.

Concentración de garantías.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$93 y \$84, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

(c) Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 10. de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera. Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares"

Se incorporan ciertas NIF emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 "Determinación del valor razonable", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes".

Criterios Contables B-6, "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados"

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la siguiente página.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-9 "*Provisiones, Contingencias y Compromisos*"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 "Efectos de la inflación"- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Capital común de nivel 1 (CET1): Referencia instrumentos y reservas **Importe** 2017 2016 Acciones ordinarias que califican para capital común 1 de nivel 1 más su prima correspondiente 2.055 1.625 2 Resultados de ejercicios anteriores 364 313 3 Otros elementos de la utilidad integral (v otras 91 reservas) 214 6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 2,029 2,633 Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios 9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) (108)(116)10 (conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) (10)19 (conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) (41) (33)26 Ajustes regulatorios nacionales (209)(216)J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados (209)(216)28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel (358)(365)29 Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente 2,265 1,664

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Ref	Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u>			orte
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	\$	<u>2,265</u>	<u>1,664</u>
<u>Capit</u>	al adicional de nivel 1: instrumentos			
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)			
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)		<u>2,265</u>	1,664
<u>Capit</u>	al de nivel 2: instrumentos y reservas			
50	Reservas			
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios			
Capit	al de nivel 2: ajustes regulatorios			
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2			
58	Capital de nivel 2 (T2)			
59	Capital total ($TC = T1 + T2$)		2,265	1,664
60	Activos ponderados por riesgo totales		16,838	12,749

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Ref	Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u>			<u>porte</u>
Razo	nes de capital y suplementos		<u>2017</u>	<u>2016</u>
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1	13.45%	13.03%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1	13.45%	13.03%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1	13.45%	13.03%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1	13.45%	13.03%
Canti	idades por debajo de los umbrales para deducción			
	(antes de la ponderación por riesgo)			
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$	212	132

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Αp	artado	II.1

de lo del	ferencia os rubros balance <u>eneral</u> <u>Rubros del balance general</u>	pres el	mporte sentado en balance general
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Activo</u>	\$ 27,991	19,548
BG1	Disponibilidades	1,907	929
BG3	Inversiones en valores	9,892	4,869
BG4	Deudores por reporto	369	1,631
BG6	Derivados	36	153
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	13,987	10,934
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	1,108	407
BG11	Bienes adjudicados (neto)	7	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	107	125
BG13	Inversiones permanentes	3	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	212	132
BG16	Otros activos	363	365
	<u>Pasivo</u>	25,358	17,519
BG17	Captación tradicional	19,632	15,027
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	452	473
BG19	Acreedores por reporto	3,289	943
BG22	Derivados	30	145
BG25	Otras cuentas por pagar	1,831	841
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	124	90
			(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

de lo del	Referencia de los rubros del balance general Rubros del balance general		Imp present el bal <u>gen</u> e	ado en ance
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Capital contable</u>	\$	2,633	2,029
BG29	Capital contribuido		2,055	1,625
BG30	Capital ganado		578	404
	Cuentas de orden		215,346	135,478
BG33	Compromisos crediticios		1,257	5,068
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato		149,032	68,657
BG36	Bienes en custodia o en administración		61,622	57,057
BG37	Colaterales recibidos por la entidad		370	1,659
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		-	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		4	3
BG41	Otras cuentas de registro		3,061	3,034 ====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.2

<u>Identifi</u>	<u> Concepto</u>	Referencia apartado I ²	<u>Imp</u>	orte <u>3</u>	Referencia de los rubros del balance general ⁴
	Activo		2017	2016	
2	Otros Intangibles	9	\$ (108)	(116)	BG16
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10%				
	del capital social emitido	19	(41)	(33)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(209)	(216)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,055	1,625	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	364	313	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	214	90 ====	BG30

¹ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴ Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3

<u>Identificador</u> <u>Descripción</u>

- 1 Crédito mercantil.
- 2 Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
- 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
- 5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
- Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- 8 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- 9 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 12 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
- Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
- Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- 17 Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- 20 Cargos diferidos y pagos anticipados.
- La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
- Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
- Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Descripción **Identificador** 27 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos. 28 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33. 29 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones. 30 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2. 31 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones. 32 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario. 33 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados. 34 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones. 35 Resultado de ejercicios anteriores. 36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable. 37 Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta. 38 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones. 39 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones. 40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de

partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- 41 Efecto acumulado por conversión.
- 42 Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

<u>Concepto</u>	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 252	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	377	30
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	66	5
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	611 ===	49 ==

BANCO ACTINVER, S. A.,Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.2

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 45	4
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,406	112
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	227	18
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	406	32
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	5,142	411
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	185	15
Grupo VIII (ponderados al 115%)	32	3
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	5,544	444
Grupo IX (ponderados al 115%)	702	56
Grupo X (ponderados al 1250%)	23	2
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	53	4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	74	6
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 (ponderados al 1250%)	\$ - =====	- ====

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 0.031

BANCO ACTINVER, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Reque	erimiento de capital
Indicador Básico	\$ 1,692	\$	135

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los <u>últimos 36 meses</u>

\$ 815

Promedio de los ingresos netos anuales positivos <u>de los últimos 36 meses</u>

1,504

===

Apartado V

Gestión de Capital.

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2017-2019 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

- 1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

BANCO ACTINVER, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este ejercicio fueron:

- i) La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar intermediando recursos y otorgando crédito en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y
- ii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2017-2019, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2017 al 2019. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2017. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 Banco Actinver no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

BANCO ACTINVER, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

REFERENCIA	RUBRO	2016	2017	VARIACION
	Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 17,869	\$ 28,022	\$ 10,153
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	\$ (366)	\$ (368)	\$ (2)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$ 17,503	\$ 27,654	\$ 10,151

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos fi	nancieros deriv	ados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	\$ 36	\$	36	\$ 4
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	\$ 6	\$	6	\$ -
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	\$ -	\$	-	\$ -
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	\$ -	\$	-	\$ -
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	\$ -	\$	-	\$ -

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos financieros derivados				
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	\$ -	\$ -	\$ -	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	\$ -	\$ -	\$ -	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	\$ 38	\$ 42	\$ 4	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 1,451	\$ 38	\$ (1,413)	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	\$ -	\$ -	\$ -	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$ 2	\$ -	\$ -	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos financieros derivados				
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	\$ -	\$ -	\$ -	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	\$ 1,451	\$ 40	\$ (1,411)	

	Otras exposiciones fu			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 5,068	\$ 1,257	\$ (3,811)
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	\$ -	\$ -	\$ -
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 5,068	\$ 1,257	\$ (3,811)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	\$ 1,664	\$ 2,265	\$ 601
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$ 24,060	\$ 28,993	\$ 4,993

	Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.92%	7.81%	0.89%

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	2016	2017	VARIACION
1	Activos totales	\$ 20,462	\$ 29,318	\$ (8,856)
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$ (33)	\$ (41)	\$ (8)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	2016	2017	VARIACION
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ -	\$ -	\$ -
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	\$ (1,103)	\$ (1,209)	\$ (106)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	\$ -	\$ (5)	\$ (5)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$ 5,068	\$ 1,257	\$ (3,811)
7	Otros ajustes	\$ (332)	\$ (327)	\$ 5
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 24,060	\$ 28,993	\$ 4,933

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	2016	2017	VARIACION
1	Activos totales	\$ 20,462	\$ 29,318	\$ 8,856
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	\$ (1,142)	\$ (1,258)	\$ (116)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	\$ (1,451)	\$ (38)	\$ 1,413
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ -	\$ -	\$ -
5	Exposiciones dentro del Balance	\$ 17,869	\$ 28,022	\$ 10,153

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	2016	2017	VARIACION
Capital Básico 1/	\$ 1,664	\$ 2,265	\$ 601
Activos Ajustados ^{2/}	\$ 24,060	\$ 28,993	\$ 4,939
Razón de Apalancamiento ^{3/}	6.92%	7.81%	0.89%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Capital Básico

El incremento en el Capital Básico, respecto al año anterior por \$601, se debe principalmente al incremento al capital mediante el traspaso de aportaciones para futuros aumento de capital por \$430, a la actuación del Banco por el ejercicio correspondiente donde se generó un incremento en la utilidad por \$162 respecto del año anterior, traspaso a la reserva legal por \$7, traspaso del resultado del ejercicio anterior, a los resultados acumulados, neto del efecto del cambio en la metodología de la reserva de crédito, \$20, un efecto negativo generado por el Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" en \$(1) y por la afectación del Resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados por \$ (45), un incremento en las inversiones permanentes de las cámaras de compensación \$(8), un incremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa que resta del capital por \$(9) y una disminución en el saldo de los intangibles por \$15 que genera un efecto favorable en el capital neto, principalmente.

Activos Ajustados

El incremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$4,933, se debe principalmente a lo que se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Al incremento en el saldo de los "Activos Totales" por un 43%, comparado contra el ejercicio anterior, fue originado por el incremento en las operaciones de "Inversiones en valores", la "Cartera de crédito vigente", las "Otras cuentas por cobrar" y el incremento en el saldo de las "Disponibilidades", principalmente.
- Al incremento en las "operaciones con derivados" por un 10%, respecto al año anterior, principalmente por la celebración de contratos Forwards y de Opciones financieras, durante el ejercicio.

Al decremento en las operaciones de "Deudores por reporto", que indican un 97%, respecto al cierre del ejercicio anterior.

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiarias:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria (la Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y subsidiaria han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Instrumentos financieros derivados \$153 activo y \$145 pasivo (ver notas 2,(c),f) y 8 a los estados financieros)

Cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran un alto grado de juicio de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos no observables en el mercado.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos de la Compañía, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos, y la adecuada determinación del valor razonable a través de la participación de nuestros especialistas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios \$178 (ver notas 2,(c),j) y 9b a los estados financieros)

Cuestión clave de auditoría De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría Los procedimientos de auditoría aplicados La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra un alto grado de sobre la determinación por parte de la juicio para la evaluación de la Administración, de la estimación capacidad de pago de los deudores. preventiva para riesgos crediticios y su considerando los diversos factores efecto en los resultados del ejercicio, establecidos en las metodologías incluyeron la evaluación, a través de prescritas por la Comisión para el pruebas selectivas, tanto de los insumos proceso de calificación de la cartera utilizados como de la mecánica de cálculo de crédito, así como la confiabilidad para los diferentes portafolios de crédito en la documentación y actualización con base en las metodologías vigentes que de la misma, que sirve de insumo para cada tipo de cartera establece la determinación Comisión. la estimación preventiva para riesgos crediticios.



Cálculo de obligaciones laborales al retiro y terminación \$46 (ver notas 2,(c),s) y 15 a los estados financieros)

Cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La Compañía tiene establecido planes de beneficios definidos para sus empleados. La determinación del pasivo correspondiente a dichos planes se efectuó a través de cálculos actuariales complejos que requieren un alto grado de juicio en la selección de las hipótesis utilizadas para la	Evaluamos a través de la participación de nuestros actuarios tanto la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Administración para determinar el pasivo neto proyectado de las obligaciones laborales al retiro y por terminación, como la mecánica de cálculo usada.
determinación del pasivo neto proyectado de las obligaciones laborales al retiro y por terminación.	En adición se tomaron partidas selectivas para corroborar la adecuada incorporación de los datos del personal que se incluyeron como base para el cálculo actuarial.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 que será presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que e la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CÁRDENAS DØSAL, S.C.

C.P.C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2017.

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

Activo	2016	2015	Pasivo v Capital Contable	2016	2015
Disponibilidades (nota 5)	929	684	Captación tradicional (nota 13). Depósitos de exigibilidad inmediata	3,275	2,043
Inversiones en valores (nota 6) Títulos para negociar	263	288	Depósitos a plazo Del público en general	4,868	1.727
Titulos disponibles para la venta Titulos conservados a vencimiento	4,606	4,292 3,029	Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos	5,682 1,202	7,250 1,237
	4,869	7,609		15 027_	12,257_
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)	1,631	115	Prestámos interbancarios y de otros organismos. De corto plazo (nota 9a)	473	315
Derivados (nota 8). Con fines de negociación	1 53		Acreedores por reporto (nota 7)	943	3,382
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Derivados (nota 8) Con fines de negociación	145	1
Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial	8,147	6.042	Otras cuentas por pagar:		·
Entidades financieras	586	351	Impuestos a la utilidad por pagar	56	3
Créditos al consumo	2,303	2,740	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)	22	4
Total cartera de crédito vigente	11,036	9,133	Acreedores por liquidación de operaciones Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	69	40 620
Cartera de crédito vencida (nota 9): Créditos comerciales.				841	667
Actividad empresarial o comercial	68	71	Créditos diferidos y cobros anticipados	90	58
Entidades financieras	4	4			
Créditos al consumo	-4	4	Total pasivo	17,519	16,680
Total cartera de crédito vencida	76	79	Capital contable (nota 17): Capital contribuido		
Cartera de crédito	11,112	9,212	Capital contributio Capital social Aportación para futuros aumentos de capital formalizada	1,525	1,474
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	178	150	en asamblea de accionistas	100	51
Total de cartera de crédito, neto	10,934	9,062	Capital ganado	1,625	1,525
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	407	481	Reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores	40 313	38 298
Mobiliano y equipo, neto (nota 11)	125	121	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta	(21)	(4)
Inversiones permanentes	3	3	Resultado neto	71	18
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 16)	132	74	#.1=\.1	404	350
Otros activos			Total capital contable	2,029	1,875
Cargos diferidos, pagos anticipados	060		Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)		
e intangibles, neto (nota 12)	365	405			
Total activo \$	19,548	18,555	Total pasivo y capıtal contable	19,548	18,555
Cuentas de orden (nota 21)	2016	2015			
Compromisos crediticios (nota 21a) Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b)	5,068	3,330			
Fidercomisos o mandato (nota 210) Fidercomisos Mandatos	68,117 540	46,668 727			
	68,657	47,395			
Bienes en custodia o en administración (nota 21d)	57,057	55,609			
s	130,782	106,333			
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7) Colaterales recibidos y vendidos o entregados	1,659	275			
en garantia por la entidad (nota 7)		160			
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	3	1			
Otras cuentas de registro	3,034	3,018			

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social histórico asciende a \$1,511 y \$1,460 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de crédito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de crédito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de crédito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de crédito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de crédito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos suictos a riespo de credito es de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos el indice de capitalización de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de capitalización sobre activos el indice de 16.36% y 24.79% respectivamente astroismo el indice de 16.36% y 24.79% respectivamente activos el

Banco Actinver, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 9 y 20) Gastos por intereses (notas 7 y 20)	\$ 1,161	940
Margen financiero	(651)	(503)
	510	437
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	(58)	(54)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	452	383
Comisiones y tarifas cobradas (notas 18 y 21) Comisiones y tarifas pagadas	873	777
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)	(43) 62	(41) 122
Otros ingresos de la operación, neto (notas 18 y 20) Gastos de administración y promoción	960	832
Resultado de la operación y resultada esta 1	(2,203)	(2,043)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	101	30
Impuestos a la utilidad (nota 16):		
Causados Diferidos	(70)	(16)
	40	4
Resultado neto	\$ 71	18

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Álvarez Ruiz

Lic. Alfredo Walker Cos

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

	,	Capital Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Capital ganado Resultado por valuación de remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital <u>contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$	1,474		30	224	-	(9)	82	1,801
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a) Constitución de reservas		:	- 51	- 8	82 - (8)			(82)	- 51
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b): Resultado neto Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por \$3)		<u>.</u>			-		5	18	18
Saldos al 31 de diciembre de 2015		1,474	51	38	298		(4)	18	1,875
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores Aumento de capital (nota 17c) Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a) Constitución de reservas		51	(51) 100	- - - 2	18 - - (2)			(18) - -	100
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b): Resultado neto Remediciones por beneficios definidos a los empleados (neto de impuestos diferidos por \$7) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por \$2)	_	-	-	-	(1)	(21)	- - 5	71	71 - (22) 5
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ =	1,525	100	40	313	(21)	1	71_	2,029

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los prasentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contabla fue on aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General Lic. Alfredo Walce Cos Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C.P.F. Ma. Fefnanda Romo Valenzuela Contadora General L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés Director de Auditoria interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=12671866411076082#!http://portafolioinfo.enbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=40&Titulo=Banca%20M%C3%Baltiple

Banco Actinver, S. A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

		2016	<u>2015</u>
Resultado neto	\$	71	18
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciaciones, amortizaciones y bajas de activos fijos		73	60
Provisiones		79	40
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos		38	14
Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar		(1)	1
Resultado por valuación de inversiones en valores		15	(54)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	_	28	50
		303	129
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores		2,724	3,712
Cambio en deudores por reporto		(1,516)	(111)
Cambio en derivados (activo)		(119)	-
Cambio en cartera de crédito, neto		(1,900)	(2,427)
Cambio en otros activos operativos, neto		67	(133)
Cambio en captación tradicional		2,770	3,365
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		158	(140)
Cambio en acreedores por reporto		(2,439)	(4,383)
Cambio en derivados (pasivo)		119	
Cambio en otros pasivos operativos, neto		27	106
Pagos de impuestos a la utilidad y PTU	_	(20)	(33)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-	(129)	(44)
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas			(1)
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	(29)	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	(29)	(26)
Actividades de financiamiento:			
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	-	100	51
Incremento neto de disponibilidades		245	110
Disponibilidades al inicio del año		684	574
Disponibilidades al final del año	s_	929	684

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 2 y 6, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	Tenencia	Actividad principal
Fideicomiso Socio	100%	La actividad del principal entre otras contempla:
Liquidador Integral Actinver 335		 Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados. Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones. Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días (notas 2(c)p), y 13).

<u> 2015</u>

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a \$1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días (notas 2(c)p), y 13).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 10 de febrero de 2017, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los últimos tres ejercicios fue de 9.97% y 10.39%, respectivamente.

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

- 1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,
- 2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) Créditos con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses -Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.
- e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 2.74 años para cartera de consumo y 2.89 años para cartera comercial.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Porcenta	<u>je de reservas pre</u>	ventivas			
Grados		Consumo				
<u>de riesgo</u>	Comercial	No revolvente	Revolvente			
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0			
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0			
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5			
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0			
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0			
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0			
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0			
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0			
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01			

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

n) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (o) impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediaciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(3) Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2016-

Con fecha 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, estableciendo el 1 de abril de 2016 como fecha para la adopción de la nueva metodología, la cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. Esta nueva metodología no tuvo impacto inicial en los estados financieros consolidados del Banco, debido a que, en la fecha de adopción establecida la Comisión Bancaria, no se contaba con créditos colocados con estas características.

Los cambios contables reconocidos por el Banco en 2016, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF):

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Debido a su poca importancia relativa, el efecto inicial por \$1, de los cambios contables derivados de su adopción, se reconocieron de forma prospectiva, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, la posición máxima permitida asciende a 12.09 millones de dólares (13.02 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015).

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

<u>Dólar americano</u>						
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Activos Pasivos	5,233,917 (<u>4,596,474</u>)	320,901 (<u>232,528</u>)	\$	108 (<u>95</u>)	6 (<u>4</u>)	
Posición larga, neta	637,443	88,373	\$	13	2	
	======	======		==	==	

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de \$20.7314 y \$17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$20.3535, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	\$ 236	276
Bancos:		
Del país	31	31
Del extranjero	53	84
Depósitos en Banco Central	110	285
Otras disponibilidades	6	8
Préstamos interbancarios con vencimiento		
menor a 3 días	<u>493</u>	
Total disponibilidades	\$ 929	684
	===	===
Compra-venta de divisas:		
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	\$ (493)	(398)
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas	<u>291</u>	<u>82</u>
Total sobregiro presentado en acreedores		
diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	\$ (202)	(316)
	===	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

Moneda	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar \$	186	221
Euro	29	64
Dólar Canadiense	25	26
Libra	3	1
Franco Suizo	1	1
	==	==

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2016, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por \$413 y otro por \$80, cuyas contrapartes fueron BBVA Bancomer, S. A. y Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 5.25% y 5.70%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		201	6	2015		
<u>Divisa</u>	(Compras	Ventas	Compras	Ventas	
Dólar	\$	273	(418)	81	(286)	
Euro		18	(48)	1	(64)	
Dólar Canadiense		-	(25)	-	(26)	
Yen		-	-	_	(20)	
Libra Esterlina		-	(2)	_	(1)	
Franco Suizo				<u>-</u>	<u>(1</u>)	
	\$	291	(493)	82	(398)	

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Títulos para negociar</u> :		
Instrumentos de patrimonio neto:		
Acciones	\$ <u>263</u>	<u>288</u>
<u>Títulos disponibles para la venta</u> :		
Sin restricción:		
Deuda gubernamental	2,897	172
Deuda bancaria	79	13
Otros títulos de deuda	687	726
Con restricción o dados en garantía*:		
Deuda gubernamental	916	3,157
Deuda bancaria	10	74
Otros títulos de deuda	<u>17</u>	<u>150</u>
	<u>4,606</u>	4,292
<u>Títulos conservados al vencimiento</u> :		
Sin restricción:		
Deuda gubernamental		<u>3,029</u>
Total de inversiones en valores	\$ 4,869	7,609
	====	=====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	ıltado por pra-venta	Resultado po valuación	
<u>2016</u>	 		
Títulos para negociar	\$ -	(25)	
Títulos disponibles para la venta	13	7	
Títulos conservados al vencimiento	(25)	-	
	==	==	
<u>2015</u>			
Títulos para negociar	\$ 2	56	
Títulos disponibles para la venta	(15)	8	
Títulos conservados al vencimiento	(3)	-	
	==	==	

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son de 6.64% y 5.08%, respectivamente y devengaron intereses por \$372 y \$405, respectivamente, (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.37 años y 1.03 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de \$1,662 y \$1,499, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores en reporto (reportador) Acreedores por reporto (reportado)	1,631 (943)	115 (3,382)
	=====	====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		6	2015	
	Rest	ringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
<u>Títulos gubernamentales</u> BONDES D BPA	\$	427 489	2 5	991 <u>2,166</u>	2 2
		<u>916</u>		<u>3,157</u>	
<u>Títulos bancarios</u> Certificado bursátil		<u>10</u>	2	74	2
<u>Títulos corporativos</u> Certificado bursátil		<u>17</u>	4	<u> 150</u>	3
	\$	943 ===		3,381 ====	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$1,659 y \$275, respectivamente. Al 31 de diciembre 2015, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$160.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$18 y \$4, respectivamente y "Gastos por intereses" por \$115 y \$204, respectivamente.

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (futuros) y de opciones como se menciona a continuación:

Z016 Neto Tipo Monto <u>Valor razonable</u> estados Fecha de								
<u>Tipo</u>	Subyacente	<u>operación</u>	<u>nocional</u>	Activo	<u>Pasivo</u>	<u>financieros</u>	vencimiento	
Swap	TIIE	Entrega	89	\$ 21	16	5	10-jul-20	
Swap	TIIE	Entrega	17	3	2	1	8-mar-19	
Swap	TIIE	Recibe	17	2	3	(1)	8-mar-19	
Swap	TIIE	Entrega	13	2	1	1	8-mar-19	
Swap	TIIE	Recibe	13	1	2	(1)	8-mar-19	
Swap	TIIE	Entrega	37	6	4	2	8-mar-19	
Swap	TIIE	Recibe	37	4	5	(1)	8-mar-19	
Swap	TIIE	Entrega	2	-	-	-	10-jul-18	
Swap	TIIE	Entrega	12	-	-	-	12-sep-16	
Swap	TIIE	Entrega	500	502	478	24	5-oct-21	
Swap	TIIE	Recibe	500	<u>480</u>	<u>502</u>	(22)	5-oct-21	
			===			==		
				\$ <u>1,021</u>	\$ <u>1,013</u>			

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2016

			Monto			Neto	estados	
<u>Tipo</u>	Subyacente	Tipo <u>Operación</u>	nocional <u>USD</u>	Valor ra Activo	<u>Pasivo</u>		<u>rcieros</u> <u>Pasivo</u>	Fecha de vencimiento
FWDS	USD	Venta	2	45	45	45	45	10-feb-17
FWDS	USD	Compra	2	45	45	45	45	10-feb-17
FWDS	USD	Venta	1	15	15	15	15	11-abr-17
FWDS	USD	Compra	1 ==	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>	11-abr-17
				\$ 120	\$ 120	\$ 120	\$ 120	
				===	===	===	===	

2015

	2015									
						Neto				
<u>Tipo</u>	Subyacente	Tipo <u>operación</u>	Monto <u>nocional</u>	<u>Valor ra</u> <u>Activo</u>	zonable <u>Pasivo</u>	estados <u>financieros</u>	Fecha de vencimiento			
Swap	TIIE	Entrega	89	\$ 20	20	-	10-jul-20			
Swap	THE	Entrega	17	3	3	-	8-mar-19			
Swap	THE	Recibe	17	3	3	-	8-mar-19			
Swap	THE	Entrega	13	2	2	-	8-mar-19			
Swap	THE	Recibe	13	2	2	-	8-mar-19			
Swap	THE	Entrega	37	5	6	(1)	8-mar-19			
Swap	TIIE	Recibe	37	6	5	1	8-mar-19			
Swap	THE	Entrega	2	-	-	-	10-jul-18			
Swap	THE	Entrega	12	8	8	-	12-sep-16			
Opción	TIIE	Venta	250	-	-	-	8-mar-19			
Opción	THE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19			
Opción	THE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19			
Opción	TIIE	Compra	124	-	-	-	8-mar-19			
Opción	TIIE	Venta	53	-	-	-	10-jul-18			
Opción	TIIE	Venta	71	<u>-</u>	<u>-</u>	-	12-sep-16			
			==			==				
				\$ 49	49					
				==	==					

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

Cartera de crédito vigente:	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	\$ 377	1,230
Operaciones prendarias	981	1,134
Operaciones de factoraje*	481	439
Con garantía hipotecaria	<u>6,308</u>	<u>3,239</u>
	<u>8,147</u>	<u>6,042</u>
Créditos a entidades financieras no bancarias	<u>586</u>	351
Créditos de consumo:		
Personales	1,934	2,739
Automotriz	5	1
Otros créditos de consumo revolventes	<u>364</u>	
	<u>2,303</u>	<u>2,740</u>
Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente	\$ <u>11,036</u>	<u>9,133</u>

^{*} De las operaciones de factoraje, en 2016 y 2015, \$481 y \$334, respectivamente, han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior	\$ <u>11,036</u>	<u>9,133</u>
Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	8	8
Operaciones de factoraje	-	15
Otros	60	<u>48</u>
	68	<u>71</u>
Créditos a entidades financieras no bancarias	4	4
Créditos de consumo:		
Personales	4	4
Total de cartera de crédito vencida	76	79
Total de cartera de crédito, en el balance		
general consolidado	\$ 11,112	9,212
	=====	====
Compromisos crediticios, registrado en		
cuentas de orden (nota 21a)	\$ 5,068	3,330
	====	====

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercio y servicios	\$ 5,840	4,483
Consumo	2,307	2,744
Construcción y vivienda	1,336	877
Manufactura e industrial	987	731
Servicios financieros	590	355
Agropecuario, silvicultura y pesca	52	22
	\$ 11,112	9,212
	=====	====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$1,387 y \$1,282, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$31 y \$34, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2	016	2015		
	Intereses	Comisiones	Intereses	Comisiones	
Actividad empresarial o					
comercial	\$ 542	17	326	20	
Consumo	185	14	161	14	
	===	==	===	==	

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2016 y 2015, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera comercial	7.50%	6.57%
Créditos personales	8.11%	7.59%
	====	====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por a \$178 y \$150, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

		2	016	2015		
	Ī	mporte de <u>cartera</u>	Estimación	Importe de <u>cartera</u>	Estimación	
Cartera comerc	cial					
A-1	\$	6,114	29	4,086	18	
A-2		1,688	20	1,462	16	
B-1		562	9	320	5	
B-2		165	4	376	8	
B-3		203	8	120	4	
C-1		4	-	20	1	
C-2		-	-	9	1	
D		24	9	69	30	
Е		<u>45</u>	<u>45</u>	6	<u>_6</u>	
	\$	8,805	124	6,468	89	
		====	===	====	==	
Cartera de cons	sumo					
A	\$	1,483	12	2,001	15	
В		728	29	585	21	
C		85	7	113	12	
D		7	2	40	9	
Е		4	4	5	_4_	
	\$	2,307	54	2,744	61	
		====	==	====	==	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2</u>	<u>016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 1	50	100
Incrementos		73	85
Cancelaciones*	(15)	(31)
Castigos y condonaciones	(10)	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de			
"Otros ingresos de la operación, neto"*	(<u>20</u>)	<u>(4</u>)
Saldo al final del año	\$ 1	78	150
	=:	==	===

^{*} Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Préstamos al personal	\$ 21	22	
Impuestos a favor	36	10	
Partes relacionadas (nota 18)	111	392	
Comisiones por distribución a terceros	1	1	
Deudores por liquidación de operaciones (divisas)	215	4	
Otros deudores	20	49	
Derechos fiduciarios	7	7	
Estimaciones para cuentas incobrables	_(4)	<u>(4</u>)	
	\$ 407	481	
	===	===	
		(Continú	a)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	Tasa anual de depreciación <u>v amortización</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 132	111	5%
Mobiliario y equipo de oficina	50	47	10%
Equipo de cómputo	_41	<u>39</u>	25% a 35%
	223	197	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(98)</u>	<u>(76</u>)	
	\$ 125	121	
	===	===	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$30 y \$32, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación ascendió a \$13 y \$11, respectivamente y el gasto por amortización fue de \$12 y \$11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$4 y \$13, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a \$3 y \$6, respectivamente.

(12) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pagos anticipados	\$ 45	82
Depósitos en garantía	9	9
Licencias y software	190	144
Costos de referencia por adquisición de portafolio	<u>280</u>	<u>280</u>
	524	515
Amortización acumulada	<u>(159)</u>	(<u>110</u>)
	\$ 365	405
	===	===
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$48 y \$38, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$28 y \$25, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a \$3,275 y \$2,043, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.21%	0.95%
Depósitos a plazo	4.34%	3.34%
Títulos de crédito emitidos	5.00%	3.68%
	====	====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

	Días			Mayor a		
<u>2016</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	91-180	180 días	<u>Total</u>
Público en general	\$ 3,646	551	656	15	-	4,868
Mercado de dinero	2,825	1,216	1,641	-	-	5,682
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	1,202	1,202
<u>2015</u>	====	====	====	====	====	====
Público en general	\$ 1,307	213	205	2	-	1,727
Mercado de dinero	3,155	1,415	1,278	1,001	401	7,250
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	1,237	1,237
	====	====	====	====	=====	====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 4.34% al 6.36% y con vencimientos que van de 1 a 92 días (en 2015, a tasas que van del 2% al 3.63% y con vencimientos que van de 1 a 228 días).

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a \$1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 63	75
Otros impuestos y derechos por pagar	124	86
Partes relacionadas (nota 18)	15	1
Otras cuentas por pagar	237	103
Beneficios a los empleados (nota 15)	46	39
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	7	-
Sobregiro por operaciones de compra-		
venta de divisas (nota 5)	202	<u>316</u>
	\$ 694	620
	===	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios post-retiro <u>2016</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	3
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)	<u>2</u>
Costo de beneficios definidos	5 =
Saldo inicial de remediciones del PNBD Remediciones generadas en el año	(1) <u>29</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	28 ==

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>
Saldo inicial del PNBD Costo de beneficios definidos	5
Pagos con cargo al PNBD Remediaciones generadas en el año reconocidas en el ORI	(27) <u>29</u>
Saldo final del PNBD \$	46 ==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación \$	46 ==

	Beneficios		
	Terminación 2015	Retiro 2015	
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 2	-	
Costo financiero	<u>2</u>	<u>-</u>	
Costo neto del período	\$ 4	-	
	=	=	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo	\$ 37	3	
Servicios pasados no reconocidos:			
Modificaciones al plan	-	(2)	
Pérdidas actuariales	<u></u>	<u>1</u>	
Pasivo neto proyectado	\$ 37	2	
	==	=	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por \$46 y \$39, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.51%	6.31%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.30%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	13 años

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 10. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU causada asciende a \$21 y \$5 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	\$ 101 ===	30 ===
Gasto esperado al 30% Incremento (reducción) resultante de:	\$ 30	9
Efectos de la inflación	(9)	(3)
Gastos no deducibles	8	1
Quebrantos	1	2
Nómina no deducible	8	9
Otros, neto	(8)	<u>(6</u>)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 30 ===	12 ===
Tasa efectiva de impuesto	30%	40% ===

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2016		2015	
	<u>ISR</u>	PTU	<u>ISR</u>	PTU
Activos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables	\$ 135	135	110	110
Provisión PTU	21	_	5	_
Activo fijo	71	71	54	54
Valuación de instrumentos financieros	(19)	(19)	(43)	(43)
Comisiones cobradas por anticipado	90	90	54	54
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Obligaciones laborales	23	46	39	39
Quebrantos	7	7	17	17
Provisiones	<u>55</u>	<u>55</u>	<u>12</u>	12
Total de activos diferidos, brutos	397	399	262	257
Pasivos diferidos:				
PTU diferida	(35)	-	(20)	-
Pagos anticipados	<u>(40</u>)	<u>(40</u>)	(<u>57</u>)	(<u>57</u>)
Base de activos diferidos netos	322	359	185	200
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	10%	<u>30</u> %	<u>10</u> %
Impuesto diferido	97	35	56	20
Reserva de valuación			<u>(1</u>)	<u>(1</u>)
Total de activo diferido	\$ 97	35	55	19
	==	==	==	==

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se muestra a continuación:

	20)16	2015	
	<u>ISR</u>	PTU	ISR	PTU
Al inicio del año Aplicado a resultados:	\$ 55 40	19 13	54 4	16 3
Aplicado a capital: Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	4	3	_	-
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	<u>(2)</u>		<u>(3</u>)	
	\$ 97 ==	35 ==	55 ==	19 ==

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$1,390 y \$405, respectivamente (\$1,345 y \$211, respectivamente, en 2015).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a \$1,525 y \$1,474, respectivamente, y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones, respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Con fecha 14 de octubre de 2015, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$51 para futuros aumentos de capital social, la cual fue capitalizada con base al acuerdo tomado en asamblea de accionistas del 6 de abril de 2016.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado Descripción

- I. Integración del capital neto.
- II. Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
- III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
- IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto.
- V. Gestión de capital (a partir de junio 2016).

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	2016		2015	
	<u>Ingreso</u>	Gasto	<u>Ingreso</u>	Gasto
Servicios administrativos Comisiones y tarifas cobradas por	\$ 880	26	814	20
distribución de sociedades de inversión	692	-	635	-
Reembolsos de gastos	34	7	11	7
Arrendamiento	-	24	-	18
Intereses	9	-	2	-
Reportos	17	73	5	161
Uso de marca	-	30	-	32
Otros	<u>17</u>			
	\$ 1,649	160	1,467	238
	====	===	====	===

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2016		2015	
	Cobrar	<u>Pagar</u>	Cobrar	<u>Pagar</u>
Servicios administrativos	\$ 9	-	4	_
Distribución de sociedades de inversión	37	-	32	-
Otras cuentas por cobrar	8	-	3	-
Divisas por recibir	290	-	64	-
Divisas por entregar	(278)	-	(394)	-
Deudores por reporto	1,451	-	195	-
Deudores por liquidación de operaciones	278	-	397	-
Uso de marca	-	-	7	-
Otras cuentas por pagar	-	15	-	1
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	1	-	76
Acreedores por liquidación de operaciones		<u>291</u>		<u>65</u>
	\$ 1,795	307	308	142
	====	===	===	===

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja se muestra, el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias - Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>2016</u>	Cre	<u>editicias</u>	<u>Tesorería</u>	Terceros y o	tros Total
Margen financiero	\$	290	354	(134)	510
Estimación preventiva para riesgos					
crediticios		(58)	-	-	(58)
Comisiones netas		14	(9)	825	830
Resultado por intermediación		5	(12)	69	62
Otros ingresos de la operación, neto		21	5	934	960
Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento		(<u>221</u>)	(322)	(<u>1,660</u>)	(<u>2,203</u>)
y antes de impuestos a la utilidad	\$	51	16	34	101
		==	==	====	
Impuestos a la utilidad causados y					(20)
diferidos					(<u>30</u>)
Resultado neto					\$ 71 ==
<u>2015</u>	Cre	editicias	<u>Tesorería</u>	Terceros y	otros Total
	<u> </u>		1000101100	10100100,	1000
Margen financiero	\$	265	263	(91)	437
Estimación preventiva para riesgos					
crediticios		(54)	-	-	(54)
Comisiones netas		3	(0)	742	736
D 1, 1 ', 1''			(9)		
Resultado por intermediación		-	50	72	122
Otros ingresos de la operación, neto		- 14	50 11	72 807	122 832
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción		- 14 (<u>216</u>)	50	72	122
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento	¢	(<u>216</u>)	50 11 (<u>303</u>)	72 807 (<u>1,524</u>)	122 832 (<u>2,043</u>)
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción	\$	(<u>216</u>) 12	50 11 (<u>303</u>) 12	72 807 (<u>1,524</u>) 6	122 832
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento	\$	(<u>216</u>)	50 11 (<u>303</u>)	72 807 (<u>1,524</u>)	122 832 (<u>2,043</u>)
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento	\$	(<u>216</u>) 12	50 11 (<u>303</u>) 12	72 807 (<u>1,524</u>) 6	122 832 (<u>2,043</u>)
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad Impuestos a la utilidad causados y	\$	(<u>216</u>) 12	50 11 (<u>303</u>) 12	72 807 (<u>1,524</u>) 6	122 832 (<u>2,043</u>) 30
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad Impuestos a la utilidad causados y	\$	(<u>216</u>) 12	50 11 (<u>303</u>) 12	72 807 (<u>1,524</u>) 6	122 832 (<u>2,043</u>) 30

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016				201:	5
	Crediticias	<u>Tesorería</u>	Terceros y otros	Crediticias	<u>Tesorería</u>	Terceros y otros
Activos	\$ 10,934	7,582	1,032	9,062	8,411	1,082
Pasivos	8,143	8,445	931	3,770	12,185	725
	=====	====	====	====	=====	===

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como sigue:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 9	6
Inversiones en valores	372	405
Intereses en operaciones de reporto	18	4
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	541	325
Créditos al consumo	184	161
Comisiones por el otorgamiento		
inicial del crédito	31	34
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	1	1
Créditos al consumo	1	-
Dividendos de patrimonio neto	4	_4
Total de ingresos por intereses a la		
hoja siguiente	\$ <u>1,161</u>	<u>940</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de ingresos por intereses de la hoja anterior	\$ <u>1,161</u>	<u>940</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(30)	(18)
Depósitos a plazo	(481)	(264)
Préstamos interbancarios y de otros		
organismos	(25)	(17)
Intereses en operaciones reporto	(<u>115</u>)	(<u>204</u>)
	(<u>651</u>)	(<u>503)</u>
	\$ 510	437
	===	===

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado por valuación:		
Títulos para negociar	\$ (25)	56
Derivados	8	-
Divisas y metales	_2	<u>(2</u>)
	<u>(15)</u>	<u>54</u>
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	-	2
Títulos disponibles para la venta	13	(15)
Títulos conservados al vencimiento	(25)	(3)
Derivados	(1)	(2)
Divisas y metales	90	<u>86</u>
	<u>77</u>	<u>68</u>
	\$ 62	122
	==	===
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

<u>Ingresos</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por se	ervicios administrativos	\$ 880	814
Utilidad cambi	aria	91	89
Refacturación	de gastos	25	11
Intereses a favo	or provenientes de préstamos al personal	2	3
Otros		<u>75</u>	<u>47</u>
		<u>1,073</u>	<u>964</u>
Egresos			
Pérdida cambia	aria	(91)	(92)
Castigos y que	brantos	(17)	(20)
Pérdida en ven	ta de activo fijo	(2)	(7)
Otros		(3)	<u>(13</u>)
		(<u>113</u>)	(<u>132</u>)
	Otros ingresos de la operación, neto	\$ 960	832
		===	===

(d) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2016					
	4T	3 T	2 T	1T	4 T	
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.12%	0.08%	0.05%	0.03%	0.11%	(
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.03%	0.01%	-	-	0.01%	(
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	-	-	-	-	-	
Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito)	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	1.55%	2.40%	2.84%	2.40%	0.66%	(
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	(
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	16.36%	18.69%	21.84%	23.04%	24.79%	2
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	13.03%	13.90%	15.22%	15.51%	16.45%	1

^{*} Activos líquidos – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

^{**} Pasivos líquidos – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros orga inmediata y a corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$5,068 y \$3,330, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 53,366	37,270
Garantía	1,734	1,266
Inversión	13,017	8,132
Mandatos	540	<u>727</u>
	\$ 68,657	47,395
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$64 y \$43, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(Continúa)

2015

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores en custodia	\$ 1,258	1,112
Bienes para su distribución	55,724	54,424
Bienes en administración	<u>75</u>	73
	\$ 57,057	55,609
	=====	=====

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$29,760 y \$25,964 (al 31 de diciembre de 2015 ascendían a \$32,724 y \$21,700).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$692 y \$635, respectivamente.

(e) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, había \$33 y \$16, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 26 de agosto de 2016 Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver en 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' con perspectiva estable. También ratificó las calificaciones de las emisiones de deuda del Banco en 'AA-(mex)'.

El 01 de septiembre de 2016 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable y ratificó la calificación de LP de HR A+ con perspectiva estable a las emisiones de CEBURS Bancarios con clave de pizarra BACTIN 15 y BACTIN 16 por un monto total en conjunto de \$3,236 de Banco Actinver.

<u>Calificadora</u>	Corto plazo	<u>Largo plazo</u>	<u>Observación</u>
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

- Horizonte: 1 día.

- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco:

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

El Banco cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

El Banco gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Banco.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura del Banco; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

El Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2016, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 30 de diciembre de 2016

Concepto		% sobre capital neto
Capital fundamental	\$ 1,662	100.00%
Capital básico no fundamental	0	0.00%
Capital básico	1,662	100.00%
Capital complementario	0	0.00%
Capital neto	\$ 1,662	100.00%
VaR Global diversificado al 30 de	====	=====
diciembre de 2016	\$ 4	0.26%
VaR promedio del cuarto trimestre		
2016	\$ 8	0.50%
	====	=====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al 30 de diciembre de 2016 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	VaR	% sobre capital neto	
Mercado de Dinero	\$2	0.13%	
Cambios	0	0.00%	
Capitales	3	0.20%	
Derivados	1	0.04%	
	====	====	

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios del Banco, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance del Banco en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidad al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocio	Sensibilidad / volatilidad		
	<u>+ 1 pub / 1σ</u>		
Mercado de dinero	(1)		
Mercado de cambios	(0)		
Mercado de capitales	(2)		
Mercado de derivados	(0)		
Total	(3)		
	==		

Inversiones en valores-

Al 30 de diciembre de 2016, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

		<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>		Monto Vs
<u>Clave</u>	Razón Social	Ponderada	Ponderado	Importe	<u>Capital</u>
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	8.61	769	175	11%
MFRISCO	Minera Frísco S.A.B. de C.V.	7.76	609	123	7%
XIGNUX	Xignux S.A. de C.V.	7.04	1,498	96	6%
BINTER	Banco Interacciones S.A.	6.72	763	89	5%

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores	Posición de Riesgo	VaR	Concentración
Títulos para negociar \$	263	3	5.41%
Disponibles para la venta	4,606	2	94.59%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 30 de diciembre de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

Calidad credition	cia	Exposición	% Concentración
mxAAA	\$	3,813	82.77%
A (mex)		293	6.36%
A- (mex)		163	3.53%
A+ (mex)		96	2.09%
AA (mex)		96	2.09%
HR AA+		43	0.93%
mxA		30	0.65%
HR A		28	0.61%
HR AA		25	0.54%
mxC		13	0.28%
D (mex)		6	0.13%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de \$345 que representa el 21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$143 y una pérdida no esperada de \$203.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de \$11,111 la cartera vigente es de \$11,035 y la cartera vencida de \$76. El saldo de la cartera neta de crédito es de \$10,951.

Al 31 de diciembre de 2016 los 18 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de \$5,793 que representa el 348% del capital básico.

El saldo individual de los 18 principales acreditados al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acredita	do	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	\$	487	29% \$	0	A-1
2		452	27%	6	A-2
3		448	27%	2	A-1
4		412	25%	3	A-1
5		402	24%	2	A-1
6		400	24%	2	A-1
7		366	22%	5	A-2
8		303	18%	1	A-1
9		301	18%	3	A-2
10		301	18%	2	A-1
11		301	18%	5	B-1
12		288	17%	2	A-1
13		279	17%	2	A-1
14		251	15%	1	A-1
15		235	14%	2	A-1
16		220	13%	1	A-1
17		176	11%	1	A-1
18		171	10%	8	B-3
Total	\$	5,793	348% \$	47	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución aumento en \$13 durante el periodo de septiembre 2016 a diciembre 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$1,387 que representa el 89% del capital básico.

Un financiamiento otorgado a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 30% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2016 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	ı	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
Consumo	\$	2,185	2,263	2,307	2,252
Comercial		7,704	7,813	8,804	8,107
Total	\$	9,889	10,077	11,111	10,359

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Zona		Monto de	Distribución
geográfica		exposiciones	%
Distrito Federal	\$	7,631	68.68%
Nuevo León		1,335	12.01%
Jalisco		364	3.28%
Otros		334	3.00%
Sinaloa		302	2.72%
Guanajuato		266	2.39%
Coahuila		207	1.86%
Yucatán		182	1.64%
Chihuahua		132	1.19%
Puebla		132	1.18%
Michoacán		120	1.08%
Querétaro		108	0.97%
Total	\$	11,111	100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el siguiente:

Plazo remanente	Exposición
1 a 6 meses	\$ 301
6 meses a 1 año	812
1 a 3 años	755
3 a 5 años	889
5 a 7 años	366
Total	\$ 3,123

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	\$ 2,351	21%
Personas Físicas	2,307	21%
Industrias manufactureras	1,336	12%
Construcción	986	9%
Corporativos	895	8%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	746	7%
Comercio al por menor	621	6%
Servicios financieros y de seguros	592	5%
Transportes, correos y almacenamiento	412	4%
Comercio al por mayor	278	3%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	169	2%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	144	1%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	115	1%
Información en medios masivos	81	1%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	52	0%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11	0%
Servicios educativos	11	0%
Servicios de salud y de asistencia social	5	0%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0%
Total	\$ 11,111	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vigente:

	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	\$ 2,351	21.12%
Personas Físicas	2,303	20.69%
Industrias manufactureras	1,320	11.86%
Construcción	986	8.86%
Corporativos	895	8.04%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	741	6.66%
Comercio al por menor	593	5.33%
Servicios financieros y de seguros	588	5.28%
Transportes, correos y almacenamiento	412	3.70%
Otros	848	7.62%
Total	\$ 11,036	200%

Cartera vencida:

	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Comercio al por menor	\$ 28	36.35%
Industrias manufactureras	16	21.06%
Comercio al por mayor	10	13.15%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5	7.06%
Información en medios masivos	5	6.15%
Personas Físicas	4	5.85%
Servicios financieros y de seguros	4	4.81%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2	2.13%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	2.12%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	1.32%
Total	\$ 76	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 es de \$178. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Ex	posición al	Monto de
Riesgo	Incumplimiento	la pérdida	Inc	umplimiento	Reservas
A-1	5.70%	11.83%	\$	1,630	21
A-2	6.62%	47.14%		41	1
B-1	5.59%	69.23%		498	18
B-2	11.05%	51.99%		24	1
B-3	16.69%	45.49%		48	3
C-1	18.67%	80.32%		13	1
C-2	15.27%	91.65%		42	4
D	37.00%	97.60%		7	2
E	99.92%	92.26%		4	4
Total	_		\$	2,307	53

Cartera comercial:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
Riesgo	Incumplimiento	la pérdida	Incumplimiento	Reservas
A-1	1.94%	31.74% \$	6,113	29
A-2	3.46%	35.46%	1,688	20
B-1	3.89%	42.81%	562	9
B-2	5.97%	38.50%	165	4
B-3	11.15%	38.00%	203	8
C-1	17.30%	45.00%	4	0
D	99.05%	36.72%	25	9
E	100.00%	100.00%	45	45
Total		\$	8,804	125

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2016 las reservas pasaron de \$168 a \$178 lo que representa un incremento del 5.9%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

Zona	Monto de	Distribución
geográfica	exposiciones	%
Distrito Federal	\$ 7,615	69.00%
Nuevo León	1,330	12.05%
Jalisco	328	2.97%
Otros	327	2.97%
Sinaloa	292	2.65%
Guanajuato	266	2.41%
Coahuila	207	1.87%
Yucatán	182	1.65%
Chihuahua	132	1.19%
Puebla	130	1.18%
Michoacán	120	1.09%
Querétaro	108	0.97%
Total	\$ 11,036	100%

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida:

Zona	Mont	to de	Distribución
geográfica	exposi	ciones	%
Jalisco	\$	37	48.19%
Distrito Federal		17	21.93%
Sinaloa		10	13.20%
Nuevo León		5	6.07%
San Luis Potosí		4	4.98%
Puebla		2	2.33%
Hidalgo		2	2.12%
Estado de México		0	0.47%
Nayarit		0	0.16%
Morelos		0	0.16%
Sonora		0	0.13%
Guanajuato		0	0.11%
Querétaro		0	0.11%
Veracruz		0	0.04%
Chihuahua		0	0.02%
Total	\$	76	100%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de dichas coberturas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor del Banco, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en el propio Banco y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para el Banco y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera Admisible	\$ 2,286	1,693	593
Garantía Real Financiera	512	509	3
Garantía Real No Financiera	4,980	4,831	149
Total general	\$ 7,778	7,033	745

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco mantiene una exposición crediticia a valor actual en instrumentos derivados en términos netos de \$32.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y no cuenta con garantías reales mantenidas.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre de mes de diciembre de 2016, es de \$1.9 y \$0.4 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 127.37%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocio	VaR Mercado	VaR liquidez horizonte 10 días
Mercado de Dinero	\$ 2	7
Mercado de Cambios	0	0.0
Mercado de Capitales	3	11
Mercado de Derivados	0.6	2
VaR Global diversificado	4	14
	==	==

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2016 es de \$1,662 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco. El ICAP del Banco al mes de diciembre de 2016 es de 13.04%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de diciembre de 2016 Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IM	PORTE	<u>%</u>
Operaciones por riesgos de mercado	\$	114	11
Operaciones por riesgos de crédito		813	80
Por riesgo operacional	-	93	9
Total de capital requerido	\$	1,020	61
Sobrante (o faltante) de capital		642	39
Total Capital Neto	\$	1,662	100

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Índice de capitalización desglosado:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	13.04
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.04
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.04

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el año 2015 y 2016 ascienden a \$19.8 y \$9.5 respectivamente.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la siguiente hoja se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el periodo contempla 92 días naturales

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	5,100
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	4,683	468
3 Financiamiento estable	-	-
4 Financiamiento menos estable	4,683	468
5 Financiamiento mayorista no garantizado	4,653	4,049
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	1,757	1,152
8 Deuda no garantizada	2,897	2,897
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	111
10 Requerimientos adicionales:	6,644	359
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4	4
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	6,640	355
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	310.67	310.67
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	5,297
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	826	93
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	697	419
19 Otras entradas de efectivo	3	3
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	1,526	515
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	5,100
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	4,472
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	114.92%

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T 2016	3T2016	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	5,100	4,538	12.37%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	4,472	3,880	15.26%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	114.92%	117.73%	-2.39%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco observó un CCL promedio de 114.92%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 117.73%, observamos un aumento de 12.37% en activos líquidos y a su vez 15.26% de salidas netas de efectivo, nótese la principal estrategia del banco de mantener activos líquidos suficientes para cubrir las salidas de efectivo menores a 30 días. Al cierre de diciembre de 2016 el CCL del banco fue de 127.37%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos de alta calidad (en promedio el 85% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2016. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

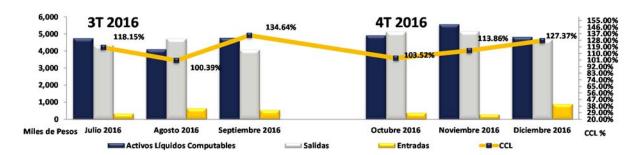


Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales Componentes del CCL	Septiembre 2016	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables	4,769	4,914	5,560	4,825
Entradas de efectivo	537	382	274	888
Salidas de efectivo	4,079	5,129	5,157	4,676
Salidas Netas	3,542	4,747	4,882	3,788
CCL	134.64%	103.52%	113.86%	127.37%

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre 2016 a diciembre 2016 encontramos que el CCL disminuye debido un mayor aumento de salidas netas de efectivo con respecto al nivel de activos líquidos a pesar de esto dicho nivel sigue siendo suficiente para mantener niveles arriba del 100% en el indicador.

La disminución de septiembre a octubre en el indicador de 134.64% a 103.52% se debe principalmente al aumento en salidas netas de efectivo de 25% por \$1,050 de los cuales \$800 se deben a aumentos en captación y el resto de \$345 a aumentos en el saldo de líneas otorgadas no dispuestas y otras salidas.

De octubre a noviembre el indicador pasa de 103.52% a 113.86% esto debido al aumento en activos líquidos de 13% por \$646 en activos nivel 1 de papel gubernamental manteniendo las salidas de efectivo sin variación significativa.

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL resultante es de 127.37% debido que se disminuyen las salidas de efectivo en \$481 con respecto al mes inmediato anterior donde \$340 son por call money y \$160 reducción en captación.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2016:

Principales Componentes del CCL	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables	\$ 4,914	5,560	4,825
Entradas de efectivo	382	274	888
Salidas de efectivo	5,129	5,157	4,676
Salidas Netas	4,747	4,882	3,788
CCL	103.52%	113.86%	127.37%

Tabla 3. Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Computables	(Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos líquidos Nivel 1	\$	4,641	5,120	3,244
Activos líquidos Nivel 2A		2	180	1320
Activos líquidos Nivel 2B		271	259	260
Total	\$	4,915	5,559	4,824

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016, dichos activos se integran de la siguiente forma:

 Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 89% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 11% por efectivo y depósitos en Banco de México.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2016		Noviembre 2016	Diciembre 2016
Cartera de crédito	\$	221	266	177
Flujo de Entrada por venta de valores		0	7	0
Otros		160	2	711
Total de Entradas de Efectivo	\$	382	274	888

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2016		Noviembre 2016	Diciembre 2016
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1	1,053	1,133	1,191
Depósitos a plazo		290	308	330
Préstamos interbancarios y de otros organismos		216	340	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	2	2,881	2,985	2,824
Otros		1	0	0
Acreedor por reporto		150	136	48
Flujo de salida por Derivados		3	4	4
Líneas de crédito y liquidez		535	251	279
Total de Salidas de Efectivo	\$ 5	5,129	5,157	4,676

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , la captación a plazo en mercado de dinero aumenta el mes de noviembre debido a concentración de vencimientos sin embargo el cambio no es muy significativo, mientras que el acreedor por reporto para el mes de diciembre disminuye, para el trimestre en cuestión se nota estabilidad en las salidas de efectivo e incluso la tendencia a disminuir aquellas a corto plazo para efectos del cómputo.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario call money lo cual incide positivamente en el coeficiente.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2016 se resumen en un nivel constrante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez a menores necesidades de financiamiento a corto plazo disminuyendo así la captación a plazo en mercado de dinero, el acreedor por reporto y ajustando el índice a 127.37%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de septiembre de 2016	Concentración
Captación Plazo	50.1%
Financiamiento con colateral	14.1%
Captación Vista	13.1%
Emisión de Títulos de Crédito	6.7%
Préstamos interbancarios	4.1%
Derivados	5.8%
Otros	6.1%

Pasivos al cierre de diciembre de 2016	Concentración
Captación Plazo	57.3%
Financiamiento con colateral	5.1%
Captación Vista	17.8%
Emisión de Títulos de Crédito	6.5%
Préstamos interbancarios	2.6%
Derivados	6.2%
Otros	4.6%

Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2016) asciende a \$18,419. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 57.3% por captación a plazo, 5.1% corresponde a financiamiento con colateral, 17.8% para captación vista, 6.5% al certificado bursátil emitido (94_BACTIN_16) con vencimiento en Julio de 2019, 2.6% a préstamos interbancarios, 6.2% para operaciones con derivados y 4.6% para otros.

El portafolio de derivados actual del Banco está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$7.5 además de dos operaciones de compra y venta de forwards de tipo de cambio (FX) con vencimiento en febrero y abril de 2017, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de dos contrapartes por \$7.

La exposición del riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de \$1 con posibles llamadas de margen de \$1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería del Banco es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, el Banco considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El día 7 de Julio de 2016 se realizó la emisión (94_BACTIN_16) con vencimiento a tres años por \$1,200 cuyas características se pueden verificar en el portal electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores.

https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-31286

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, el Banco mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, \$23 para operaciones de Call Money, \$35 para operaciones de reporto, \$41 para operaciones en directo y \$4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas el Banco únicamente recibe en garantía valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de diciembre de 2016 se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de \$7.

Durante el tercer trimestre de 2016 el banco obtuvo financiamiento por call money con 9 contrapartes diferentes por un monto de \$5,076 para el cuarto trimestre de 2016 con 9 contrapartes por \$8,805 respectivamente.

A continuación se presentan las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento	4T 2016	3T 2016	%
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,125	837	34%
Depósitos a plazo	310	237	31%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	185	275	-33%
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,897	2,642	9.6%
Acreedor por reporto	111	148	-25%

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de Depósitos a Plazo principalmente PRLV de Ventanilla, estabilidad en captación en mercado de dinero y la disminución en acreedor por reporto debido a la emisión en el mes de Julio del certificado bursátil 94_BACTIN_16, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre del tercer trimestre de 2016 se contaba con un financiamiento de \$2,663 por operaciones de reporto y \$2,181 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 101 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2016 se contó con un financiamiento de \$2,824 por operaciones de reporto y \$1,084 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta \$164 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultado de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

ACTIVOS	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 a
Cajas	236	-	-	231	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	33	-	-	15	-
Depósito Regulación Moneatria	77	-	-	77	-
Inversiones en Valores	4,976	-	-	4,810	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	198	7	79	315	13
Deudor por liq de operaciones	493	-	-	876	-
Derivados	3	-	-	-	-
PASIVOS				<u> </u>	
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,275	-	-	2,351	-
Depósitos a plazo	650	421	1,753	527	1,076
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	125	5	6	136	1
Acreedores por reporto	892	1	50	2,462	-
Premio Acreedor	1	-	-	1	-
Acreedor por liq de operaciones	291	-	-	617	-
Derivados	5	-	-	-	-
GAP	777	-420	-1,730	230	-1,064
GAP ACUMULADO	777	357	-1,373	230	-834

Tabla 9. Brechas de liquidez segunda y tercera trimestres de 2016

(Continúa)

Del día 16 al 30

228

578

58

-412

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería del Banco es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 70% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 80% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, el Banco mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, el Banco realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

- De mercado
- De crédito
- De liquidez

Vulnerabilidades:

- Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).
- Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).
- Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).
- Concentración de los factores de riesgo utilizados.
- Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.
- Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.
- Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.
- Concentración de garantías.
- Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$84 y \$74, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se dan a conocer, entre otros, los cambios a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito. Dicha resolución establece la entrada en vigor de esta metodología el 1 de junio de 2017, debiendo constituir el 100% del monto requerido a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha y establece que, las instituciones deberán calcular sus reservas preventivas considerando los siguientes elementos: monto exigible, pago realizado, atraso, importe original del crédito, antigüedad del acreditado en la institución, antigüedad del acreditado con otras instituciones, monto a pagar a la institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, endeudamiento, saldo del crédito e ingreso mensual del acreditado.

La resolución también establece que las instituciones de crédito deberán reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación que corresponda conforme a esta resolución.

En la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración el Banco se encuentra evaluando el efecto del cambio en la metodología determinación de reservas de su cartera de consumo no revolvente.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-9 "*Provisiones, Contingencias y Compromisos*"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediciones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediciones deben reconocerse en forma retrospectiva.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-11 "Capital Contable"-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

	Capital común de nivel 1 (CET1):		
Ref	<u>instrumentos y reservas</u>	<u>Imp</u>	<u>orte</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 1,625	1,525
2	Resultados de ejercicios anteriores	313	298
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	91	52
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	<u>2,029</u>	<u>1,875</u>
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(116)	(68)
19	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto	(22)	(40)
	que excede el umbral del 10%)	(33)	(40)
26	Ajustes regulatorios nacionales	<u>(216)</u>	(<u>268</u>)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(216)	(268)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel	(<u>365</u>)	(<u>376</u>)
29	Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente	<u>1,664</u>	<u>1,499</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Refe	Capital común de nivel 1 (CET1): erencia instrumentos y reservas		<u>Import</u>	<u>e</u>
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	\$	<u>1,664</u>	<u>1,499</u>
Capital adicional de nivel 1: instrumentos				
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)			
45	Capital de nivel 1 ($T1 = CET1 + AT1$)		1,664	<u>1,499</u>
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas				
50	Reservas			
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios			
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios				
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2			
58	Capital de nivel 2 (T2)			
59	Capital total ($TC = T1 + T2$)		1,664	1,499
60	Activos ponderados por riesgo totales		12,749	9,110

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Ref	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>Im</u>	<u>porte</u>
Razo	nes de capital y suplementos	<u>2016</u>	<u>2015</u>
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
Canti	idades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 132 ====	74 ====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado	II.1	
1 ipui tuuo	11.1	

Referencia Importe de los rubros presentado en				
del balance <u>general</u> <u>Rubros del balance genera</u>				alance neral
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Activo	\$	19,548	18,555
BG1	Disponibilidades		929	684
BG3	Inversiones en valores		4,869	7,609
BG4	Deudores por reporto		1,631	115
BG6	Derivados		153	1
BG8	Total de cartera de crédito (neto)		10,934	9,062
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)		407	481
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		125	121
BG13	Inversiones permanentes		3	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)		132	74
BG16	Otros activos		365	405
	<u>Pasivo</u>		17,519	16,680
BG17	Captación tradicional		15,027	12,257
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos		473	315
BG19	Acreedores por reporto		943	3,382
BG22	Derivados		145	1
BG25	Otras cuentas por pagar		841	667
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados		90	58 =====

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general Rubros del balance general		presen el ba	oorte tado en llance leral
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Capital contable</u>	\$ 2,029	1,875
BG29	Capital contribuido	1,625	1,525
BG30	Capital ganado	404	350
	Cuentas de orden	135,478	109,788
BG33	Compromisos crediticios	5,068	3,330
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	68,657	47,395
BG36	Bienes en custodia o en administración	57,057	55,609
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,659	275
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	160
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3	1
BG41	Otras cuentas de registro	3,034	3,018 ====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.2

<u>Identifi</u>	cador Concepto ¹	Referencia apartado I ²	<u>Imp</u>	orte ³	Referencia de los rubros del balance general ⁴
	<u>Activo</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>	
2	Otros Intangibles	9	\$ (116)	(68)	BG16
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido		(33)	(40)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(216)	(268)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,625	1,525	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	313	298	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	90	52 ====	BG30

(Continúa)

¹ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴ Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3

<u>Identificador</u> <u>Descripción</u>

- 1 Crédito mercantil.
- 2 Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
- 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
- Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
- Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- 9 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 12 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
- Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
- Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- 20 Cargos diferidos y pagos anticipados.
- La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
- Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
- Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	<u>Descripción</u>
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- 42 Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

<u>Concepto</u>	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	201	16
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	207	17
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	23	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	996 ===	80 ==
2015 Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	\$ 250	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	248	20
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	382	31
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	10	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	28	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,088 ===	87 ==
		(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.2

Concepto	APR ⁵	RC ⁶	APR ¹⁰	<u>RC¹¹</u>
		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 132	11	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	18	1	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	367	29
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,213	97	2,062	164
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	95	8	1,037	83
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	52	4	193	15
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	4,926	394	1,878	150
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	20	2	-	-
Grupo VIII_A (ponderados al 115%)	18	1	45	4
Grupo VIII (ponderados al 150%)	74	6	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	3,333	267	81	6
Grupo IX (ponderados al 115%)	177	14	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	74	6	353	28
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o no clasificados (ponderados al				
1,250%)	<u>-</u>	-	18	1
		=	===	

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 2.44

(Continúa)

APR – Activos Ponderados por Riesgo.
 RC – Requerimiento de Capital.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3

	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
2016 2015	\$ 1,161 1,060	93 85
2013	====	==
	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los <u>últimos 36 meses</u>	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2016	\$ 670	1,302
2015	565	1,166
		

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1

Referencia	<u>Característica</u>	Opciones
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	instituciones de Ciculto
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	1'510,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

Referencia	<u>Característica</u>	Opciones
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2

8

Referencia Descripción 1 Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto. 2 Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional). 3 Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará. 4 Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a. 5 Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones. 6 Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título. 7 Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la

9 Valor nominal del título en pesos mexicanos.

Resolución 50a.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

<u>Referencia</u>	<u>Descripción</u>
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	<u>Descripción</u>
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	<u>Descripción</u>
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V

Gestión de Capital.

El Banco realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

- 1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas derivadas del ejercicio considerando los puntos anteriores fueron:

- Los resultados obtenidos en los escenarios no muestran una posible insuficiencia de capital del Banco, el ICAP en ninguno de los escenarios está por debajo del 10.5%, por lo que el Banco cuenta con suficiente capital para enfrentar los posibles escenarios adversos y
- ii) Para el ejercicio no se requirieron acciones de mitigación relacionadas con una disminución en los gastos o un recorte en el pago de dividendos u otras medidas de gestión y contención del gasto.
- iii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2016 al 2018. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2016. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

El informe final fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su revisión.

Derivado de la evaluación, se concluye que el Banco cumple satisfactoriamente el ejercicio por lo que no es necesario presentar un plan de acción preventivo.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 el Banco no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 17,869
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	\$ (366)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$ 17,503

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	\$ 32
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	\$ 6
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	\$ -
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	\$ -
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	\$ -
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	\$ -
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	\$ -
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	\$ 38

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ex	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$	1,451
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	\$	1
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros		
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	\$	1,451

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 5,068
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 5,068

Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	\$	1,664
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$	24,060

Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.92%	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IM	PORTE
1	Activos totales	\$	20,462
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$	(33)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	\$	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	\$	(1,103)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	\$	0.36
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$	5,068
7	Otros ajustes	\$	(332)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$	24,060

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IN	MPORTE
1	Activos totales	\$	20,462
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	\$	(1,142)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	\$	(1,451)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	\$	-
5	Exposiciones dentro del Balance	\$	17,869

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	\$ 1,664	9%
Activos Ajustados ^{2/}	\$ 24,060	8%
Razón de Apalancamiento	6.92%	1%

^{1/} Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.